



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LAS LUCHAS POR LA EMANCIPACIÓN HOY:  
EL CASO DE LOS CARACOLES ZAPATISTAS**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

P R E S E N T A:

**RAÚL ROMERO GALLARDO**

ASESOR

**DR. NAYAR LÓPEZ CASTELLANOS**



**MÉXICO, D.F. 2013**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Don Pablo González Casanova.*

*A la memoria de Trinidad de la Cruz  
Crisóstomo y Nepomuceno Moreno.*

## **Agradecimientos**

A mis padres, Raúl y Sara, y a toda mi familia por enseñarme desde pequeño el valor de la solidaridad.

A los y las zapatistas, por enseñarme que otro mundo es posible.

A Nayar López Castellanos, por guiarme en esta investigación

A Álvaro Arreola, Arturo Chávez, Massimo Modonesi e Isabel Sangines, por la lectura y comentarios.

A mis amigos y compañeros de lucha, hombres y mujeres imprescindibles en mi andar cotidiano.

## Contenido

Introducción.....	5
El EZLN como síntesis histórica.....	10
Colonialismo, imperialismo y liberación nacional.....	11
Resistencia milenaria.....	21
El “núcleo guerrillero”.....	27
La “opción por los pobres”.....	32
Del Aguascalientes a los <i>Caracoles</i> .....	39
Colonialismo interno y autonomía.....	41
De la guerra a los diálogos.....	50
La traición de 2001.....	66
Autonomía de facto.....	73
Los <i>Caracoles zapatistas</i> y las Juntas de Buen Gobierno: un proyecto emancipatorio.....	76
Los <i>Caracoles zapatistas</i> y las Juntas de Buen Gobierno.....	77
Emancipación y Autonomía.....	86
Panorama Latinoamericano.....	93
Conclusiones generales.....	106
Bibliografía.....	109

## Introducción

... la condición humana tiene una porfiada tendencia a la mala conducta. Donde menos se espera, salta la rebelión y ocurre la dignidad. En las montañas de Chiapas, por ejemplo. Largo tiempo callaron los indígenas mayas. La cultura maya es una cultura de la paciencia, que sabe esperar. Ahora, ¿cuánta gente habla por esas bocas? Los zapatistas están en Chiapas, pero están en todas partes. Son pocos, pero tienen muchos embajadores espontáneos. Como nadie nombra a esos embajadores, nadie puede destituirlos. Como nadie les paga, nadie puede contarlos. Ni comprarlos.

*El desafío*<sup>1</sup>  
Eduardo Galeano

El 17 de noviembre del 2013 se cumplirán 30 años de la formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el 1 de enero del 2014 se celebrarán 20 años de su aparición pública. Desde entonces mucho ha pasado con ese ejército de indígenas –y algunos mestizos- que en 1994 sacudió las conciencias de millones de personas en México y el mundo.

Unos años antes de la aparición del EZLN, en noviembre de 1989 para ser exactos, la caída del muro de Berlín había sido la representación de dos fenómenos: 1) el triunfo de los Estados Unidos de América (EUA) y sus aliados en la guerra fría y 2) el fin de la división del mundo en dos grandes bloques. Entrabamos así, según el discurso de la historia oficial, a una era en la que la unipolaridad –con EUA a la cabeza y el capitalismo neoliberal cómo modelo económico dominante- sería la característica. La desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991 vino a reforzar este imaginario. Mientras para Erick Hobsbawm este suceso representaba el fin del siglo XX, para Francis Fukuyama era el fin de la historia y el fin de las ideologías.

En México las izquierdas también habían recibido un duro golpe en aquellos años. Unidas en el Frente Democrático Nacional (FDN), las fuerzas de izquierda, centro-izquierda y algunos sectores progresistas habían postulado como candidato a la presidencia de la República a Cuauhtémoc Cárdenas para las elecciones de 1988<sup>2</sup>. El

---

<sup>1</sup> Galeano, E. (1995) “El desafío. Mensaje enviado al Segundo Diálogo de la Sociedad Civil, México”. En *Clajadep, Red de divulgación e intercambios sobre autonomía y poder popular*. Disponible en: <http://clajadep.lahaine.org/?p=5721&print=1> [Consulta: 15 de mayo de 2013].

<sup>2</sup> No olvidemos tampoco la represión de la que fueron objeto los miembros del FDN, los cuales en el proceso de convertirse en el Partido de la Revolución Democrática, fueron perseguidos y se calcula que al menos cerca de 500 militantes fueron asesinados.

proceso electoral derivó en un fraude y en la imposición de Carlos Salinas de Gortari como titular del ejecutivo.

Desde su llegada, Salinas de Gortari radicalizó el proceso de desestructuración del Estado mexicano y dio continuidad al modelo neoliberal que había adoptado su antecesor Miguel de la Madrid. La inserción de México a la “modernidad neoliberal” se concretaría con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), precisamente el 1 de enero de 1994.

En ese contexto asoma el EZLN, el cual desde su aparición pública llamó a la sociedad mexicana a luchar “para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias”<sup>3</sup>.

Hoy los zapatistas se encuentra en una tregua armada librando una batalla de gran importancia: la de la construcción y consolidación de la autonomía, materializada en los *Caracoles zapatistas* y las Juntas de Buen Gobierno (JBG).

También hoy la lucha de los zapatistas es ampliamente referenciada por todo el mundo. Inclusive, podríamos sugerir que 1994 marcó una nueva era en las luchas sociales por un mundo mejor y por la emancipación de la humanidad. Para ello basta observar los discursos y las demandas de organizaciones como el Foro Social Mundial, el Movimiento Altermundista, el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra en Brasil, la Confederación Nacional de Indígenas en Ecuador o las luchas de los pueblos originarios por la construcción de un Estado Plurinacional en Bolivia y también en Ecuador, por mencionar algunas.

Esta referencialidad ha llevado a múltiples intelectuales, militantes, periodistas y simpatizantes de todos los rincones del planeta a preguntarse qué hay en el zapatismo, en su discurso y en su práctica, que tanta influencia ha generado en otros movimientos sociales.

Immanuel Wallerstein, Boaventura de Souza, Pablo González Casanova, Adolfo Gilly, Yvon Le Bot, Alain Touraint, Ana Esther Ceceña, Magdalena Gómez, Sylvia Marcos, Eduardo Galeano, Noam Chomsky, Bolívar Echeverría, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Manuel Castells, Andrés Aubry, Luis Villoro, Enrique Dussel, Fernanda Navarro, John Holloway, Michael Hardt, Raúl Zibechi, John Womack, Neil

---

<sup>3</sup> Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN. (1994) “Primera Declaración de la Selva Lacandona” [en línea]. En *Centro de Documentación Zapatista*. Disponible en: <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=64&cat=74> [Consulta: 03 de noviembre de 2012].

Harvey, Antonio Negri y Naomi Klein son tan sólo algunos de los intelectuales reconocidos a nivel mundial que han dedicado parte de su obra a analizar la experiencia zapatista en sus distintas facetas.

A la numerosa bibliografía que se ha escrito sobre el tema, se suman los cientos de comunicados, cartas, entrevistas, pronunciamientos y las seis declaraciones de la Selva Lacandona que los propios zapatistas han generado; quienes de cierta forma han logrado hacer una teoría de su propia práctica revolucionaria.

En la presente investigación hemos consultado un número significativo de este material, y algunos más de otros autores que han analizado algunas particularidades del zapatismo; referentes a su proyecto educativo o de salud, por ejemplo. Sin embargo, podríamos decir que este trabajo se encuentra atravesado en su totalidad por las tesis de Pablo González Casanova, uno de los autores que más de cerca ha acompañado al zapatismo.

Por ejemplo, el texto de *Colonialismo interno [Una redefinición]*<sup>4</sup> nos ha sido de gran utilidad para analizar el fenómeno del colonialismo internacional, intranacional y transnacional en su forma histórica, su vigencia y su relación con las distintas fases del capitalismo. Del mismo autor retomamos el texto de *Caracoles zapatistas: redes de resistencia y autonomía*<sup>5</sup> para entender cómo es que los zapatistas se organizan en redes y oponen su proyecto autonómico a las relaciones de dominación y explotación características del capital colonial.

González Casanova no es el único que ha recuperado la experiencia zapatista para plantear alternativas a la sociedad actual. También están los trabajos recientes de Boaventura de Souza Santos, quién en *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*<sup>6</sup> aborda ampliamente el problema.

En dicho texto, Boaventura de Souza plantea la importancia de una epistemología emanada de los pueblos y grupos sociales que históricamente han sido explotados y oprimidos por el capitalismo y el colonialismo, pueblos y grupos sociales que hoy construyen alternativas. Con dicho planteamiento el autor propone que las prácticas emancipatorias que se construyen hoy en día vienen acompañadas de “saberes” que revolucionan no sólo la realidad social, sino también las formas propias

---

<sup>4</sup> González Casanova, P. (2006) “Colonialismo interno. [Una redefinición]”. En A. Borón, J. Amadeo y S. González, comps. *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Argentina: CLACSO, pp. 409-434.

<sup>5</sup> González Casanova, P. (2009) “Los Caracoles zapatistas: redes de resistencia y autonomía”. En *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI*. Colombia: CLACSO, pp. 335-355.

<sup>6</sup> De Sousa Santos, B. (2009) *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Argentina: CLACSO-Siglo XXI Editores.



del conocimiento. Por tal motivo, la epistemología del sur –entendiendo al “sur” como metáfora de los pueblos y grupos oprimidos y explotados- es necesariamente antiimperialista, anticolonialista y emancipadora.

Los estudios sobre la emancipación en la era actual han cobrado gran importancia y no es casual que sea desde América Latina donde más profundidad se dé al tema: el nuevo contexto latinoamericano, marcado por el antiimperialismo y la construcción de un nuevo socialismo, han impulsado fuertemente el debate. Por ejemplo, en 1995 el Grupo América Latina: Filosofía Social y Axiología (GALFISA) del Instituto de Filosofía en Cuba, convocó al 1er. Taller Internacional sobre Paradigmas Emancipatorios en América Latina. En él participaron académicos, activistas sociales y políticos, educadores populares, etc., interesados en discutir la emancipación social y humana en el continente.

Uno de los autores más sobresalientes de dicho grupo es el filósofo cubano Gilberto Valdés Gutiérrez, quien a partir de las experiencias compartidas en los talleres, generó la categoría de Sistema de Dominación Múltiple (SDM) para definir a las diferentes formas de dominación y explotación que caracterizan a la sociedad actual y sobre las cuales se busca emanciparse.

Al definir la categoría de *paradigma emancipatorio*, Valdés señala que es una categoría no acabada y que más bien puede vérselo como un concepto susceptible de enriquecerse desde las prácticas y corrientes contestarias.

Raúl Zibechi es otro de los autores que ha contribuido a los estudios sobre la emancipación y su relación directa con la experiencia que construyen los pueblos zapatistas. En su libro *La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación*<sup>7</sup>, Zibechi recupera los conceptos de autonomía y emancipación en la obra de Karl Marx, para sugerirnos que el debate está en las raíces del propio marxismo. Dicho autor también señala que en la era actual hay nuevos sujetos sociales que tienen una referencia esencial al zapatismo y al Movimiento de los Trabajadores sin Tierra en Brasil.

Partiendo de estos y otros autores, y retomando la voz de los propios zapatistas, en esta tesis analizamos a las Juntas de Buen Gobierno y a los *Caracoles zapatistas* como un ejemplo de las luchas por la emancipación que acontecen hoy en América Latina. Lo hacemos en perspectiva histórica, es decir, indagando y repensando tres

---

<sup>7</sup> Zibechi, R. (2000) *La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

momentos distintos del propio zapatismo: 1) de la formación del EZLN a la declaración de guerra el 1 de enero de 1994, 2) de la formación de los Aguascalientes –pasando por los diálogos de San Andrés- a la traición de 2001 y 3) el nacimiento de los *Caracoles zapatistas* y las JBG.

En el primer capítulo abordamos fenómenos como el *colonialismo*, el *imperialismo* y las luchas por la *liberación nacional*. Igualmente analizamos lo que distintos autores han considerado las partes fundadoras del EZLN. De esta forma proponemos al EZLN como una *síntesis histórica* y a su lucha como una experiencia *anticolonialista, antiimperialista y de liberación nacional*.

En el segundo capítulo repasamos de forma breve el proceso que culminó con los “Acuerdos de San Andrés” en 1996, la “Marcha por el color de la Tierra” en 2001 y el nacimiento de los *Caracoles zapatistas* y las JBG en 2003. Este repaso lo hacemos para indagar como es que la autonomía que construyen los zapatistas es una forma de enfrentar el colonialismo interno.

En el tercer y último capítulo partimos de la negativa por parte del Estado mexicano (2001) de elevar a ley los “Acuerdos de San Andrés”, suceso al que los zapatistas respondieron con la construcción y el fortalecimiento de su autonomía de forma unilateral, es decir de facto. Vemos también cómo al tiempo que los zapatistas construían su autonomía fueron construyendo un proyecto emancipatorio. Por tal motivo, analizamos la relación que existe entre autonomía y emancipación, y planteamos como este proceso es uno más de los varios que acontecen en América Latina, sobre los cuales también hacemos un breve repaso.

Vale una aclaración: no ha sido nuestra intención hablar por los zapatistas, ellos mismos han contado su historia y se encuentran próximos a hacerlo nuevamente por medio de las “escuelitas zapatistas” (2013). Nuestro único objetivo aquí es contribuir hacia afuera a una mejor comprensión de su lucha. Esperemos que estas líneas también sirvan para alimentar la memoria de la rebeldía.

## El EZLN como síntesis histórica

En el Comité estuvimos discutiendo toda la tarde. Buscamos la palabra en lengua para decir RENDIR y no la encontramos. No tiene traducción en tzotzil ni en tzeltal, nadie recuerda que esa palabra exista en tojolabal o en chol.

*Rendirse, no existe en lengua verdadera*<sup>8</sup>  
Subcomandante Insurgente Marcos

### Introducción

La frase YA BASTA ha sido utilizada por una gran cantidad de personas para resumir el alzamiento armado que protagonizó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en enero de 1994. En el presente apartado tomamos esta frase en su forma interrogativa para indagar las razones de la guerra. Las respuestas fueron múltiples, pues cuando los neozapatistas gritaron YA BASTA hacían referencia a una larga historia de explotación y dominación de más de 500 años. Así, los y las zapatistas nos hicieron voltear a ver esas viejas formas de explotación y dominación características de la colonia que sobreviven aún en nuestros días, pero también nos mostraron cómo esas estructuras se mezclaron con otras y dieron paso a nuevas relaciones de explotación y dominación.

No es ésta una historia del EZLN. Tampoco una historia de la dominación y la explotación en México desde la conquista. Sin embargo fue preciso recurrir a ambas, o mejor dicho, a lo que aquí consideramos relevante para explicar la larga y rica experiencia de luchas sociales que el EZLN trae tras de sí. De esta forma, presentamos aquí al EZLN como *síntesis histórica* de una amplia gama de experiencias concretas de lucha y de proyectos políticos e ideológicos que han marcado la historia de la humanidad.

Iniciamos abordando fenómenos como el *colonialismo*, el *imperialismo* y las luchas por la *liberación nacional*. Después presentamos lo que distintos autores han considerado las tres partes fundadoras del EZLN: la resistencia indígena, el Frente de Liberación Nacional y la iglesia indígena, emanada y fortalecida por la Teología de la Liberación y las Comunidades Eclesiásticas de Base. Lo anterior nos ayudó a entender al neozapatismo como una lucha *anticolonialista*, *antiimperialista* y de *liberación nacional*, además de observarlo como un *proceso histórico*.

---

<sup>8</sup> SCI Marcos. (2002) “Rendirse no existe en lengua verdadera”. En *Relatos del Viejo Antonio*. México: Centro de Información y Análisis de Chiapas, pp. 25-26.

## Colonialismo, imperialismo y liberación nacional

Como fenómeno concreto, el concepto de *colonialismo* hace referencia a la relación de *dominación y explotación* en la que unos países, generalmente potencias económicas y militares, someten a otros países y se apropian de su territorio. Los primeros son conocidos como *metrópolis*, mientras que a los segundos se les ha nombrado *colonias* o *protectorados*. Siguiendo a Pablo González Casanova, podemos decir que las colonias tienen las siguientes características:

(...) 1o. Un territorio sin gobierno propio; 2o. Que se encuentra en una situación de desigualdad respecto de la metrópoli donde los habitantes sí se gobiernan a sí mismos; 3o. Que la administración y la responsabilidad de la administración conciernen al Estado que la domina; 4o. Que sus habitantes no participan en la elección de los más altos cuerpos administrativos, es decir, que sus dirigentes son designados por el país dominante; 5o. Que los derechos de sus habitantes, su situación económica y sus privilegios sociales son regulados por otro Estado; 6o. que esta situación no corresponde a lazos naturales sino “artificiales”, producto de una conquista, de una concesión internacional, y 7o. Que sus habitantes pertenecen a una raza y a una cultura distintas de las dominantes, y hablan una lengua también diferente.<sup>9</sup>

Durante la primera mitad del siglo XX, los trabajos sobre el *colonialismo* cobraron cierta notoriedad en las ciencias sociales, sobre todo en el contexto de las luchas por la independencia que emprendieron los pueblos de las antiguas colonias. Jean-Paul Sartre define esta etapa como el momento en el que “el Tercer Mundo se descubre y se expresa a través de esa voz. Ya se sabe que no es homogéneo y que todavía se encuentran dentro de ese mundo pueblos sometidos, otros que han adquirido una falsa independencia, algunos que luchan por conquistar su soberanía y otros más, por último, que aunque han ganado la libertad plena viven bajo la amenaza de una agresión imperialista”<sup>10</sup>.

Aime Césaire, uno de los autores que con mayor profundidad abordó el tema del *colonialismo*, escribió en 1955 que era preciso reconocer que la colonización “no es evangelización ni empresa filantrópica, ni voluntad de hacer retroceder las fronteras de la ignorancia, de la enfermedad, de la tiranía; ni expansión de Dios, ni extensión del

---

<sup>9</sup> González Casanova, P. (1969) *Sociología de la explotación*. México: Siglo XXI Editores, pp. 229-230.

<sup>10</sup> Sartre, J. P. (1963) “Prefacio”. En F. Fanon. *Los condenados de la tierra*. Argentina: Kolectivo Editorial Último Recurso, pp. 7-8.

Derecho; admitir de una vez por todas, sin voluntad de chistar por las consecuencias, que en la colonización el gesto decisivo es el del aventurero y el del pirata, el del tendero a lo grande y el del armador, el del buscador de oro y el del comerciante, el del apetito y el de la fuerza, con la maléfica sombra proyectada desde atrás por una forma de civilización que en un momento de su historia se siente obligada, endógenamente, a extender la competencia de sus economías antagónicas a escala mundial”<sup>11</sup>.

Por su parte, Frantz Fanon escribe en su célebre libro *Los condenados de la tierra* –considerado como pionero en los estudios descoloniales– que la “colonización o la descolonización son simplemente una relación de fuerzas<sup>12</sup>”, en su primer forma, los colonizadores aplican su fuerza para someter a los colonizados y apropiarse de todos sus bienes, en la segunda, los colonizados buscan poner fin a ese sometimiento, descolonizarse y, en cierto sentido, liberarse.

El *colonialismo como proceso histórico* encuentra dos grandes momentos: 1) la colonización de América, con la cual se vieron beneficiados principalmente España, Portugal, Gran Bretaña y Francia, y 2) la colonización, durante los siglos XVIII, XIX y parte del XX, de algunas regiones de África, Asia y Oceanía, por parte de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Portugal, Bélgica e Italia. Es fundamental señalar que **esta segunda ola colonizadora cuenta con un nuevo ingrediente producto de la revolución industrial: el capitalismo como sistema político y económico dominante.**

Vale aquí una aclaración: diferentes autores<sup>13</sup> utilizan la categoría de *colonialismo* únicamente para describir al que aquí identificamos como segundo momento. No es que consideren o desconozcan que en el pasado existió la *política colonial*; sin embargo, en sus análisis se refieren más al *colonialismo* como *política sistemática*, es decir, como *política recurrente, ordenada y metódica* producto de una *ideología o sistema de pensamiento que se engarza y complementa con la dinámica capitalista*. En este trabajo consideramos al *colonialismo* en sus dos momentos, pues como señala Rodolfo Stavenhagen la “Conquista de América tuvo desde el principio características comerciales. Esencialmente, se realizó por medio de una serie de empresas mercantiles, en las que intervenían grandes capitales privados y en que hubo participación estatal”<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Césaire, A. (2012) “Discurso sobre el colonialismo. Fragmento”. En *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, no. 17, México, septiembre-febrero, pp. 67-74.

<sup>12</sup> Fanon, F. *Los condenados de la tierra*. Argentina: Kolectivo Editorial Último Recurso, p. 45.

<sup>13</sup> Cfr. Sartre, J. P. (1968) “El colonialismo es un sistema”. En *Colonialismo y neocolonialismo*, Argentina: Editorial Lozada, pp. 21-36.

<sup>14</sup> Stavenhagen, R. (1972) *Sociología y subdesarrollo*. México: Editorial Nuestro Tiempo, p. 18.

De esta manera, podemos decir que:

1. El *colonialismo* como categoría de análisis es posible debido a las luchas de los pueblos por su conformación como Estados-nación independientes.
2. El *colonialismo* adquiere su forma de *ideología* y se materializa como *política sistemática* que describe relaciones de *explotación y dominación* de corte *internacional*, es decir, de un Estado-nación sobre otro u otros pueblos. Más adelante veremos cómo el *colonialismo* también es un fenómeno *intranacional*, al que González Casanova y Stavenhagen denominaron ***colonialismo interno***.
3. El *colonialismo* tiene desde sus orígenes *finés* fundamentalmente *políticos y económicos*, por lo que implica un *problema estructural*.
4. El *colonialismo*, que se emprende bajo el *falso mito de llevar civilización y progreso*, se complementa perfectamente con las estructuras pre-capitalistas, pues las metrópolis *monopolizan* la *explotación de los recursos naturales* de las colonias, obtiene de los colonizados un *ejército de reserva de mano de obra barata*, construye *nuevas rutas para la importación de materias primas y la exportación de sus productos*, al mismo tiempo que aseguran *ingresos fiscales*, por mencionar algunos elementos<sup>15</sup>.

Ahora bien, el desarrollo de *nuevos mercados*, la *acumulación de capital* y la *formación de monopolios* durante el *colonialismo*, *potenciaron* el *desarrolló del capitalismo*, a tal grado que, según V. I. Lenin, el capitalismo encontró una de sus formas más organizadas: el *imperialismo*. Veamos.

Luego de un extenso análisis sobre el estado, desarrollo y contradicciones propias del sistema capitalista y de cómo las grandes potencias se reparten el mundo, Lenin señala en *El imperialismo, fase superior del capitalismo* que el *imperialismo* es la fase más desarrollada y organizada del capital, y que dicha fase se caracteriza por cinco elementos:

1. La formación de monopolios, característica principal del desarrollo del capitalismo y que es posible debido a las políticas colonialistas.

---

<sup>15</sup> Es imprescindible revisar los trabajos antes mencionados para tener una mejor comprensión del fenómeno y del concepto. Aquí sólo hemos retomado algunos elementos que consideramos útiles para el desarrollo de este trabajo.

2. El surgimiento de una “oligarquía financiera” y del “capital financiero” como resultado de la fusión del “capital bancario” con el “capital industrial”.
3. La “exportación de capitales”.
4. El nacimiento de “asociaciones” o “alianzas internacionales monopolistas”.
5. La repartición del mundo entre las principales potencias capitalistas.

Lenin describe el fenómeno de la siguiente forma:

Si fuera necesario dar una definición lo más breve posible del imperialismo, debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo. Una definición tal comprendería lo principal, pues, por una parte, el capital financiero es el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas fundido con el capital de los grupos monopolistas de industriales y, por otra, el reparto del mundo es el tránsito de la política colonial, que se expande sin obstáculos en las regiones todavía no apropiadas por ninguna potencia capitalista, a la política colonial de dominación monopolista de los territorios del globo, enteramente repartido<sup>16</sup>.

De esta forma, entendemos que el *imperialismo*<sup>17</sup> es una *fase de la organización internacional del capital* en la que los *monopolios* –producto de las dinámicas colonialistas- juegan un factor determinante. El *imperialismo* describe también *nuevas formas de las relaciones de dominación y explotación por parte de las potencias económicas (metrópolis) hacia los países pobres (muchos de ellos recién conformados como Estados-nación independientes, otros tantos recién colonizados) en las cuales no siempre es necesaria la intervención militar o el uso de la fuerza, sino que la intervención se da fundamentalmente en materia económica (casi siempre mediante el establecimiento de asociaciones desiguales)*. Como sistema de pensamiento, *el imperialismo es una doctrina ideológica que encuentra en la política exterior de EUA a su máximo exponente*<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> Lenin, V. I. (1972) *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. China: Ediciones en Lenguas Extranjeras, p. 116.

<sup>17</sup> Cfr. Córdova, A. et. al. (1979) *El imperialismo. Algunas contribuciones clásicas*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

<sup>18</sup> Un abordaje distinto del mismo fenómeno puede verse en: Schumpeter, J. (1965) *Imperialismo. Clases sociales*. Madrid: Editorial Tecnos.

Fue también la política exterior de EUA la que insertó en la dinámica imperialista al resto de los países del continente americano<sup>19</sup>. Así lo describe González Casanova: “El actor principal de la integración de América Latina al imperialismo fue Estados Unidos, en particular sus hombres de negocios, sus gobernantes, sus aventureros y piratas”<sup>20</sup>.

Como estrategia metodológica, el mismo autor señala que podemos dividir en tres tiempos al imperialismo en América Latina:

1. El primer periodo va de 1880 a 1933 y su principal característica es la expansión y ocupación militar emprendida por EUA sobre las nuevas naciones de Latinoamérica. Vale la pena mencionar que en fechas anteriores a este periodo se registraron varias invasiones dirigidas desde Washington, dos ejemplos de esto son las invasiones a México (1846-1848) y Nicaragua (1853 y 1854). Sin embargo, es durante el periodo mencionado (1880-1933) que las intervenciones militares se convierten en *política sistemática* emprendida desde la Casa Blanca.
2. El segundo periodo es de 1934 a 1959. Aquí la política exterior norteamericana da un giro hacia un discurso más pacífico, aunque se continúan emprendiendo acciones bélicas (Guatemala, 1954). El imperialismo sigue siendo motor, pero es principalmente a través de la integración económica –la “diplomacia del dólar”– en estrecha coordinación con las fuerzas militares. Busca fortalecerse el sistema “panamericano”. No es casual que el autor culmine este periodo en 1959, fecha en que triunfa en Cuba el movimiento encabezado por Fidel Castro y Ernesto Che Guevara<sup>21</sup>.
3. El tercer periodo inicia en 1960. EUA se encuentra a la cabeza del bloque capitalista. La simpatía y los apoyos hacia los revolucionarios cubanos evidencian el descontento social en la región y el ánimo independentista o liberacionista comienza a ser emulado por todo el continente. Ante la “amenaza comunista”, EUA endurece su política exterior hacía América Latina

---

<sup>19</sup> Los estudios sobre el imperialismo en América Latina llevaron a Ruy Mauro Marini a señalar la formación de *subimperios*, refiriéndose particularmente al caso de Brasil. Ver: Marini, R. M. (1977). “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo” [en línea]. En *Cuadernos políticos* no. 12, abril-junio, pp. 21-39. Disponible en: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.12/CP.12.4.Marini.pdf> [Consulta: 01 de octubre de 2012].

<sup>20</sup> González Casanova, P. (1990) *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*. México: Siglo XXI Editores, p. 17.

<sup>21</sup> Sobre este tercer periodo vale la pena consultar el interesante y descriptivo análisis de John Perkins (2009) *Confesiones de un gánster económico. La cara oculta del imperialismo americano*. Barcelona: Books4pocket.



respaldando a las burguesías locales en sus políticas contrarrevolucionarias; ya sea fomentando invasiones (Playa Girón, Cuba, 1961) o golpes de estado (Salvador Allende, Chile, 1973).

Por su parte, el sociólogo brasileño Octavio Ianni<sup>22</sup> señala que el imperialismo estadounidense para América Latina encuentra su rostro más nítido en la *doctrina de seguridad hemisférica* y en las asociaciones desiguales que en materia económica, política y militar se establecen.

“Con el imperialismo principió una nueva época en la historia de la lucha de las masas”<sup>23</sup> escribe González Casanova, se refiere a las luchas por la *liberación nacional* que estuvieron presentes en América Latina y gran parte del mundo durante todo el siglo XX. **Si los pueblos y naciones oprimidas enfrentaron el colonialismo mediante las luchas de independencia, el imperialismo debía alcanzar su fin mediante las luchas por la liberación nacional.**

El tema de la *liberación nacional* fue objeto de un amplio y acalorado debate dentro del pensamiento marxista, el cual giró en torno a la pregunta de qué posición adoptar sobre la *cuestión nacional*. El debate no era menor, pues al ser la *nación* “producto de las revoluciones burguesas contra el modo de producción feudal”<sup>24</sup>, encontró una fuerte crítica dentro de los bolcheviques más ortodoxos.

Este no fue el caso de Lenin, quien en *Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación*<sup>25</sup> señaló que si bien las naciones son producto de las revoluciones burguesas, vale la pena destacar el activo papel de las masas y sobre todo de los campesinos en las luchas por la autodeterminación nacional. Lenin también apuntó que valía hacer una diferenciación clave en cuanto a la cuestión nacional: reconocer que existen *naciones opresoras* y *naciones oprimidas*, y que por tal motivo los revolucionarios debían apoyar las luchas por la *liberación nacional* y contribuir a finalizar con toda forma de opresión. Con este planteamiento Lenin no sólo nos deja ver su visión estratégica –la unidad de las masas en torno a la lucha por la *liberación*

---

<sup>22</sup> Ianni, O. (1974) *Sociología del imperialismo*. México: Secretaría de Educación Pública.

<sup>23</sup> González Casanova, P. (1990) *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*. México: Siglo XXI Editores, p. 50.

<sup>24</sup> Por este motivo Stalin ve la categoría de nación como una “categoría histórica de una determinada época” que se extinguirá con el capitalismo. Ver: Stalin, J. (1946) *El marxismo y el problema nacional y colonial. Recopilación de artículos y escogidos*. Argentina, Problemas.

<sup>25</sup> Lenin, V. I. (1961) *Obras escogidas*. Tomo I. Moscú: Editorial Progreso.

*nacional-*, sino que también nos muestra su profunda vocación antiimperialista y emancipatoria.

En América Latina fue el triunfo del Movimiento 26 de Julio en Cuba el que avivó las luchas por la *liberación nacional*: en 1960 se fundan el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua y las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional en Puerto Rico, en 1964 el Ejército de Liberación Nacional en Colombia, en 1965 el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros en Uruguay y en 1980 el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional en El Salvador, por mencionar algunas experiencias<sup>26</sup>. Es preciso señalar que si bien la tesis de la *liberación nacional* generó simpatía dentro de una variedad de corrientes ideológicas, fue principalmente adoptada por las corrientes socialistas en América Latina y el mundo. La fórmula era muy parecida a la planteada por Lenin más de medio siglo antes: la unidad de las masas en torno a la lucha por la liberación nacional facilitará la conformación de un gran movimiento revolucionario que permitiría luchar por el socialismo. Cuba era el ejemplo.

En México los grupos de izquierda también se contagiaron del renovado espíritu revolucionario, sin embargo, la primera experiencia tuvo un desarrollo muy diferente al del resto del continente, pues optaba por la vía pacífica.

En marzo de 1961 tuvo lugar en la ciudad de México la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz. Al encuentro asistieron líderes sociales de distintos países y fue impulsado principalmente por el ex-presidente Lázaro Cárdenas del Río. La conclusión principal del encuentro fue que ***para alcanzar la paz debía lucharse por la emancipación política y económica de las naciones, lo cual implicaba luchar contra el colonialismo y el imperialismo***. Así lo deja ver el discurso de clausura de Lázaro Cárdenas:

Nuestros países han aspirado siempre a ser independientes. En los últimos ciento cincuenta años han vivido en el marco de una lucha por su cabal emancipación. Los anhelos de libertad e independencia han echado profundas raíces. Pero hay algo nuevo, algo que nos hace robustecer la convicción de que estamos encontrando el camino. Las aspiraciones más o menos vagas de ayer, son hoy exigencias precisas e inaplazables, nuestros pueblos no sólo aspiran en esta hora a ser independientes, sino que saben que pueden serlo; saben que

---

<sup>26</sup> No es ninguna casualidad que, en estatutos o en los propios nombres, estos movimientos incorporen a figuras nacionales que lucharon por la liberación de sus pueblos: José Martí para el caso de Cuba, Augusto Cesar Sandino para Nicaragua y Agustín Farabundo Martí para El Salvador. Esta lección la aprendieron bien las Fuerzas de Liberación Nacional en México cuando se transformaron en el EZLN, haciendo clara referencia a Emiliano Zapata.

mientras el colonialismo y todo el andamiaje de la servidumbre se están viniendo abajo, la causa de la liberación cobra un impulso que la vuelve invencible. Nuestros pueblos entienden —y esto revela su creciente madurez— que la solución de sus problemas no ha de venir de fuera, que su emancipación económica y el respeto a su soberanía no son metas que se alcancen sin esfuerzo, sino objetivos que sólo pueden conquistarse en una lucha franca, resuelta y consecuente<sup>27</sup>.

Como resultado de la asamblea, los delegados mexicanos se dieron a la tarea de convocarse para el 4 de agosto del mismo año, reunión en la que fundaron oficialmente el Movimiento de Liberación Nacional (MLN). El MLN agrupó prácticamente a toda la izquierda mexicana y más. Al nuevo movimiento se adhirieron personas y organizaciones de todas las clases sociales y de una gran diversidad de ideologías. Ahí confluyeron el Partido Comunista Mexicano y el Partido Popular Socialista, Vicente Lombardo Toledano, Carlos Fuentes, Pablo González Casanova, Rubén Jaramillo, Víctor Flores Olea, Enrique González Pedrero, Genaro Vázquez, Heberto Castillo, Adelina Cendejas y Clementina Bassols Batalla, por mencionar algunos.

El MLN partía de la tesis de que México y el resto de las naciones latinoamericanas estaban *sometidas por el imperialismo de EUA y esto impedía su emancipación política, económica y un desarrollo propio*. El MLN materializó estas propuestas exigiendo una *participación más activa del Estado en los lineamientos de la política económica, la concreción de la reforma agraria y la expedición de una ley que reglamentara las inversiones extranjeras*. También exigía que se garantizara la independencia y autonomía de las organizaciones sindicales, una reforma del Estado que garantizara la participación real de otros partidos políticos y la solidaridad con la revolución cubana.

El MLN fue sin duda el mayor esfuerzo por construir una oposición real al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en aquella época, además de que fue para muchos el último intento por luchar desde la vía pacífica y legal para transformar a México. Para 1967 prácticamente el MLN era inexistente como espacio articulador, sin embargo había dejado sembrado en muchos colectivos y organizaciones locales el tema de la liberación nacional y el antiimperialismo.

---

<sup>27</sup> Cárdenas, L. (1961) “Discurso en el acto de clausura de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación y la Paz. México, D.F., 8 de marzo de 1961” [en línea]. En *Fundación para la Democracia*. Disponible en: <http://www.fundad.org/> [Consulta: 3 de octubre de 2012].

Ahora bien, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional reivindica en su propio nombre el tema de la liberación nacional y aunque hay profundas diferencias con el MLN, en los hechos la coincidencia fundamental es que México sigue siendo una nación oprimida que pasó de la dominación de la corona española (*colonialismo*) a la del *imperialismo* norteamericano, apoyados siempre por una clase política local que en esta nueva era estaba representada por Carlos Salinas de Gortari y el PRI. Así lo señalaron en la Primera Declaración de la Selva Lacandona:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> CCRI-CG del EZLN. (1993) "Primera Declaración de la Selva Lacandona" [en línea]. En *Centro de Documentación Zapatista*. Disponible en: <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=64&cat=74> [Consulta: 03 de noviembre de 2012].

Con este planteamiento el EZLN se presenta como heredero de una larga cultura de la resistencia de entre la que destacamos tres experiencias fundamentales: las luchas de los pueblos indios, la de las Fuerzas de Liberación Nacional y la Teología de la Liberación y las Comunidades Eclesiásticas de Base. Profundicemos en estas experiencias de lucha.

## Resistencia milenaria

“México es muchos Méxicos” se dice popularmente, y la mayor parte de las veces la sabiduría popular resume en pequeñas frases lo que académicos e investigadores expresan en cientos de páginas. “México es muchos Méxicos” no sólo por la heterogeneidad del territorio nacional, sino también, y fundamentalmente, por la variedad de pueblos que habitaron y habitan su territorio.

El estado de Chiapas es ejemplo de esa diversidad geográfica y cultural que caracteriza a todo el país. Su historia resume la historia de muchos pueblos de México y América Latina: la historia de pueblos que fueron violentamente conquistados y la historia de pueblos que resistieron y que aun hoy, más de quinientos años después, resisten conservando muchas de sus tradiciones.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *resistencia como acción de resistir, puede entenderse como el hecho de oponerse a la acción o violencia de otra fuerza*. Generalmente, la resistencia como *acción social colectiva* se da por parte de grupos originarios en *respuesta a invasiones (o intentos de) del territorio que habitan*. En este sentido, *resistir es más una reacción que una acción, un acto de autodefensa territorial y cultural de los grupos originarios frente a la ofensa de las fuerzas extranjeras*. Las resistencias pueden ser *activas o pasivas, violentas o no violentas, armadas o sin armas y casi siempre el grupo o grupos que la ejercen se encuentran en desventaja*, es decir, la correlación de fuerzas –numérica u operativa- les es desfavorable.

En un esfuerzo por categorizar las distintas formas de resistencia que ha estudiado, James Scott<sup>29</sup> señala que existen las *formas de resistencia pública declarada* y las *formas de resistencia disfrazada, discreta y oculta*: las primeras buscan llamar la atención (huelgas, boicots, rebeliones, peticiones, etc.), mientras que las segundas se quedan en el terreno de la *infrapolítica* (no visibles, íntimas, simbólicas, etc.). Si bien la forma oculta de resistencia escapa a la vista en una primera mirada, vale señalar que esa forma de la resistencia “contiene gran parte de los cimientos culturales y estructurales de la acción política visible”<sup>30</sup>, es decir, de la forma pública de la resistencia.

Cuando los conquistadores españoles llegaron al territorio que hoy conocemos como Chiapas, se encontraron con civilizaciones sumamente avanzadas en lo político,

---

<sup>29</sup> Scott, J. (2007) *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 218.

económico, arquitectónico y militar, por mencionar algunos aspectos. El territorio estaba habitado por un conjunto de naciones solidarias, participativas y complementarias, pero también en pugna. Cada pueblo era gobernado “por un campesino elegido al gusto del común, asesorado por un consejo de ‘pasados’ experimentados (ex-elegidos, liberados de su cargo). Esta forma de ‘gobierno conjunto’, no coercitivo ni de control, conceptualizado en Yucatán como multepal (un consejo confederativo, opuesto al ahtepal, gobierno autárquico del ahau o monarca), reflejaba en el presente la forma de los dioses primeros quienes, en el Popol Vuh, se concertaban antes de tomar decisiones relevantes”<sup>31</sup>.

En aquella época, cuenta Antonio García de León<sup>32</sup>, era la cultura “Chiapa” o “Chiapaneca” la que mantenía el dominio del territorio, en gran parte gracias al poderío militar que habían desarrollado. Como sucedió en otras partes del continente americano, algunos pueblos nativos vieron a los conquistadores como aliados con los que podían confrontar a la cultura dominante. Así sucedió con los zinacantecos, quienes recordando antiguas rivalidades decidieron apoyar a los conquistadores en la batalla contra los chiapa. La guerra por conquistar la región inició en 1524 y la resistencia de los nativos aplazó la toma de la ciudad por cuatro años, siendo hasta 1528 que las tropas encabezadas por Diego de Mazariegos pudieron establecerse en la región contando únicamente con la aceptación de los zinacantecos.

Poco a poco los conquistadores fueron venciendo militarmente a otros pueblos nativos. Otros más se vieron obligados a refugiarse en las montañas. En realidad siguieron resistiendo en las *formas disfrazada, discreta y oculta* que menciona Scott, pues continuaron reproduciendo su historia, su memoria, su lengua y aunque adoptaron algunas formas de la religión católica, estas fueron reinterpretadas y apropiadas por la cosmovisión de los pueblos originarios.

La guerra continuó –señala Aubry- en parte debido a la “división de los españoles y a la obstinación de los indígenas”<sup>33</sup>, pero sobre todo debido a los tratos crueles, al asfixiante sistema tributario –que se incorporó a las leyes de la Nueva España- y a la tradición guerrera de los pueblos mayas. Pero la resistencia adoptó en

---

<sup>31</sup> Aubry, A. (2005) *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*. México: Editorial Contrahistorias/Centro (de Estudios, Información y Documentación) Immanuel Wallerstein, p. 61

<sup>32</sup> García de León, A. (2002) *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. México, Ediciones Era.

<sup>33</sup> Aubry, A. (2005) *Op. cit.*, p.67

varias ocasiones su forma pública declarada y fueron surgiendo las primeras rebeliones durante la Colonia.

La *rebelión* es, como escribimos líneas atrás, una forma pública declarada de la resistencia. Las rebeliones surgen a menudo *cuando de las clases sometidas son expuestas a tratos excesivos por parte de la(s) clase(s) o grupo(s) dominante(s) e implica desobediencia, oposición y/o rechazo a la autoridad*. Así mismo, es un *cuestionamiento abierto a la legitimidad del grupo en el poder por sus excesivas formas de control u opresión* y aunque puede ser *pacífica o armada, violenta o no violenta, la rebelión es siempre una acción de confrontación*. Las rebeliones se caracterizan por ser *procesos limitados a determinada área geográfica y son más o menos espontáneas*. Si bien las rebeliones *históricamente han carecido en su origen de un proyecto alternativo, también es verdad que muchas rebeliones –en su fase de mayor maduración- han engendrado procesos revolucionarios*. Desde un abordaje antisistémico, Aubry escribe que la rebelión “es una categoría de la historia de larga duración (como la insurgencia y la revolución para otros periodos)” y que describe una “sublevación en tiempo de paz – de una paz establecida, aunque falaz”<sup>34</sup>.

De las distintas rebeliones acontecidas durante la colonia en Chiapas, diferentes investigadores<sup>35</sup> destacan la rebelión Tzeltal de 1712, incluso al grado de denominarla como la “República de Cancuc” o la “República Tzeltal”<sup>36</sup>. Profundicemos un poco en este acontecimiento.

La ríspida relación entre indígenas y colonizadores encontró una nueva crisis en 1711, debido –fundamentalmente- a la persecución de la iglesia católica en contra de nativos que decían haber presenciado manifestaciones divinas. El primer suceso aconteció en la comunidad tzotzil de Santa María, lugar en el que una “Virgen de rasgos indígenas” se reveló en un trozo de madera tallada a los tzotziles Dominica López y Juan Gómez. La aparición generó gran revuelo entre las comunidades vecinas, motivo por el cual el Santo Oficio decomisó la imagen.

Meses después, mientras en las comunidades aún se comentaba la “aparición de la virgen”, los santos católicos San Sebastián y San Pedro se “manifestaron” en el

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 80.

<sup>35</sup> Cfr. Gilly, A. (1997) *Chiapas la razón ardiente*. México: Ediciones Era y Pérez de los Reyes, M. A. (1996) “Rebeliones indígenas pre-insurgentes en Chiapas”. En *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, no. 7, pp. 377-389.

<sup>36</sup> Klein, H. (1996) “Peasant Communities in Revolt: The Tzeltal Republic of 1712”. En *Pacific Historical Review*, no. 3, vol. 35, agosto, pp. 247-266.



poblado de San Pedro Chenalhó. Este hecho generó la idea de que “el fin del mundo se aproximaba” invadiera la conciencia colectiva de los pobladores de la región.

Por otra parte, el asfixiante sistema tributario de la capitanía y las gigantescas comisiones que cobraba el obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo alimentaron el descontento social, provocando que miles de indígenas empezaran una rebelión contra las autoridades de la Nueva España. Por las mismas fechas, la figura de la virgen es vista nuevamente, en esta ocasión por María de la Candelaria, indígena tzeltal de la comunidad de Cancuc; hecho que fue interpretado por los rebeldes como un nuevo mensaje. Los rebeldes encontraron en María de la Candelaria un “medio para comunicarse con la virgen”. Para protegerla conformaron el ejército “soldados de la virgen”, el cual agrupó a 32 comunidades tzeltales, tzotziles y choles y llegó a tener entre sus filas a cerca de 3 mil milicianos.

Los “soldados de la virgen” fueron reclutando simpatizantes mediante la práctica de cultos semi-clandestinos, evidenciando así que los pueblos nativos habían mantenido sus estructuras organizativas y que conservaban cierta independencia frente a la corona.

La rebelión de los pueblos originarios se vio nuevamente fortalecida cuando Sebastián Gómez de la Gloria, indígena tzotzil que decía haber viajado al cielo y hablado con “Dios padre”, empezó a investir sacerdotes indios, distribuyó poderes y bendijo al ejército rebelde. Las comunidades aledañas comenzaron a desconocer todo poder que no emanara de Cancuc y los sacerdotes y religiosos españoles comenzaron a ser perseguidos y ajusticiados. Los insurrectos nombraron autoridades propias y a varios poblados se les cambió el nombre. Al respecto García de León escribe:

Toda la simbología fue trocada, subvertida y puesta de cabeza: ahora serían los indios quienes harían trabajar a los ladinos. Pero las palabras eran clave en el papel dominado que tocaba a los indios, el lenguaje de poder tendría que reinventarse, y los sublevados se llamarían así mismos ladinos y rebautizaron como indios o judíos a los ahora dominados. Las mujeres de los comerciantes y autoridades ladinas fueron obligadas a casarse con los fieles del nuevo culto y los maridos enviados por la fuerza a cultivar las tierras, mientras los rebeldes ejercían funciones de poder. Estas inusitadas potestades, instrumentadas desde Cancuc, en donde se concentraron hasta los ornamentos de todas las iglesias del rumbo, incluyeron deliberaciones para resolver problemas de tierras, abolir toda producción que no fuera la de la comunidad autosuficiente y organizar las consultas

oraculares con la virgen o Madre de los Dioses, que se manifestaba por voz de su pitonisa María de la Candelaria<sup>37</sup>.

Las pugnas interétnicas alimentadas por los españoles, la cooptación de algunos líderes y la brutal embestida del ejército de la Nueva España terminaron con la “República de Cancuc”, pero fue hasta 1727 cuando arrestaron a los autores de la rebelión y a sus hijos, para “no dejar la semilla de la rebeldía”.

Los colonizadores se encargaron de dejar la derrota bien impregnada en la memoria de los insurrectos. Un caso ejemplar es el de Pedro de Zavaleta, quien en venganza por los asesinatos de ladinos y españoles se encargó de cortar una oreja a todos los que consideró miembros o cómplices de la rebelión.

Los pueblos indígenas nuevamente pasaron –consciente o inconscientemente- a la resistencia oculta y aunque en más de una ocasión hubo manifestaciones públicas, ninguna fue de la magnitud de la República Tzeltal.

Durante los siglos XIX y XX la resistencia continuó, a veces en su forma pública, otras en su forma oculta, pero siempre estuvo ahí esa oposición a la dominación. Ciertamente es que los indios de la región, como los de todo el continente americano, vivieron un exterminio que acabó con la mayoría de su población, motivo por el cual Tzvetan Todorov calificó la conquista como “el mayor genocidio de la historia humana”<sup>38</sup>. Pero ya fuere engrosando las filas del ejército independentista, o durante la revolución fortaleciendo al Ejército Libertador del Sur bajo el mando de Emiliano Zapata, los pueblos indios de Chiapas participaron activamente en la construcción de la Nación mexicana. Personajes míticos como Juan López o rebeliones como la de Yucatán en 1847<sup>39</sup> alimentaron la memoria y también la práctica rebelde.

Algunas resistencias implican construir nuevas formas de organización social y política, como en el caso de los pueblos mayas: adoptando algunas expresiones de la religión católica y de la organización política colonial, pero también generando nuevas formas de autosubsistencia; las etnias chiapanecas lograron sobrevivir a la conquista y a la colonia. En el México independiente enfrentaron la explotación y marginación de nuevas figuras en el poder, por ejemplo, las del “Caciquismo ilustrado” o las de la “Familia chiapaneca”, pruebas evidentes, como veremos más adelante, del colonialismo interno.

---

<sup>37</sup> García de León, A. (2002) *Op. cit.*, p. 87.

<sup>38</sup> Todorov, T. (2008) *La Conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI Editores, p. 14.

<sup>39</sup> Reed, N. (1971) *La guerra de castas en Yucatán*. México: Ediciones Era.

La larga guerra de *colonización* que han enfrentado los pueblos indígenas de América Latina, y en particular los de Chiapas, no ha logrado despojarlos de su identidad. Las políticas de exterminio, etnocidio y limpieza social provocaron, como “efecto no deseado de la guerra”, el fortalecimiento de la cohesión social y la conciencia colectiva de los pueblos indios. En ese sentido, vale decir que la guerra de conquista, el colonialismo y el neocolonialismo fracasaron en el plano cultural e ideológico, pues no lograron imponer la racionalidad occidental como forma única de pensamiento, ni la religión católica como única expresión espiritual.

Esta resistencia milenaria se hizo presente nuevamente en el EZLN. Así lo describe González Casanova:

Los mayas destacan entre los pueblos que más han resistido a la conquista. En Yucatán y Guatemala, no fueron sometidos sino hasta 1703 y pronto volvieron a rebelarse. En Chiapas organizaron una gran revuelta en 1712. Dice el Chilam Balam: ‘Vino el pleitear ocultamente, el pleitear con furia, el pleitear con violencia, el pleitear sin misericordia’. Y esos mismos pueblos se volvieron a rebelar el 1o de enero de 1994<sup>40</sup>.

Reflexionando sobre las múltiples rebeliones de la colonia, Aubry concluye que “todas fueron pluriétnicas” y “que todas tuvieron operadores ladinos o españoles”<sup>41</sup>, fenómeno que nuevamente se repitió en enero de 1994, cuando la resistencia en su forma pública adoptó el nombre de EZLN.

---

<sup>40</sup> González Casanova P. (2009) “Causas de la rebelión en Chiapas”. En *De la Sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI. Antología*. Colombia: CLACSO/Siglo del Hombre Editores, p. 266.

<sup>41</sup> Aubry, A. (2005) *Op. cit.*, 82.

## El “núcleo guerrillero”

Es 1968 y la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS) y los EUA se disputan la hegemonía mundial en una guerra disfrazada: la “Guerra Fría”. En Checoslovaquia la “Primavera de Praga” muestra al mundo el autoritarismo y la burocracia del “socialismo realmente existente”. Los manifestantes pugnan por un “socialismo con rostro humano”, pero sobre todo democrático. La respuesta de la URSS y sus aliados es la invasión del país. En Francia el “Mayo francés” evidencia –entre muchas otras cosas-, un rechazo generalizado a la sociedad de consumo.

Es 1968 y las Américas también están inquietas. En América Latina el triunfo de la revolución cubana sigue despertando expectativas y miles de jóvenes engrosan las filas de los movimientos y partidos revolucionarios. En EUA Martin Luther King –líder del movimiento por los derechos civiles- es asesinado y las manifestaciones contra la invasión a Vietnam polarizan aún más la sociedad norteamericana.

Es 1968, México será la sede de los Juegos Olímpicos y en el mes de julio estalla uno de los movimientos estudiantiles más importantes de su historia. Las condiciones políticas y sociales del país hacen que un conflicto que parecía menor rápidamente encuentre dimensiones nacionales. México está nuevamente a tono –como lo fue durante la revolución de 1910<sup>42</sup>- con el descontento social que recorre el mundo. Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez –Presidente y Secretario de Gobernación de México, respectivamente- ordenan reprimir una manifestación estudiantil. El 2 de octubre grupos militares y paramilitares atacan a los manifestantes en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco, Ciudad de México; provocando cientos de muertos, desaparecidos y lesionados.

Es 1969 y el mundo no es el mismo después de la “Revolución Cultural” de 1968, como la llamo Hobsbawm<sup>43</sup>. Es 1969 y México aun duele: muchas familias buscan a sus hijos e hijas desde aquel 2 de octubre en que no regresaron a sus casas. Mientras tanto, el gobierno mexicano justifica la masacre argumentando que la primer agresión salió de los estudiantes, que había extranjeros interesados en desestabilizar el país y que el fantasma del comunismo estaba detrás de las protestas.

---

<sup>42</sup> La revolución mexicana de 1910 tuvo un gran impacto internacional, sobre todo debido a la exigencia de reforma agraria. Periodistas y políticos de todo el mundo pusieron sus ojos en este proceso. En la misma década (1917) aconteció la revolución rusa, otro referente de la época.

<sup>43</sup> Hobsbawm, E. (1998) *Historia del siglo XX*. Argentina: Grijalbo.

Cientos de jóvenes que habían participado en las movilizaciones estudiantiles concluyeron que no lograrían transformar a México por la vía institucional. Para muchos de ellos y ellas la vía pacífica estaba agotada y era hora de pasar a una siguiente etapa: la vía armada.

El 6 de agosto de 1969 –apenas ocho años después de la formación del MLN- en Monterrey, Nuevo León, fueron fundadas las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). A la cabeza del grupo se encontraban los hermanos Cesar Germán y Fernando Yáñez Muñoz, Alfredo Zárate y Raúl Pérez Vázquez. El grupo tenía la estrategia de acumular fuerzas en silencio y de no enfrentarse con el Estado. En 1972 Cesar Germán Yáñez se estableció en el estado de Chiapas en el campamento denominado “El Diamante” donde operaba el “Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata (NGEZ)”. Cinco años después de su fundación, las FLN contaban con redes en Tabasco, Puebla, Estado de México, Chiapas, Veracruz y Nuevo León<sup>44</sup>.

Si bien las FLN tenían una ideología marxista-leninista, el grupo distanciaba mucho de caer en el dogmatismo. Desde su fundación, las FLN se plantearon como objetivo general “la creación de un ejército popular que derrocara al gobierno, tomara el poder e instaurara el socialismo”<sup>45</sup> y adoptó como lema la frase del independentista Vicente Guerrero: “Vivir por la patria o morir por la libertad”.

El 14 de febrero de 1974 las FLN fueron atacadas por policías y militares en una de sus principales casas de seguridad: “La casa grande”, ubicada en San Miguel Nepantla, Estado de México. En el operativo participó Mario Arturo Acosta Chaparro, uno de los principales actores de la guerra sucia en México y acusado en varias ocasiones por tener vínculos con el crimen organizado.

En “La casa grande” fueron asesinados 5 guerrilleros y otros 16 fueron apresados. La persecución contra el FLN se extendió hasta Ocosingo, Chiapas, donde fue atacado el campamento “El diamante” y varios miembros del NGEM fueron asesinados; algunos más alcanzaron a escapar, entre ellos Cesar Germán Yáñez. “Versiones periodísticas –escribe Laura Castellanos- aseguran que a mediados de abril de 1974, el grupo sobreviviente encabezado por Cesar Germán fue aniquilado por el ejército en plena selva. Su hermano Fernando se trasladó entonces a Chiapas y con una brigada lo buscó a él y a su grupo sin fortuna”<sup>46</sup>.

---

<sup>44</sup> Castellanos, L. (2008) *México armado 1943-1981*. México: Ediciones Era, p. 244.

<sup>45</sup> Cedillo, A. (2008) *El fuego y el silencio: Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974)*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM. México, p. 220.

<sup>46</sup> Castellanos, L. (2008), *Op. cit.*, p. 247.

De 1974 a 1983 la historia de las FLN es confusa y controversial. Algunos autores<sup>47</sup> señalan por ejemplo la existencia de ajusticiamientos, es decir, asesinatos cometido por miembros del FLN contra otros miembros o antiguos militantes acusados de traición. Sin duda alguna el caso más controversial es el asesinato en la Ciudad de México de Napoleón Glockner y Nora Rivera.

También durante esta etapa las FLN realizan incursiones de forma más constante en la Selva Lacandona y reinician la etapa de reclutamiento. Al respecto Aleida Cedillo señala que fue en 1979 cuando se reclutó a muchos estudiantes de universidades en las que el marxismo cobraba mucha fuerza, como fue el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma de Chapingo. Cedillo también indica que fue durante la segunda mitad de 1979 cuando Rafael Sebastián Guillen Vicente –a quien el Estado mexicano ha señalado como el Subcomandante Insurgente Marcos- se incorporó a las Fuerzas de Liberación Nacional<sup>48</sup>. Igualmente, durante este periodo (1974-1983) muchas de las actividades de las FLN fueron en el estado de Chiapas. En 1977, por ejemplo, montaron un campamento en Huitiupán, y un año más tarde instalaron una casa de seguridad en San Cristóbal de las Casas.

El trabajo que realizaron las FLN en Chiapas les permitió ir construyendo redes de solidaridad con organizaciones locales que tenían un trabajo previo con los indígenas de la región: grupos de corte maoísta, personas que impulsaban la formación de cooperativas e indígenas que habían sido animados a desarrollar trabajo comunitario desde la iglesia católica, impulsados principalmente por el obispo Samuel Ruíz. Esta última corriente será abordada en el siguiente apartado.

Las experiencias armadas en Centroamérica como el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador, el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua o la guerra civil que duró más de treinta años en Guatemala reavivaron la intención de las FLN de conformar un ejército –no un grupo guerrillero, sino un ejército regular- y el trabajo exitoso en Chiapas hizo que desde 1980 comenzará a figurar el acrónimo FLN-EZLN en los documentos de la guerrilla. Sin embargo, es hasta el 17 de noviembre de 1983 cuando, ayudados nuevamente por un grupo de indígenas politizados y con amplia experiencia organizativa –del que más tarden surgirán mandos como el Mayor Mario o la Mayor Yolanda- y reforzados por los nuevos militantes de

---

<sup>47</sup> Cedillo, A. (2008) *Op. cit.* y C. Tello (1995) *La rebelión de las cañadas*. México: Cal y Arena.

<sup>48</sup> Cedillo, A. (2008) *Op. cit.*, p. 97.

las universidades, se estableció el primer campamento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional denominado “La Garrapata”<sup>49</sup>.

Entrevistado por Yvon Le Bot y Maurice Najman, el Subcomandante Insurgente Marcos explicó que los tres grandes componentes del EZLN son “un grupo político-militar, un grupo de indígenas politizados y muy experimentados, y un movimiento indígena de la Selva”<sup>50</sup>. Ese tercer grupo al que se refiere Marcos comienza a ser parte crucial de la organización después de 1983, etapa en la que el EZLN inició una segunda fase de “acumulación de fuerzas en silencio”; pero en esta ocasión buscando combatientes principalmente entre los indígenas de la región que no tenían experiencias previas de militancia política. Para esta tarea, los indígenas politizados fungieron como puente, pues además de la barrera cultural –en la que el lenguaje significó un gran obstáculo- el hermetismo y la desconfianza –originados por siglos de opresión y desprecio- de los indígenas dificultó el acceso de los mestizos a las comunidades.

Los primeros integrantes del EZLN que se adentraron a la selva Lacandona pronto empezaron a vivir una realidad distinta y muy ajena a la que su adscripción ideológica les permitía ver. Los primeros años no sólo no se construía confianza con los indígenas, todo lo contrario: “A veces nos perseguían porque decían que éramos robavacas, o bandidos o brujos. Muchos de los que ahora son compañeros o inclusive comandantes del Comité, nos perseguían en aquella época porque pensaban que éramos gente mala”<sup>51</sup>.

El contacto con las comunidades indígenas originó una especie de conversión del grupo original. Marcos narra este proceso de la siguiente forma:

Sufrimos realmente un proceso de reeducación, de remodelación. Como si nos hubieran desarmado. Como si nos hubiesen desmontado todos los elementos que teníamos – marxismo, leninismo, socialismo, cultura urbana, poesía, literatura-, todo lo que formaba parte de nosotros, y también cosas que no sabíamos que teníamos. Nos desarmaron y nos volvieron a armar, pero de otra forma. Y esa era la única manera de sobrevivir<sup>52</sup>.

---

<sup>49</sup> Cfr. Morquecho, G. (2011) “La Garrapata en el Chuncerro, cuna del EZLN” [en línea]. En Agencia Latinoamericana de Información, 15 de noviembre. Disponible en: <http://alainet.org/active/50889&lang=es> [Consulta: 13 de noviembre de 2012].

<sup>50</sup> Le Bot, Y. (1997) *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista. Entrevistas con el Subcomandante Marcos, el mayor Moisés y el comandante Tacho, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional*. México: Plaza & Janés, p. 123.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 137-138.

<sup>52</sup> *Ídem.*, p. 151.

Como sucedió durante la Colonia, los pueblos indígenas encontraron aliados mestizos dispuestos a sumarse a su resistencia, proceso que también continuó sucediendo en la iglesia católica.



## La “opción por los pobres”

Durante la guerra de conquista y en el proceso de colonización surgieron personajes que denunciaron las atrocidades emprendidas por los representantes de la corona española en contra de los indígenas. Estas voces encontraron una importante resonancia al interior de la iglesia católica. Un caso ejemplar es el de Fray Bartolomé de las Casas. Siglos más tarde, durante la guerra de independencia, nuevamente dos curas jugaron un papel relevante, nos referimos a Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón. Sin embargo, es hasta la segunda mitad del siglo XX cuando se analiza a profundidad el papel de la iglesia y de algunos de sus representantes a lado de los movimientos sociales.

En un intento por renovar y fortalecer a la iglesia católica, el Papa Juan XXIII convoca al Concilio Vaticano II, el cual se realizó entre 1962 y 1965. En aquel encuentro salieron a relucir las antiguas diferencias al interior de la religión católica, sobre todo las existentes entre los antimodernos y los modernistas. En el marco de este Concilio, el Papa Pablo VI –quién sucedió a Juan Pablo XXIII luego de su muerte– convocó al Consejo Episcopal Latinoamericano a renovar su visión y su práctica para que fuera más acorde a la realidad del continente.

Atendiendo a este llamado, diferentes sacerdotes de América Latina se dieron la tarea de preparar la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Medellín, Colombia entre agosto y septiembre de 1968. Dicha conferencia fue de gran impacto para la iglesia católica en todo el mundo por la composición, los temas abordados y las conclusiones. Destaquemos algunos de estos elementos:

- a) Los documentos conclusivos de la conferencia abordaron temas que no sólo rebasaban el ámbito de la iglesia católica, sino que dejaban ver abiertamente una posición política frente a los contextos locales. Algunos de estos documentos trataron temas sobre movimientos de laicos, medios de comunicación social, justicia, la pobreza de la iglesia, pastoral popular, etcétera.
- b) Muchas de las reflexiones vertidas durante el encuentro de Medellín fortalecían la idea de que la iglesia debía denunciar la *opresión sistemática de los pobres y la explotación de las sociedades del tercer mundo*.
- c) No sólo participaron sacerdotes, también estuvieron religiosos, laicos y una importante representación de las Comunidades Eclesiásticas de Base –

movimiento social que nace en el mismo contexto-, lo que significó una abierta disposición a trabajar con la sociedad, inclusive en acciones estratégicas.

- d) Los asistentes hicieron fuerte énfasis en las *diferencias históricas y estructurales entre Latinoamérica y Europa*, por lo que, a pesar de asumirse como parte de la misma iglesia; señalaron que las funciones eran distintas.
- e) Los asistentes acordaron no sólo asumir un papel de *denuncia frente a la explotación y opresión, sino también pasar al plano de la acción y coadyuvar en todo lo necesario para que, organizadamente, los pueblos empobrecidos lograran modificar su condición de pobres.*

Los resultados de la Conferencia de Medellín animaron a religiosos y laicos a estudiar a profundidad el papel de la iglesia en América Latina, atendiendo las características propias de un continente con fuertes y marcadas relaciones de explotación, generadas por las estructuras –coloniales y capitalistas- de reproducción material.

Este renovado interés por el papel de la iglesia católica en América Latina llevó a varios intelectuales a redescubrir la función de algunos curas a lado de las luchas sociales y a construir una visión histórica sobre dicho papel, dando así origen a la Teología de la Liberación (TL).

Enrique Dussel<sup>53</sup> identifica tres generaciones de teólogos de la liberación: la primera es aquella que durante la Colonia emprendió una crítica contra la corona española y se posicionó de lado de los indios. Destacan personajes como Fray Antonio de Montesinos, Fray Domingo de Vico y, por supuesto, Fray Bartolomé de las Casas. La segunda generación estaría representada por José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo y Costilla y Fray Servando Teresa de Mier, quienes encabezaron la lucha por hacer de México una nación libre e independiente. La tercera generación es precisamente la que toma fuerza en la segunda mitad del siglo XX y se articula luego de la Conferencia de Medellín. Destacan personajes como Gustavo Gutiérrez (Perú), Leonardo Boff (Brasil), Camilo Torres (Colombia), Ernesto Cardenal (Nicaragua), Jean-Bertrand Aristide (Haití), Fernando Lugo (Paraguay), Oscar Arnulfo Romero (Salvador), Sergio Méndez Arceo y Samuel Ruíz García (México).

---

<sup>53</sup> Dussel, E. (1974) *Historia de la iglesia en América Latina: coloniaje y liberación (1942-1973)*. Argentina: Nova Terra.

La TL parte del análisis concreto de la realidad y de los procesos históricos que producen esa realidad, pero siempre desde el plano teológico. El teólogo y economista alemán Franz Hinkelammert señala que la TL considera que la pobreza es la “negación al reconocimiento mutuo entre sujetos” y que una sociedad con pobres es una sociedad sin Dios. “Esta ausencia de Dios, no obstante, está presente allí donde grita. La ausencia de Dios está presente en el pobre. El pobre es presencia del Dios ausente. Se trata de modo visible de un caso de teología negativa, en la cual la presencia de Dios –una presencia efectiva- está dada por ausencia, una ausencia que grita, y por la necesidad”<sup>54</sup>. Por este motivo, los teólogos de la liberación optan por ayudar a los pobres para que ellos mismos salgan de su condición de pobreza, lo cual derivará en el reconocimiento de todos los sujetos y en la construcción del reino de Dios en la tierra.

La respuesta de las corrientes ortodoxas al interior del Vaticano y de algunos gobiernos locales no se hizo esperar: se inició una campaña de desprestigio sobre la posición y labor de los teólogos de la liberación en la que se les acusó de estar influidos por grupos comunistas y de tener relaciones con las guerrillas<sup>55</sup>. Bajo esta lectura, los teólogos de la liberación eran promotores del odio y la violencia, por lo que no eran dignos representantes de la iglesia católica. Recordemos, por ejemplo, el desencuentro que tuvieron Juan Pablo II y Ernesto Cardenal, por aquel entonces Ministro de Cultura del gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional:

Después de todos los saludos de protocolo, incluyendo los de guardia de honor y la bandera, el Papa [Juan Pablo II] le preguntó a Daniel [Ortega] que lo llevaba del brazo si podía saludar también a los ministros, y naturalmente le dijo que sí; y se dirigió a nosotros. Flanqueado por Daniel y el cardenal Casaroli fue dando la mano a los ministros, y cuando se acercó a donde mí hice lo que en ese caso había previsto hacer, alertado ya por el Nuncio: y fue quitarme reverentemente la boina, y doblar la rodilla para besarle el anillo. No permitió él que se lo besara, y blandiendo el dedo como si fuera un bastón me dijo en tono de reproche: 'Usted debe regularizar su situación'. Como no contesté nada, volvió a repetir la brusca admonición. Mientras enfocaban todas las cámaras del mundo<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> Hinkelammert, F. (1995) “Teología de la Liberación en el contexto Económico-Social de América Latina: economía y teología o la irracionalidad de lo racionalizado” [en línea]. En *Revista Pasos*, no. 5, p. 2. Disponible en: <http://dei-cr.org/uploaded/content/publicacione/910040863.pdf> [Consulta: 15 de octubre de 2012].

<sup>55</sup> Hay que traer a la memoria el caso de Camilo Torres Restrepo, sacerdote que participó activamente en el Ejército de Liberación Nacional en Colombia. Fue uno de los primeros sacerdotes que fomentó el diálogo entre el catolicismo y el marxismo.

<sup>56</sup> Cardenal, E. (2005) “Lo que pasó con el Papa en Nicaragua” [en línea]. En *Hoja Filosófica* no. 6. Universidad Nacional de Costa Rica, Facultad de Filosofía y Letras-Departamento de Filosofía. Disponible en: [http://www.lafogata.org/papa/papa\\_17.htm](http://www.lafogata.org/papa/papa_17.htm) [Consultado: 15 de mayo de 2013].

Ocurría así por toda América Latina –lo cual también influyó en otras partes del mundo- una especie de simbiosis entre el marxismo y el catolicismo. Por tal motivo los teólogos de la liberación no estaban interesados en ser parte de la estructura jerárquica de la iglesia; su trabajo estaba más enfocado a la organización social, a trabajar con los pobres, con el proletariado.

Mientras el debate trascendía en el plano discursivo e intelectual, en la práctica los religiosos críticos continuaron su trabajo de base con los “pobres y oprimidos”. Paralelamente a los encuentros episcopales, en América Latina fue tomando fuerza el movimiento conformado por las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), que encontraron en Brasil y en Nicaragua<sup>57</sup> un espacio de referencialidad. Algunas expresiones de este movimiento llegaron inclusive a convertirse en partidos políticos.

En México las CEB encontraron gran aceptación fundamentalmente entre los sectores más marginados de la sociedad. Así lo describe Miguel Concha:

En general, las CEB en México nacen en las zonas más pobres del campo y la ciudad, entre aquellos que sufren una realidad socio-política y económica de explotación, hambre, represión y miseria. Sus actores principales son los indígenas y los campesinos, los obreros, los subempleados y los desempleados que –acompañados de los agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos y seculares, cuya vida está consagrada a la opción preferencial por los pobres- han descubierto en el Movimiento de las CEB el germen de esperanza en la Iglesia de América Latina en general, y de México en particular<sup>58</sup>.

La metodología de trabajo de los y las integrantes de las comunidades eclesiales de base contempla cinco elementos, los cuales son sumamente descriptivos de esa relación dialéctica entre el pensar-hacer:

**Ver.** Ser conscientes de lo que está pasando, tener contacto con la realidad y analizarla con “ojos colectivos e individuales”.

**Pensar.** A la luz de la Palabra de Dios y de las orientaciones de la Iglesia pronunciar un juicio de fe sobre lo que se VE (primer paso) y elaborar planes de acción evangélica.

---

<sup>57</sup> El caso de Nicaragua es sumamente particular, hubo una gran participación de sacerdotes en el FSLN, primero como guerrilla y luego como gobierno. Destaca de sobre manera la participación de los hermanos Ernesto y Fernando Cardenal.

<sup>58</sup> Concha, M. (1988) “Las comunidades eclesiales de base y el movimiento popular” [en línea]. En revista *Dialéctica*, no. 19, julio, p. 159. Disponible en: <http://148.206.53.230/revistasuam/dialectica/include/getdoc.php?id=344&article=365&mode=pdf> [Consulta: 03 de noviembre de 2012].

**Actuar.** Realizar lo planeado, con visión global y acción local – articulada, organizada- en función de un proyecto comunitario.

**Evaluar.** Valorar los logros, asumir los fracasos, aprender del camino recorrido y reorientar las acciones.

**Celebrar.** Es la celebración de fe y la fiesta comunitaria donde agradecemos la presencia de Dios en nuestro caminar y nos disponemos a seguir en marcha<sup>59</sup>.

Las CEB y la diócesis de San Cristóbal de las Casas -con Samuel Ruíz García a la cabeza- tuvieron un papel importante en las comunidades indígenas. Por ejemplo, participaron activamente en la convocatoria y realización del Primer Congreso Indígena en 1974. Reproduciendo los acuerdos de la Conferencia de Medellín, los religiosos empezaron a inculcar a los indígenas la idea de que el reino de dios tenía que expresarse en la tierra y que tendría que estar basado en la justicia y la verdad. El trabajo de la diócesis fortaleció la organización interna de los pueblos indígenas y les permitió generar redes de contactos con otras organizaciones similares en el estado, en México y el mundo.

Sin embargo, al igual que le sucedió a las Fuerzas de Liberación Nacional, el trabajo de la diócesis también se vio trastocado por la propia cosmovisión de los pueblos indígenas, a tal grado que comenzó a formarse una especie de “iglesia indígena” integrada por 2,608 comunidades con 400 prediáconos y 8 mil catequistas<sup>60</sup>, que si bien se coordinaba con la estructura de la diócesis, también tenía determinada autonomía.

Durante la fase de “acumulación de fuerzas en silencio” del EZLN encontró entre los indígenas que habían trabajado con las CEB y con la diócesis de San Cristóbal a un gran número de militantes. No es que su integración estuviera prevista, pero sucedió que el trabajo que había encabezado Samuel Ruíz en las comunidades indígenas se convirtió en antesala idónea para el trabajo político que después desarrollaron los neozapatistas. Así, muchos de los indígenas que habían sido catequistas y prediáconos de la iglesia indígena también optaron por sumarse a las filas del EZLN.

Como hemos visto hasta aquí, detrás del EZLN que declaró la guerra al ejército mexicano el 1 de enero de 1994, existe un complejo entramado de visiones políticas y culturales que se engarzan para evidenciar una realidad de opresión y dominación hacia un amplio sector de la sociedad. No es solamente una lucha por los pueblos indígenas –

---

<sup>59</sup> Cfr. Comunidades Eclesiásticas de Base en México <http://cebmex.org/index.php/quienes-somos/organizacion>.

<sup>60</sup> Thibaut, E. y G. Almeyra. (2006) *Zapatistas. Un nuevo mundo en construcción*. Argentina: Editorial Maipue, p. 68.

si revisamos detenidamente la Primera Declaración de la Selva Lacandona encontraremos que no hay una sola mención sobre ellos-, su lucha es más amplia, es por “el pueblo mexicano”.

Las luchas contra la conquista y el colonialismo, las luchas por hacer de México una nación libre, independiente y soberana y las luchas contra el capitalismo en su forma imperialista son el sustento histórico de la rebelión indígena que conmocionó al mundo entero y que despierta –aún en nuestros días- gran simpatía.

Así, el EZLN puede entenderse como un movimiento *anticolonialista* y *antiimperialista*, que reclama para los y las mexicanas una independencia real, es decir, la *liberación nacional* que posibilite un desarrollo justo y equitativo. Pero su lucha también es por hacer de México una nación democrática, que acabe con la “dictadura del partido único” que gobernó en este país por más de 70 años, y que hoy está nuevamente en el gobierno.

También hay mucho de novedoso en los neozapatistas. Mencionemos sólo un aspecto de gran importancia. Su lucha no es por la toma del poder estatal para luego instaurar un régimen socialista o comunista, como sucedió en la mayor parte de los países de América Latina y del mundo en que existieron rebeliones armadas. Por el contrario, sus primeras demandas no son más que el reclamo del mínimo indispensable para el desarrollo de una vida digna: “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”<sup>61</sup>.

Visto de esta manera, podemos decir que el EZLN es una *síntesis histórica*, un *proceso social que logra aglutinar una vasta gama de demandas sociales, tradiciones de lucha y corrientes del pensamiento crítico que han estado presentes a lo largo de la historia de México y del mundo*; al mismo tiempo que *recupera planteamientos nuevos acordes a su tiempo*.

Sin embargo, como veremos en el siguiente apartado, el EZLN también nos devela la existencia de una antigua forma de dominación y explotación en México que medio siglo antes ya habían estudiado Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen: el **colonialismo interno**. De esta forma los neozapatistas nos muestran una triple forma de opresión: 1) por ser mexicanos (sometidos por las políticas colonialistas e imperialistas), 2) por ser pobres (sometidos por las dinámicas propias de

---

<sup>61</sup> CCRI-CG del EZLN. (1993) “Primera Declaración de la Selva Lacandona” [en línea]. En *Centro de Documentación Zapatista*. Disponible en: <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=64&cat=74> [Consulta: 03 de noviembre de 2012].

las sociedades capitalistas) y 3) por ser indígenas (víctimas del colonialismo interno). Estas tres formas de opresión se combinan entre sí y hacen que los pueblos originarios del sureste mexicano –entre otros-, sean los más pobres entre los pobres.

## De los Aguascalientes a los *Caracoles*

Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Estas fueron nuestras banderas en la madrugada de 1994. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años. Estas son, hoy, nuestras exigencias.

“Cuarta Declaración de la Selva Lacandona”<sup>62</sup>  
Comité Clandestino Revolucionario Indígena-  
Comandancia General del EZLN

### Introducción

Como vimos en el capítulo anterior, luego de diez años en la clandestinidad y después de un largo proceso de consulta a los pueblos indígenas que lo conforman, el EZLN apareció a la luz pública el 1ro. de enero de 1994 declarando la guerra al “mal gobierno”. En su primera etapa, la guerra sólo duró doce días, debido a que miles de personas, en México y en el mundo, demandaron una solución pacífica al conflicto. Como respuesta a la presión social el gobierno federal se vio obligado a decretar un cese al fuego y los zapatistas a cambiar de estrategia.

Desde entonces y hasta 2001, los zapatistas se sentaron a dialogar en diferentes ocasiones con los representantes de los poderes ejecutivo y legislativo para buscar soluciones al conflicto. Dichas soluciones pasaban por reformar el marco jurídico mexicano en distintos aspectos.

Los primeros acuerdos llegaron en 1996 y fueron firmados por una comisión de legisladores y por los zapatistas, pero el gobierno federal se negó a reconocerlos y los diálogos quedaron suspendidos.

En 2001, ya con el PRI fuera de Los Pinos, se aprobaron reformas constitucionales en materia de derechos indígenas. Sin embargo, la reforma excluyó varios de los elementos más importantes contenidos en los acuerdos de 1996. Para pueblos indígenas y diferentes especialistas en la materia se trató de una contrarreforma.

Ante la negativa del Estado mexicano por reconocer la autonomía integral de los pueblos indígenas –contenida en los acuerdos de 1996-, los zapatistas se dieron a la tarea de construir autonomías de facto: espacios de autogobierno indígena donde el

---

<sup>62</sup> CCRI-CG del EZLN (1996). “Cuarta Declaración de la Selva Lacandona” [en línea]. Chiapas, 01 de enero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].



“pueblo manda y el gobierno obedece” e iniciaron así una de las experiencias más innovadoras en la construcción de las alternativas en México y el mundo.

En el presente capítulo repasamos de forma breve este largo proceso de casi nueve años. Lo hacemos describiendo y analizando tres momentos históricos: 1) El proceso que culminó en los “Acuerdos de San Andrés” en 1996, 2) la “Marcha por el color de la Tierra” en 2001 y 3) el nacimiento de los “*Caracoles zapatistas*” en 2003. Así, vemos cómo la autonomía que construyen los zapatistas es una forma de enfrentar el colonialismo interno.

## Colonialismo interno y autonomía

Los estudios sobre el colonialismo permitieron que distintos académicos pudieran pensar dicho fenómeno desde diversas regiones: sí Fanon y Césaire profundizaron sobre la colonización en África, González Casanova y Stavenhagen miraron al colonialismo desde América Latina, y ambos lograron observar una expresión distinta del colonialismo, una que se da de forma *intranacional*, es decir, dentro de un mismo Estado-nación; fenómeno al que denominaron **colonialismo interno**.

En 1965 Rodolfo Stavenhagen escribió *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*<sup>63</sup>, texto en el que analizó distintas problemáticas relacionadas con el desarrollo y subdesarrollo en algunos países de Latinoamérica. En la primera de sus tesis, Stavenhagen planteó que las sociedades de las naciones latinoamericanas no correspondían totalmente a la categoría de “sociedades duales” –como sugerían algunos de sus contemporáneos-, y que más bien convenía observárseles como sociedades en las que existe una forma de **colonialismo interno**.

El argumento de Stavenhagen es que en los países de Latinoamérica existe “*una sola sociedad global*” en la que los dos polos existentes, la “sociedad arcaica-feudalista” y la “sociedad moderna-capitalista”, son resultado de un “*único proceso histórico*” (la conquista) y que ambas son complementarias entre sí. Al situar el fenómeno en su contexto histórico, Stavenhagen señala que el proceso de colonización de América estuvo siempre enmarcado en un sistema “mercantilista-capitalista en expansión” con el que las metrópolis construyeron su propio desarrollo, el cual se obtuvo a costa del *subdesarrollo* de las colonias que funcionaron como “exportadoras de materias primas” y lugares en los que se obtenía “mano de obra barata”.

El desarrollo de unas regiones a costa del subdesarrollo de otras es un fenómeno que también se hizo presente al interior de las propias colonias: mientras que en los centros mineros y ciudades principales se generaba un desarrollo –siempre funcional a las dinámicas de la producción-, otras regiones iban siendo condenadas al subdesarrollo. Estas relaciones de producción, explotación y dominación de tipo colonial han subsistido hasta nuestra época, sea bajo la forma de *metrópoli-colonia*, *centro-periferia* o *ciudad-campo*.

---

<sup>63</sup> Stavenhagen, R. (1972) *Sociología y subdesarrollo*. México: Editorial Nuestro Tiempo, pp. 15-38.

Unos años más tarde, en 1969, Pablo González Casanova también desarrolló en su libro *Sociología de la explotación*<sup>64</sup> el concepto de *colonialismo interno*, el cual, al igual que el de colonialismo internacional, describe *relaciones sociales de dominación y explotación entre grupos culturales distintos, cada uno con sus propias estructuras de clase*. El *colonialismo interno* implica una *forma de explotación combinada*, una especie de mezcla entre el “feudalismo, esclavismo, trabajo asalariado y forzado, aparcería y peonaje, servicios gratuitos”<sup>65</sup>.

Al igual que Stavenhagen, González Casanova señaló que la categoría de *colonialismo interno* está ligada a problemas que generan *desarrollo y subdesarrollo* en las regiones. También escribió que es una categoría que describe un *conflicto internacional*; pero que es un “fenómeno integral e intercambiable en su forma internacional a su forma intranacional”<sup>66</sup>. Al comparar el colonialismo internacional con el colonialismo interno, González Casanova señala que:

Los pueblos, minorías o naciones colonizados por el Estado-nación sufren condiciones semejantes a las que caracterizan en el colonialismo y el neocolonialismo a nivel internacional: habitan en un territorio sin gobierno propio; se encuentran en situación de desigualdad frente a las elites de las etnias dominantes y de las clases que las integran; su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las burguesías y oligarquías del gobierno central o a los aliados y subordinados del mismo; sus habitantes no participan en los más altos cargos políticos y militares del gobierno central, salvo en condición de “asimilados”; los derechos de sus habitantes y su situación económica, política, social y cultural son regulados e impuestos por el gobierno central; en general, los colonizados en el interior de un Estado-nación pertenecen a una “raza” distinta a la que domina en el gobierno nacional, que es considerada “inferior” o, a lo sumo, es convertida en un símbolo “liberador” que forma parte de la demagogia estatal; la mayoría de los colonizados pertenece a una cultura distinta y habla una lengua distinta de la “nacional”. Si, como afirmara Marx, “un país se enriquece a expensas de otro país” al igual que “una clase se enriquece a expensas de otra clase”, en muchos estados-nación que provienen de la conquista de territorios, llámense Imperios o Repúblicas, a esas

---

<sup>64</sup> González Casanova, P. (1969) *Sociología de la Explotación*. México: Siglo XXI Editores.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 247.

<sup>66</sup> *Ídem.*, p. 227.

dos formas de enriquecimiento se añaden las del colonialismo interno<sup>67</sup>.

El *colonialismo interno*, describe el también autor de *La democracia en México*, únicamente se hace perceptible cuando las antiguas colonias conquistan su independencia (al menos en lo formal) y se convierten en Estados-nacionales independientes, lo que permite la llegada al poder de una nueva clase social. Este relevo de los grupos dominantes en México y gran parte de América Latina se observa cuando los criollos sustituyen a los españoles al frente de las nuevas naciones del continente. Así lo escribe nuestro autor:

La literatura “indigenista” y liberal del siglo XIX señala la sustitución del dominio de los españoles por el de los “criollos”, y el hecho de que la explotación de los indígenas sigue teniendo las mismas características que en la época anterior a la Independencia<sup>68</sup>.

Con lo anterior observamos que las luchas por las independencias de las naciones en América Latina no eliminaron las dinámicas de *colonialismo interno*, pues únicamente aconteció un relevo de la clase o los grupos sociales que ejercían esta forma de dominación.

Más de treinta años después, animado por la autonomía *de facto* que comenzaban a construir los municipios autónomos rebeldes del EZLN –fenómeno sobre el que abundaremos más adelante-, González Casanova regresó al concepto de *colonialismo interno* para hacer algunas precisiones sobre los alcances, dimensiones e interpretaciones que se habían hecho sobre el tema. En la “redefinición”, el autor destacó elementos que si bien estaban presentes en su primer abordaje, el desarrollo del capitalismo y el fin del “socialismo realmente existente” daban mayor fuerza a dichas tesis. Veamos.

1. Las ciencias sociales hegemónicas y varios exponentes del pensamiento crítico a menudo plantean el problema del colonialismo interno como un fenómeno netamente cultural o racial que se resolverá con la “modernización”, la “integración nacional” y la construcción de un Estado

---

<sup>67</sup> González Casanova, P. (2006) “Colonialismo interno. [Una redefinición]”. En A. Borón, J. Amadeo y S. González, comps. *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Argentina: CLACSO, p. 410.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 224.

homogéneo con lengua y cultura única. Esta lectura reproduce ciertas características colonialistas que buscan someter e integrar los pueblos originarios a la forma de organización tradicional. Una lectura crítica contempla a las luchas contra el colonialismo interno como luchas por el poder efectivo del Estado-nación que buscan la construcción de un Estado multiétnico y de un “Estado de todo el pueblo o de todos los pueblos”<sup>69</sup>.

2. Visto como un “fenómeno característico del desarrollo del capitalismo”<sup>70</sup>, el colonialismo interno no describe la lucha de unas etnias contra otras, sino las luchas de minorías, etnias y naciones contra las clases dominantes, contra el colonialismo y contra el imperialismo. Visto de ésta forma, el colonialismo y el colonialismo interno son *fenómenos intrínsecamente ligados al desarrollo del capitalismo y por lo tanto a la lucha clases*, pues el colonialismo intranacional y el colonialismo internacional “tienden a realizar expropiaciones y despojos de territorios y propiedades agrarias existentes, y contribuyen a la proletarización o empobrecimiento, por depredación, desempleo y bajos salarios, de la población y los trabajadores de las zonas subyugadas”<sup>71</sup>.
3. El tema del *colonialismo interno* estuvo presente durante los debates que sostuvieron las fuerzas socialistas en la primera mitad del siglo XX – González Casanova destaca las contribuciones de Lenin y de los Pueblos de Oriente-, sin embargo, el debate quedó opacado por dar prioridad a la *lucha de clases* y a la *lucha contra el imperialismo*. El debate resurgió cuando la “nueva izquierda” cuestionó severamente el carácter colonial e imperial de la URSS. Desafortunadamente, aquellos que lucharon por la *liberación nacional* y por el *socialismo* fueron incapaces de observar y atender esta forma de dominación, cayendo así en serias contradicciones.
4. Una experiencia diferente en este sentido fue la del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, el cual incluyó en la Constitución de 1987 el reconocimiento de la “autonomía regional”. Pero el “planteamiento no logró (...) vincular suficientemente las luchas de las etnias con las de las demás fuerzas democráticas y liberadoras. La tendencia a plantear la lucha

---

<sup>69</sup> *Ídem.*, p. 416.

<sup>70</sup> *Ídem.*, p. 416.

<sup>71</sup> *Ídem.*, p. 423.

por la “autonomía” de los pueblos indios sin vincularla con las luchas por las autonomías de los municipios, y con aquellas de las organizaciones de pueblos, trabajadores y ciudadanos (...)”<sup>72</sup>. Es hasta finales del siglo XX cuando los movimientos de resistencia que demandan la autonomía de las etnias y de los pueblos originarios se mostraron al mundo y el problema del *colonialismo interno* tomó centralidad en las luchas contra la dominación y la explotación.

5. Al colonialismo intranacional y al colonialismo internacional, González Casanova añade el *colonialismo transnacional*, forma del colonialismo en que grupos y clases dominantes nacionales se articulan con las clases y grupos dominantes internacionales y forman una compleja red de dominación global. Dicho fenómeno surge con la extinción de la URSS y la expansión global del capitalismo neoliberal donde los “complejos político-militares” aplican una política de recolonización mundial y reafirman los monopolios transnacionales y multinacionales.

Ahora bien, es en este contexto de *colonialismo intranacional, internacional y transnacional*, sin un gran bloque opositor, que las luchas de los pueblos originarios por la *autonomía* toman gran relevancia, sobre todo después de la aparición pública del EZLN. Para abundar un poco sobre el concepto de *autonomía* que utilizamos en este trabajo, retomemos algunas ideas del antropólogo Gilberto López y Rivas:

(...) concebimos la autonomía básicamente como un proceso de resistencia mediante el cual, las etnias o pueblos soterrados, negados u olvidados fortalecen o recuperan su identidad a través de la reivindicación de su cultura, derechos y estructuras político-administrativas. En forma genérica, la autonomía, esto es, *regirse uno mismo por sus leyes*, se define como la capacidad de individuos, gobiernos, nacionalidades, pueblos y otras entidades y sujetos de asumir sus intereses y acciones mediante normativas y poderes propios, opuestos en consecuencia a toda dependencia o subordinación heterónoma<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> *Ídem.*, p. 419.

<sup>73</sup> López y Rivas, G. (2010) “Tesis en torno a la autonomía de los pueblos indios” [en línea]. En *Rebelión*, 25 de mayo. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=106782> [Consulta: 15 de octubre de 2012].

Destaquemos algunos elementos contenidos en el párrafo anterior e incorporemos otros que nos ayudarán a clarificar lo que aquí entendemos por autonomía.

1. La autonomía no es exclusiva de los pueblos indígenas. Puede ser reclamada o ejercida por –como el propio López y Rivas señala-, “individuos, gobiernos, nacionalidades, pueblos y otras entidades”.
2. La autonomía implica una “forma de resistencia frente a la dominación estructural”, lo cual conlleva la emergencia de un *sujeto sociopolítico* que busca construir espacios de resistencia al sistema dominante; en nuestro caso el capitalismo-neoliberal con su colonialismo intranacional, internacional y transnacional. En este contexto, la exigencia de autonomía de los pueblos indígenas implica, frente a la exaltación del individuo (característica del capitalismo-neoliberal), una recuperación de la comunidad, la cual puede entenderse como:

- “un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión;
- una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra;
- una variante de la lengua del Pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común;
- una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso;
- un sistema comunitario de procuración y administración de justicia”<sup>74</sup>.

3. Como *autogobierno* (“regirse por las leyes propias”), la autonomía envuelve también un *proceso*; motivo por el cual valdría la pena diferenciar entre *procesos autonómicos* y *autonomías integrales*. Entendemos como procesos autonómicos a aquellas experiencias que, por factores internos o externos<sup>75</sup>, no han logrado construir una *autonomía integral* (algunos autores usan el término de *autonomía relativa* para describir este fenómeno). Por ejemplo, en el México contemporáneo podemos encontrar distintos procesos autonómicos que abordan

---

<sup>74</sup> Díaz, F. “Comunidad y comunudalidad” (documento inédito) citado por Laura Carlsen, “Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición” [en línea]. En *Revista Chiapas* No. 7, 1999. Disponible en: <http://www.ezln.org/revistachiapas/No7/ch7carlsen.html> [Consulta: 04 de marzo de 2013]

<sup>75</sup> López y Rivas también señala que algunas de estas situaciones son “dependencia económica o política del pueblo indígena hacia los mecanismos del mercado o los aparatos estatales”, el caciquismo y el paramilitarismo. López y Rivas, G. (2010) *Op. cit.*

temas de seguridad y justicia, otros más que apuntan al ámbito educativo, algunos otros se enfocan a áreas de medicina y salud, y también hay experiencias que se concentran en medios de comunicación.

4. La autonomía que demandan los pueblos indígenas no es sinónimo de independencia. Tampoco es el inicio de un proceso separatista. Es una demanda de *reconocimiento jurídico y político* de los pueblos originarios y de sus formas de gobierno. Dicho planteamiento lleva a reconocer que el Estado mexicano y el marco jurídico que lo regula (la Constitución), han excluido a los indios, y que estos últimos demandan el reconocimiento de sus derechos, incluyendo el de gobernarse de acuerdo a sus usos, normas y costumbres. Sólo reconociendo y haciendo valer sus derechos, la “Constitución –escribe Luis Villoro– se interpretará (...) como un pacto entre los distintos pueblos a los cuales se les han reconocido sus derechos”<sup>76</sup>. Vale la pena señalar que, aun cuando el Estado niega el reconocimiento de sus derechos, los pueblos y comunidades indígenas se dan a la tarea de construir autonomías de facto o inclusive llevar su exigencia a tribunales internacionales, apelando al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo<sup>77</sup> o la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas<sup>78</sup>, como sucedió en 2012 con el pueblo Purépecha de Cherán, en el Estado de Michoacán, México, por mencionar un ejemplo.
5. La autonomía se opone a la política indigenista implementada por el Estado mexicano a través del ya extinto Instituto Nacional Indigenista (INI)<sup>79</sup>. Los pueblos que luchan por autonomía no reclaman políticas paternalistas o integracionistas, demandan, cómo mencionamos en el punto anterior, el

---

<sup>76</sup> Villoro, L. (2000) “Estado-Nación y las autonomías indígenas”. En Jorge A. González Galván, coord. *Constitución y derechos indígenas*. México: UNAM, p. 232.

<sup>77</sup> Cfr. Organización Internacional del Trabajo. *Convenio No. 169. Sobre pueblos indígenas o tribales en países independientes* [en línea]. En sitio electrónico de la Organización Internacional del trabajo. Disponible en [http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio\\_169\\_07.pdf](http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf) [Consulta: 05 de abril del 2013]. Algunos de los principios de dicho convenio son: identificación, no discriminación y reconocimiento de la cultura y otras características específicas, garantizar la consulta y participación y el derecho a decidir las prioridades para el desarrollo a los pueblos indígenas y tribales.

<sup>78</sup> Cfr. Organización de las Naciones Unidas. *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* [en línea]. En el sitio electrónico de la Organización de las Naciones Unidas. Disponible en [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf) [Consulta: 05 de abril del 2013]. Esta declaración consta de 46 artículos que van desde el derecho a la no discriminación, a la autodeterminación, a la autonomía, al autogobierno, al uso y disfrute de sus territorios, entre otros.

<sup>79</sup> El INI fue creado en 1948 bajo el gobierno de Miguel Alemán y en el 2003, bajo la administración de Vicente Fox, se convirtió en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). La CDI ha continuado con la política integracionista y paternalista del INI, pero al mismo tiempo ha generado programas sociales que generan desmovilización y cooptación de diferentes pueblos indígenas y actores que antes apoyaron al EZLN.



reconocimiento de su diferencia a través del reconocimiento de sus derechos. Así pues, las luchas por la autonomía de los pueblos indígenas son, retomando palabras de González Casanova citadas líneas atrás: “luchas por el poder efectivo del Estado-nación que buscan la construcción de un Estado multiétnico y de un Estado de todo el pueblo o de todos los pueblos”<sup>80</sup>.

6. Las luchas por la autonomía de los pueblos indígenas son también una disputa por el territorio, no por la propiedad, sino por el derecho al uso y disfrute. En un contexto de capitalismo-neoliberal sobre el que ya hemos abundado antes, *la disputa por el territorio y los recursos es una afrenta clave de los pueblos indígenas contra las corporaciones y sus megaproyectos extractivistas*. Al analizar la relación territorialidad-autonomía, Leo Gabriel y López y Rivas señalan que “cuando mayor es el control de un sistema o sujeto autonómico sobre un determinado territorio, menor es el peligro de una destrucción masiva de los recursos naturales y, por lo tanto, más grande la sostenibilidad del sistema. Los factores más importantes que conducen a la apropiación del territorio por el sujeto autonómico son: a).- Conocimientos específicos sobre la utilización de los recursos naturales (“conocimiento local”); b).- La cohesión social sobre la base de un bien común culturalmente definido (“capital local”) y c).- La autonomía política en los procesos de decisión”<sup>81</sup>.
7. La autonomía tiene –parafraseando a Massimo Modonesi<sup>82</sup>- un *carácter performativo y prefigurativo*: performativo porque orienta las luchas y prefigurativo porque anticipa la forma de la sociedad futura. Además, las luchas de los pueblos indios por la autonomía también son formativas y dinámicas, al grado que algunos “usos y costumbres” quedan fuera de la propia comunidad.
8. Los pueblos originarios que luchan por la autonomía están organizadas en distintos niveles, según su propio tamaño y complejidad. En su forma más avanzada, se organizan en redes de comunidades que conforman municipios y/o regiones.

---

<sup>80</sup> González Casanova, P. (2006). *Op. cit.*, p. 416.

<sup>81</sup> Gabriel, L. y G. López y Rivas. (2008) *El universo autonómico: propuesta para una nueva democracia*. México: UAM- Plaza y Valdés, p. 57.

<sup>82</sup> Modonesi, M. (2011) “El concepto de autonomía en el marxismo contemporáneo”. En *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y al Estado*. A. E. Ceceña, B. Arditi, C. Albertani, et. al. México: Sisifo Ediciones / Bajo Tierra, pp. 23-52.

Ahora bien, la demanda de autonomía es la politización de un proceso de resistencia característico de los pueblos indígenas. Como lo señalamos en el capítulo anterior, los pueblos originarios han resistido de manera antiquísima, conservando o adaptando muchas de sus tradiciones y formas de organización. Esta característica, combinada con la marginación y exclusión de las que han sido objeto por parte del Estado mexicano, ha dotado de legitimidad el reclamo de reconocimiento de los pueblos indígenas. Sin embargo, la evolución del capitalismo ha generado que, con la defensa de su territorio, muchos pueblos indígenas que reclaman su autonomía tomen conciencia de que el problema al que se enfrentan está ligado a procesos globales, lo que les ha permitido, en algunos casos, definirse como *anticapitalistas* y *antineoliberales*. En este sentido, la lucha por la autonomía “constituye –escribe López y Rivas- algo más que el autogobierno tradicional indígena”<sup>83</sup>.

Nos encontramos así con que la lucha por la autonomía que encabezan algunos pueblos indígenas –sobre todo aquellos que trascienden la demanda del reconocimiento de sus derechos al Estado- en los hechos enfrentan y construyen alternativas al capitalismo-neoliberal. Dicho proceso, como veremos en los siguientes apartados, encuentra su expresión más nítida en los pueblos indígenas que se agrupan en torno al EZLN y que han construido una de las experiencias autonómicas más importantes en el mundo.

---

<sup>83</sup> López y Rivas, G. (2010), *Op. cit.*

## De la guerra a los diálogos

En tan sólo unas horas, con miles de efectivos y un armamento mínimo, los y las milicianas zapatistas tomaron las cabeceras municipales de Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano y San Cristóbal de las Casas, entre las más importantes. Lo hicieron el mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). Como resultado de uno de los ataques, los zapatistas tomaron como prisionero de guerra al militar y exgobernador del estado Absalón Castellanos Domínguez<sup>84</sup>.

La respuesta por parte del gobierno federal no se hizo esperar y en poco tiempo la Secretaría de la Defensa Nacional desplegó un operativo para contraatacar a los rebeldes. El operativo contó inclusive con bombardeos por parte de la Fuerza Aérea Mexicana. También se implementó una campaña mediática en la que se negaba que se tratara de una insurrección indígena y se acusaba al EZLN de recibir apoyos del extranjero.

El primer mensaje para buscar una solución pacífica al conflicto lo dieron los propios zapatistas. En un comunicado fechado el 6 de enero el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN (CCRI-CG del EZLN) proponía cinco puntos para iniciar el diálogo. Estos eran:

- A) Reconocimiento al EZLN como fuerza beligerante.
- B) Cese al fuego de ambas partes en todo el territorio en beligerancia.
- C) Retiro de las tropas federales de todas las comunidades con pleno respeto a los derechos humanos de la población rural. Regreso de las tropas federales a sus respectivos cuarteles en los distintos puntos del país.
- D) Cese al bombardeo indiscriminado a poblaciones rurales.
- E) En base a las tres condiciones anteriores, formación de una comisión nacional de intermediación<sup>85</sup>.

---

<sup>84</sup> Luego de un “juicio popular”, Absalón Castellanos fue encontrado culpable de varios cargos, entre ellos “haber orillado a la población indígena chiapaneca a alzarse en armas en contra de las injusticias”; por lo que fue condenado a “vivir hasta el último de sus días con la pena y la vergüenza de haber recibido el perdón y la bondad de aquellos a quienes tanto tiempo humilló, secuestró, despojó, robó y asesinó” y puesto en libertad días después. Ver: CCRI-CG del EZLN. (1994) “CONCLUSIONES DEL JUICIO POPULAR seguido para establecer responsabilidad del señor general de división Absalón Castellanos Domínguez” [en línea], Chiapas, 20 de enero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

<sup>85</sup> CCRI-CG del EZLN. (1994) “Sobre el EZLN y las condiciones para el dialogo” [en línea], Chiapas, 6 de enero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

Sin embargo, el enfrentamiento armado entre el EZLN y el ejército mexicano continuó hasta el 12 de enero, fecha en la que, luego de una multitudinaria marcha en la Ciudad de México que exigía el alto a la guerra, Carlos Salinas de Gortari, entonces jefe del ejecutivo, declaró un alto al fuego y ofreció “perdón” a los insurrectos. Reproducimos acá algunos extractos del mensaje:

(...)

La trayectoria y voluntad del Secretario de Gobernación y el encuentro del Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas con diversos sectores han generado un amplio apoyo a las medidas que pueden llevar al fin de los enfrentamientos.

La Iglesia Católica en su conjunto así lo ha manifestado. También los miembros de otras iglesias.

Los candidatos a la Presidencia de la República de cada uno de los diversos partidos políticos, se han comprometido a favor de la paz.

La Comisión Especial de Senadores y Diputados ha manifestado su decisión de contribuir a la eliminación de la violencia lo más pronto posible.

Los más diversos movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, los principales líderes de opinión del país, los intelectuales y, en general, los ciudadanos, están en favor de la búsqueda de este espacio de paz.

(...)

Tomando en cuenta que el Ejército Mexicano ha alcanzado ya el primer objetivo en su misión constitucional de garantizar la seguridad en la región, tomando en cuenta el sentimiento y la opinión de la nación y, por las propias convicciones del presidente de la República, con toda responsabilidad he tomado la decisión de suspender toda iniciativa de fuego en el estado de Chiapas.

(...)

Actuaremos para asegurar mejor justicia. Reitero que aquellos que hayan participado por presión o desesperación, y que ahora acepten la paz y la legalidad encontrarán el perdón. Así, estoy seguro que México saldrá fortalecido.

Ahora, actuemos todos a favor de la paz y de la reconciliación. Mostramos así, con la voz de un México unido, que la fuerza de la paz es inmensamente mayor que la capacidad de daño de cualquier grupo violento agresor<sup>86</sup>.

La respuesta de los zapatistas llegó el 12 y 13 de enero. En una serie de comunicados, el CCRI-CG del EZLN narró cómo el ejército mexicano no cumplía con

---

<sup>86</sup> “Mensaje del Presidente Carlos Salinas de Gortari. 12 de enero, 1994” [en línea]. Tomado de *Bibliotecas Virtuales de México*. Disponible en <http://www.bibliotecas.tv/chiapas/ene94/12ene94.html> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

el cese al fuego decretado por Salinas de Gortari e informaba al presidente y al congreso de los EUA que la ayuda económica y militar que brindaba al gobierno mexicano estaba siendo usada para “masacrar a los indígenas chiapanecos”<sup>87</sup>. De igual forma, reiteraban estar en abierta disposición para dialogar y establecían una serie de requisitos para integrar la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) entre el gobierno y el EZLN<sup>88</sup>. Así mismo, reconocían a Manuel Camacho Solís –nombrado por el gobierno federal unos días antes- como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas<sup>89</sup>.

El primer encuentro entre el EZLN, la CONAI –encabezada por Samuel Ruiz García, obispo emérito de San Cristóbal de las Casas- y la Comisión para la Paz y la Reconciliación en Chiapas sucedió el 21 de febrero de 1994. El proceso para llegar a dicho encuentro fue sumamente difícil. Los ataques del ejército federal a las bases de apoyo zapatistas, la persecución a los líderes y simpatizantes de los rebeldes y la campaña mediática de desprestigio, obstaculizaron constantemente el proceso. Desde el principio los zapatistas aclararon que iniciaban un “diálogo” y no una “negociación”, pues según su estructura organizativa y mecanismos de toma de decisiones no podían tomar acuerdos sin previamente consultar a sus bases.

En los primeros días de marzo el EZLN presentó un pliego petitorio con 34 demandas. Algunas de las exigencias eran: elecciones democráticas, revisión del TLCAN, suspensión de las reformas al artículo 27 Constitucional impulsadas por el entonces titular del ejecutivo, reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, viviendas, hospitales, entre otras. Igualmente, figuraba la demanda de autonomía planteada como un elemento de reorganización de la federación: “Nuevo pacto entre los integrantes de la federación que acabe con el centralismo y permita a regiones, comunidades indígenas y municipios autogobernarse con autonomía política, económica y cultural”<sup>90</sup>. Con este documento el EZLN reafirmaba que aunque los pueblos originarios eran el principal sujeto de su lucha, las razones del alzamiento y sus

---

<sup>87</sup> CCRI-CG del EZLN. (1994) “Sobre la ayuda de EU a México y el uso que se le da” [en línea], Chiapas, 13 de enero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

<sup>88</sup> CCRI-CG del EZLN. (1994) “Sobre la comisión mediadora” [en línea], Chiapas, 12 de enero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

<sup>89</sup> CCRI-CG del EZLN. (1994) “Sobre el nombramiento de Manuel Camacho Solís” [en línea], Chiapas, 13 de enero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

<sup>90</sup> CCRI-CG del EZLN. (1994). “Al pueblo de México: las demandas del EZLN” [en línea], Chiapas, 1 de marzo. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

exigencias eran de carácter nacional; orientadas en dos ejes principalmente: democracia y cambio de la política económica.

Desde aquel entonces los zapatistas dieron las primeras señales de lo que en adelante sería un rasgo distintivo de su nueva estrategia: el diálogo y el movimiento social. Así, al mismo tiempo que preparaban el diálogo con el gobierno, los zapatistas convocaban a diferentes actores sociales nacionales e internacionales también a dialogar. Lentamente los pueblos indígenas en general fueron tomando centralidad en el proceso. De esta forma los zapatistas comenzaron la construcción de alianzas con distintas organizaciones sociales, intelectuales, artistas y en general con toda la sociedad civil que les brindaba su apoyo. Sin abandonar las armas, el diálogo se convirtió en su principal herramienta de lucha y las demandas de los zapatistas empezaron a trascender al propio EZLN.

Años más tarde, en el 2000, en una carta que el SCI Marcos envió a Pablo González Casanova a propósito de su renuncia como director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM en protesta por la entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP)<sup>91</sup>, el vocero zapatista escribió lo siguiente sobre la movilización del 12 de enero de 1994 y a la nueva estrategia que adoptaron los zapatistas a partir de esa fecha:

Entonces, en aquel enero de sangre y pólvora, nosotros tuvimos que decidir cómo debíamos "leer" esa gran movilización. Pudimos haberla "leído" como una manifestación en apoyo a nuestra guerra, como un aval al camino de lucha armada que habíamos elegido; o pudimos haberla leído como una movilización que apoyaba no nuestro método (la guerra), pero sí nuestras demandas, y que se manifestaba contra la represión gubernamental.

Nosotros estábamos aislados, replegándonos a las montañas, cargando a nuestros muertos y heridos, preparando el combate siguiente. Así, lejos, muy lejos, y en esas condiciones, tuvimos que escoger. Y escogimos "leer" que esa gente que salió a las calles estaba contra la injusticia, contra el autoritarismo, contra el racismo, contra la guerra, que estaba por el diálogo, por la

---

<sup>91</sup> El 20 de abril de 1999 estalló una huelga en la UNAM en contra del Reglamento General de Pagos (popularmente conocido como "Plan Barnes") impulsado por el entonces rector Francisco Barnes de Castro. La huelga duró más de nueve meses. El 2 de febrero la PFP ocupó las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria no. 3 y el 6 del mismo mes se apoderó de la Ciudad Universitaria; todo con la aprobación del nuevo rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente.

paz, por la justicia, por la solución pacífica de nuestras demandas. Eso leímos y eso marcó nuestro andar posterior<sup>92</sup>.

Como era de esperarse, el gobierno federal respondió parcialmente a las demandas del EZLN; quienes luego de un proceso de consulta de más de dos meses, terminaron rechazando las propuestas gubernamentales. En un documento dado a conocer el 10 de junio de 1994, los zapatistas hicieron un informe largo y detallado sobre el motivo del rechazo a la propuesta. De los muchos puntos expuestos en ese documento, destacamos uno que es de interés para este trabajo y que tiene que ver con el tema de la autonomía:

**El mal gobierno pretendió reducir la demanda de autonomía a las comunidades indígenas y deja intacto el esquema centralista de poder que magnifica, a estructura dictatorial, el Poder Ejecutivo federal. La demanda de autonomía real para los municipios fue hecha a un lado en las respuestas gubernamentales.**

La ley prometida por el gobierno para reconocer la autonomía política, económica y cultural a las comunidades indígenas sigue el trámite acostumbrado: iniciativa de ley que no resuelve el problema de fondo, no es consensada en los sectores indígenas ni en los especialistas, y pretende ser aprobada al vapor. Violando su propio ofrecimiento de que la llamada "Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas" respondería "a las demandas, opiniones, preocupaciones y consensos políticos de las comunidades indígenas" y que se vería enriquecida "por un grupo de especialistas", la ley sigue el mero trámite de cubrir el expediente de reglamentar el artículo 4º constitucional, sin consultar a ningún sector interesado<sup>93</sup>.

El mismo día que los zapatistas respondieron al gobierno federal, lanzaron la Segunda Declaración de la Selva Lacandona. El contexto político nacional se había agudizado por el asesinato de Luis Donald Colosio, candidato priísta a las elecciones presidenciales que se llevarían en agosto del mismo año. En esta Segunda Declaración, los zapatistas evidencian más claramente su apuesta por la sociedad civil. En primer lugar, cuestionan al poder legislativo y judicial por no posicionarse en contra de la guerra y por legitimar con su actuar al "presidencialismo". Ante ese fenómeno, los

---

<sup>92</sup> SCI Marcos. (2000) "Saludo a Pablo González Casanova: por la liberación de todos los universitarios presos" [en línea]. Chiapas, febrero. Tomado del sitio electrónico Cartas y Comunicados del EZLN. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

<sup>93</sup> CCRI-CG del EZLN. (1994) "Réplica a las propuestas del gobierno" [en línea], Chiapas, 10 de junio. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013]. Las negritas son nuestras.

rebeldes llamaron a los partidos independientes y a la sociedad en general a un “Diálogo Nacional por la Libertad, la Democracia y la Justicia” que permitiera realizar los cambios “profundos que la Nación requiere”. Insistían para ello en la necesidad de un nuevo sistema político. Convocaban así a una “Convención Nacional Democrática” que se encargaría de establecer un gobierno provisional o de transición, una especie de constituyente de la que emanaría una nueva Constitución. Los zapatistas no planteaban la transición a un sistema determinado –aunque aclaraban que ellos tienen un modelo de país-, sino la posibilidad de que la sociedad elija en qué sistema quiere vivir. Reivindicaban así el derecho de los pueblos a “decidir, con libertad y democracia, la forma de gobierno”<sup>94</sup>.

Ante el fracaso del primer diálogo, Manuel Camacho Solís renunció como comisionado para la paz y en su lugar fue nombrado Jorge Madrazo. Sin embargo, nuevamente las agresiones contra los zapatistas, las persecuciones y detenciones de sus militantes y simpatizantes congelaron toda posibilidad de acuerdos.

En ese periodo el EZLN avanzó fuertemente en el proceso de articulación de alianzas con otros sectores. Para agosto de 1994 se realizó la primera sesión de la Convención Nacional Democrática. Para dicho encuentro los zapatistas construyeron, en la comunidad de Guadalupe Tepeyac, Chiapas, un foro en forma de “barco” al que denominaron “Aguascalientes”. Al evento acudieron más de 7000 representantes de distintas organizaciones y cientos de observadores internacionales. El encuentro se convirtió en uno de los grandes esfuerzos históricos por articular a las izquierdas en México. También con esta iniciativa, los zapatistas nuevamente sacaron a relucir sus referentes ideológicos nacionales y su fuerte carga simbólica: no sólo llevaban en el nombre el apellido de uno de los más importantes líderes de la revolución mexicana de principios del siglo XX, Emiliano Zapata, sino que ahora hacían referencia a la convención revolucionaria de 1914, en la que se reunieron muchas de las fuerzas políticas más importantes de aquellos años y en la que Eulalio Gutiérrez Ortiz y Francisco Villa fueron proclamados presidente de México y jefe del ejército convencionista, respectivamente. Recordemos también que este evento es la antesala a la toma de la Ciudad de México por parte de villistas y zapatistas<sup>95</sup>.

---

<sup>94</sup> Cfr. CCRI-CG del EZLN. (1994) “Segunda Declaración de la Selva Lacandona” [en línea]. Chiapas, 10 de junio. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

<sup>95</sup> Cfr. Gilly, A. (1998) *La revolución interrumpida*. México: Ediciones Era.



El 1 de enero de 1995, ya con Ernesto Zedillo en la presidencia de México y en plena crisis económica, el EZLN lanzó la “Tercera Declaración de la Selva Lacandona”. En ella señaló que las elecciones presidenciales de agosto fueron “las más sucias de la historia” y que se concretó la “imposición del candidato del partido de Estado”. Convocaron a los integrantes de la Convención Nacional Democrática y a otros actores a conformar el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y proponían a Cuauhtémoc Cárdenas –ex candidato del Partido de la Revolución Democrática a las elecciones presidenciales de 1994- como dirigente del movimiento<sup>96</sup>. Las principales tareas del MLN serían conformar un gobierno de transición y convocar a una asamblea constituyente. Con esta convocatoria los zapatistas reafirmaban su apuesta por la vía pacífica, el carácter nacional de sus planteamientos y su negativa a convertirse en la dirección del movimiento social al que ellos mismos convocaban.

Los acercamientos de Esteban Moctezuma, secretario de gobernación a nivel federal, con el EZLN vislumbraban la pronta reanudación de los diálogos. Sin embargo, el 9 de febrero de 1995, Ernesto Zedillo reveló ante los medios de comunicación la supuesta identidad del SCI Marcos. Según datos de los aparatos de inteligencia, se trataba del tamaulipeco Rafael Sebastián Guillen Vicente. El anuncio vino acompañado de órdenes de aprehensión y ataques militares a diferentes comunidades. La comunidad de Guadalupe Tepeyac fue atacada por comandos militares y el “Aguascalientes” fue destruido. Los zapatistas denunciaron que “los soldados federales, junto con las policías, están deteniendo y torturando personas civiles (...) fue sitiado y detenido el pueblo de Rosario Ibarra del municipio de Ocosingo, todos están siendo torturados incluyendo niños y mujeres, uno de las autoridades de dicho pueblo fue inhumanamente torturado cortándole el brazo. Las mujeres son amenazadas con matarles a sus niños para que hablen y digan en qué organización pertenecen”<sup>97</sup>. El dialogo nuevamente estaba roto.

La “traición de febrero”, como la denominarían los propios zapatistas no fue resultado de un acto descoordinado, todo lo contrario, fue el inicio de la estrategia que Zedillo implementaría contra los zapatistas: públicamente los convocaba al diálogo y

---

<sup>96</sup> Cfr. CCRI-CG del EZLN. (1995) “Tercera Declaración de la Selva Lacandona” [en línea]. Chiapas, 1 de enero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

<sup>97</sup> CCRI-CG del EZLN. (1995) “Informe sobre el despliegue militar del gobierno. Ernesto Zedillo demuestra su falta de honor” [en línea]. Chiapas, 12 de febrero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 19 de marzo de 2013].

mandaba a sus operadores más cercanos. En privado y sin la presencia de los medios ordenaba ataques bajo la forma de “Guerra de Baja Intensidad”<sup>98</sup>.

Años más tarde, en 2013, el secretario de gobernación en los primeros años de la administración de Ernesto Zedillo, Esteban Moctezuma, aceptó la “traición”:

Eran las 2 a.m. del 5 de enero de 1995. Estaba saliendo de mi casa rumbo a la selva lacandona. No enfrentaría un día común. Tenía una entrevista con el Subcomandante Marcos. Era en ese momento secretario de Gobernación y me iba a transportar a Guadalupe Tepeyac, sin seguridad alguna, a negociar la paz.

(...)

En el gobierno federal había dos posiciones encontradas: la de quienes querían acabar con el EZLN por la fuerza represiva y rápida, porque afectaba ‘la economía’ y quienes estábamos convencidos de crear antes, todas las oportunidades serias y viables de negociación.

(...)

La reunión con Marcos se prolongó por más de tres horas. Se trazó un proceso que llamamos ‘Pasos hacia la Paz’ en donde ambas partes teníamos la obligación de cumplir con acuerdos específicos.

Parte de mi compromiso fue que el Ejército se retirara de algunos puntos, como San Andrés Larráinzar y Marcos aceptó un grupo de ciudadanos que intervendrían en una negociación formal y abierta en un par de semanas más.

No había llegado a México y ya le había comunicado la negociación a Zedillo, con la que estuvo totalmente de acuerdo ya que correspondía a la estrategia y plan de acción definidas. Empezó a distensarse la situación.

(...)

Inexplicablemente, el presidente Zedillo tomó una serie de decisiones que rompían totalmente con lo acordado con Marcos, al grado de enviar al Ejército a capturarlo con orden de aprehensión en mano. Marcos me envió un nuevo mensaje ‘Nos vemos en el infierno’.

Después del 9 de febrero, esta situación me obligó a presentarle al Presidente, por primera vez, mi renuncia a la Secretaría de Gobernación. Lejos de aceptármela, me pidió restablecer las condiciones de diálogo para llegar a una negociación<sup>99</sup>.

---

<sup>98</sup> “Según el Manual *Military Operations in Low Intensity Conflict*, la Guerra de Baja Intensidad (GBI) es una confrontación político-militar entre Estados o grupos por debajo de la guerra convencional y por encima de la competencia pacífica entre naciones. La GBI involucra a menudo luchas prolongadas de principios e ideologías y se desarrolla a través de una combinación de medios políticos, económicos, de información y militares. Las operaciones de GBI están clasificadas en cuatro categorías: Insurgencia y contrainsurgencia, Lucha contra el terrorismo, Operaciones de mantenimiento de la paz y Operaciones de contingencia en tiempo de paz”. Ver: “La Guerra de Baja Intensidad” [en línea]. En *Plataforma de Solidaridad con Chiapas*. Disponible en: <http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/gbi1.htm> [Consulta: 15 de mayo de 2013].

<sup>99</sup> Moctezuma Barragán, E. (2013) “Renuncia en gobernación” [en línea]. En *El Universal*, 11 de enero. Disponible en <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2013/01/62462.php> [Consulta el 22 de marzo del 2013].

La sociedad civil nacional e internacional nuevamente jugó a favor del EZLN, y al gobierno federal no le quedó otra opción más que regresar a las mesas de diálogo dos meses después de la “traición de febrero”.

El 9 de abril se realizó el encuentro entre el EZLN y una representación del gobierno federal en el ejido de San Miguel, Ocosingo, Chiapas. Ahí se establecieron las primeras bases para iniciar el diálogo el 20 de abril, esta vez en San Andrés Larráinzar o San Andrés Sacamch'en de los Pobres. Ya en San Andrés la discusión principal fue sobre cómo establecer medidas de distensión. Los zapatistas exigían al gobierno el retiro de sus tropas militares para así ellos poder consultar a sus bases. Los acuerdos no llegaron, pero el diálogo continuó y se pactó un nuevo encuentro para mayo. Ya para entonces el gobierno federal contaba con un nuevo secretario de gobernación e intermediario con los zapatistas, Marco Antonio Bernal.

El 10 de septiembre de 1995 el EZLN presentó una nueva propuesta sobre las reglas para el diálogo y propuso la instalación de mesas de trabajo para los siguientes temas:

- Mesa I. Derechos y cultura indígena.
- Mesa II. Democracia y justicia.
- Mesa III. Bienestar y desarrollo.
- Mesa IV. Conciliación en Chiapas.
- Mesa V. Derechos de la mujer en Chiapas.
- Mesa VI. Cese de hostilidades.

En los últimos días de septiembre, mientras el EZLN mantenía acercamientos con la Comisión de Concordia y Pacificación (comisión bicamaral conformada en marzo de 1995 para dar seguimiento desde el poder legislativo a las demandas de los rebeldes y emanada de la “Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas”) y a una veintena de días de que se instalara la primera de las mesas; los zapatistas volvieron a dirigirse a su principal aliado: la sociedad civil.

Con motivo del cierre de la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia, el CCRI-CG del EZLN anunció “una nueva etapa en el diálogo nacional” entre la sociedad. Propusieron a sus simpatizantes formar “Comités Civiles de Diálogo locales, municipales, regionales, estatales” con el objetivo de “desembocar en la Mesa Civil del Diálogo Nacional”. Los temas del diálogo serían el “proyecto de Nación”, el “proyecto

del Frente Nacional Opositor”, las “nuevas relaciones políticas entre organizaciones, gobierno y ciudadanos y una nueva relación de la Nación con los indígenas” y la “creación de una nueva fuerza política independiente con base en el EZLN”. Al mismo tiempo anunciaban la creación de nuevos “Aguascalientes”, los cuales se convertirían en “centros de resistencia zapatista”. Cada Aguascalientes debía tener hospitales, escuelas, “talleres de capacitación, con juegos infantiles y talleres y escuelas para mujeres, con su cine y su teatro, sus juegos deportivos y todo. Pero sin nada del gobierno”. El objetivo, decían, era “demostrar que el pueblo puede valerse por sí mismo sin ayuda del gobierno (...) Si el gobierno quiere atacarnos tendrán que destruir no un *Aguascalientes* sino muchos, tendrán que destruir escuelas, bibliotecas, hospitales, juegos infantiles, teatros, cines, salones de baile, y tendrán que mostrar al mundo su verdadera cara: la de asesinos de todo lo que signifique humanidad”<sup>100</sup>. Los zapatistas comenzaban así la fase de consolidación organizativa y apropiación del territorio. Las estructuras de madera comenzaron a ser sustituidas por edificios de concretos. La transición de “campamentos clandestinos” a “territorios recuperados” es la representación más clara del afianzamiento del EZLN y de sus primeros pasos rumbo a la autonomía.

Unos días antes de que diera inicio la primera de las mesas de diálogo, que abordaría los temas de derechos y cultura indígena, los zapatistas dieron a conocer una lista de su cuerpo de asesores. En ella se podían leer los nombres de destacados intelectuales, artistas y activistas sociales, por ejemplo: Fernando Benítez, Gonzalo Aguirre Beltrán, Antonio García de León, Alfredo López Austin, Héctor Díaz Polanco, Gustavo Esteva, Gilberto López y Rivas, Luis Hernández Navarro, Armando Bartra, Rodolfo Stavenhagen, Luis Villoro, Carlos Montemayor, Bárbara Zamora, Adriana López Monjardín, Julio Moguel, Luisa Paré, Othón Salazar, Víctor Flores Olea y Francisco López Bárcenas, por mencionar algunos. Demostraban así su gran capacidad de convocatoria y el amplio consenso que generaban sus demandas entre distintos actores de la sociedad civil.

El 18 de octubre se instalaron 5 grupos de trabajo correspondientes a la “Mesa I. Derechos y cultura indígena” en San Andrés Larráinzar, cada uno abordaría los siguientes temas:

---

<sup>100</sup> SCI Marcos. (1995) “¿Y después de la consulta qué? La historia de la espada, el árbol, la piedra y el agua.” [en línea]. Chiapas, 29 de septiembre. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 26 de marzo de 2013].

- Grupo 1. Comunidad y Autonomía: Derechos Indígenas.
- Grupo 2. Garantías de justicia a los Indígenas.
- Grupo 3. Participación y Representación Política de los Indígenas.
- Grupo 4. Situación, Derechos y Cultura de la Mujer Indígena.
- Grupo 5. Acceso a los Medios de Comunicación.

Al diálogo no acudieron solamente los zapatistas y sus asesores, también estuvieron los representantes de otros pueblos originarios y organizaciones sociales, de tal forma que los grupos de trabajo trascendieron a la problemática de los indígenas de Chiapas, así lo expuso el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN (CCRI-CG del EZLN) :

En los grupos de trabajo se han discutido los problemas de Chiapas y los problemas del país. En la discusión ha quedado claro que no habrá solución verdadera para Chiapas o para cualquier región, si no hay cambios profundos a nivel nacional. La dimensión nacional del diálogo se ha impuesto irremediabilmente con la presencia de invitados y de temas nacionales<sup>101</sup>.

Las discusiones sobre la Mesa I duraron hasta el 22 de octubre. Formalmente no se firmó ningún acuerdo, pues ambas partes abrían un proceso de consulta. Las discusiones habían dejado satisfechas a ambas partes y era la primera vez que se avanzaba tanto.

La firma de los acuerdos no llegó pronto, nuevamente el proceso estuvo entorpecido por agresiones contra los zapatistas, entre las que destacan la detención de Fernando Yáñez Muñoz<sup>102</sup> y las agresiones contra Cecilia Rodríguez<sup>103</sup>. Al mismo tiempo, los zapatistas continuaron con su proceso de consolidación de los “centros de resistencia” y con la articulación de alianzas. Así, el 22 de diciembre el EZLN anunció la realización de distintas “fiestas” para celebrar el alzamiento de cinco nuevos

---

<sup>101</sup> CCRI-CG del EZLN. (1995) “El trabajo de estos días es un primer paso en el camino de encuentro del EZLN con la sociedad civil” [en línea]. Chiapas, 20 de octubre. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

<sup>102</sup> Como mencionamos en el capítulo anterior, miembro fundador de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN).

<sup>103</sup> Ciudadana estadounidense y representante del EZLN en EUA. Para más información sobre el suceso ver: CCRI-CG del EZLN. (1995) “Sobre la cobarde agresión contra la zapatista Cecilia Rodríguez” [en línea]. Chiapas, 04 de noviembre. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

“Aguascalientes”. Estarían ubicados en los municipios de “Oventic”, “Morelia”, “La Garrucha”, “La Realidad” y “Roberto Barrios”.

El 1ro. de enero de 1996, aún sin la firma de los acuerdos de la Mesa I, el EZLN lanzó la “Cuarta Declaración de la Selva Lacandona”. Informaron sobre los logros de la “Consulta por la Paz y la Democracia” y sobre la construcción de los cinco “Aguascalientes”. A las exigencias de techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, justicia, libertad y paz agregaron las de comunicación e información. Proponían la conformación del Foro Nacional Indígena, resultado de las alianzas tejidas con otros pueblos originarios durante el proceso de diálogo. También anunciaron la formación de una nueva fuerza política nacional: el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), “organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México”. El FZLN sería parte del MLN y aclaraban que sería una “fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que no aspire a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político”. Al mismo tiempo lanzaron la “Primera Declaración de la Realidad: Contra el Neoliberalismo y por la Humanidad”, en la que convocan al “Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo”<sup>104</sup> que se realizara en dos etapas, la primera con encuentros en cada continente y la segunda todos reunidos en el mes de julio, en territorio zapatista.

El 14 de febrero el EZLN anunció los resultados de la consulta a sus bases de apoyo sobre los temas de la Mesa I. En lo general estaban de acuerdo con muchos de los puntos acordados. Dos días después, el 16 de febrero, los zapatistas y los miembros de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) firmaron los primeros y únicos acuerdos. El documento, conocido como “Acuerdos de San Andrés” y dividido en “Pronunciamientos”, “Compromisos” y “Propuestas”, se enviaría a las instancias correspondientes para su discusión, aprobación y aplicación.

En los “Acuerdos de San Andrés” se reconocía que los pueblos indios han estado sometidos a la “subordinación, desigualdad y discriminación que les han determinado una situación estructural de pobreza, explotación y exclusión política”, motivo por el cual existía la necesidad de construir un pacto social que manifestará una nueva relación

---

<sup>104</sup> CCRI-CG del EZLN. (1996) “Cuarta Declaración de la Selva Lacandona” [en línea]. Chiapas, 1 de enero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

entre pueblos indígenas, sociedad y Estado. También se señalaba que dicha relación sólo sería posible a través de una profunda **reforma del Estado** que incluyera, entre otras cosas, el reconocimiento de los pueblos indios “como nuevos sujetos de derecho, en atención a su origen histórico, a sus demandas, a la naturaleza pluricultural de la nación mexicana y a los compromisos internacionales suscritos por el Estado mexicano, en particular con el Convenio 169 de la OIT”<sup>105</sup>.

Ante este reconocimiento, el Estado estaría obligado a asumir compromisos que garantizaran:

1. El reconocimiento de los pueblos indígenas en la Constitución y su derecho a la libre determinación en un marco constitucional de autonomía.
2. Ampliar la participación y representación política de los pueblos indígenas, de forma tal que se garantizaran sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales.
3. Garantizar el acceso de los pueblos indios a la justicia, así como el reconocimiento de los sistemas normativos propios de los pueblos indios por parte del Estado.
4. Promover las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas. Se contemplaba como uno de los efectos de este punto, la creación de una nueva ley de comunicación que garantizara a los pueblos indígenas crear medios de comunicación propios.
5. Asegurar educación y capacitación a los pueblos indígenas, respetando sus saberes tradicionales.
6. Satisfacer sus necesidades básicas como salud, alimentación y vivienda.
7. Impulsar la producción y el empleo con programas en los que participen los pueblos indígenas desde su planeación hasta su instrumentación.
8. Proteger a los migrantes indígenas.

La nueva relación que se construiría entre el Estado, la sociedad y los pueblos indígenas debía estar basada en cinco ejes fundamentales:

---

<sup>105</sup> Cfr. “Acuerdos de San Andrés. Documento 1. Pronunciamiento conjunto” [en línea]. Chiapas, 16 de enero de 1996. Tomado del sitio electrónico del *Centro de Documentación Zapatista*. Disponible en <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=358&cat=6> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

1. **Pluralismo.** Entendido como el respeto a las diferencias y el reconocimiento y promoción de la naturaleza pluricultural de la nación mexicana. Cualquier proyecto de nación y de desarrollo estaría obligado a contemplar dicha característica.
2. **Sustentabilidad.** Se planteaba la necesidad de hacer perdurar la naturaleza y la cultura en los territorios que ocupan y utilizan de alguna manera los pueblos indígenas. Se argumentaba el vasto conocimiento que tienen los pueblos indios en el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales. Se sugería también la necesidad de una indemnización a los pueblos en caso de que el deterioro de su territorio imposibilitara su reproducción cultural
3. **Integralidad.** El Estado debía impulsar acciones integrales que permearan a todas las instituciones y niveles de gobierno.
4. **Participación.** El Estado debía garantizar que los pueblos y comunidades indígenas fueran los actores decisivos de su propio desarrollo, participando en la concepción, planeación, ejecución, gestión, decisión y evaluación de todos los proyectos relacionados con los propios pueblos.
5. **Libre determinación.** El Estado estaría obligado a respetar la libre determinación de los pueblos indígenas, en el marco de la soberanía nacional. Se garantizaría así el respeto a las identidades, culturas y formas de organización social de los indígenas.

La nueva relación entre Estado, sociedad y pueblos indios, así como los compromisos que obtenía el gobierno federal en caso de asumir estos acuerdos, implicaban el reconocimiento de los derechos políticos, jurídicos, sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas y obligaba a reformar varios artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre ellos el 4 y el 115.

Un elemento más que es importante destacar en los “Acuerdos de San Andrés” es el alto valor que los zapatistas dan al tema de la reorganización municipal. Si bien desde su aparición pública insistieron en el fortalecimiento del municipio como un tema fundamental para romper con la “dictadura del partido de Estado” y dar los primeros pasos en la construcción de un México democrático, en los documentos pactados con la COCOPA los zapatistas buscan hacer efectiva esta demanda, al grado de proponer, al menos para el caso de Chiapas, una remunicipalización.



La demanda no era menor. Según Jacinto Faya, la existencia de municipios libres y autónomos garantiza la descentralización y desconcentración del poder político, pues la “propia naturaleza política del Municipio es algo que no se adecua a las formas monárquicas del poder, y mucho menos a los gobiernos centrales arbitrarios y despóticos, y también a aquellas democracias excesivamente centralizadas”<sup>106</sup>. El mismo autor nos recuerda que “la organización municipal siempre se ha producido de abajo hacia arriba, es decir, que su nacimiento, perfeccionamiento y decadencia ha dependido de su propia comunidad local”<sup>107</sup>. Por tal motivo, los municipios autónomos son espacios de organización comunal en los que se pone en práctica la democracia directa.

Este fenómeno de la autonomía municipal no escapa al análisis de la antropóloga social Adriana López Monjardín, quien al analizar los municipios rebeldes del EZLN señala que son espacios de “resistencia, denuncia y comunicación de los zapatistas con la sociedad civil”<sup>108</sup>. También menciona que hay un alto contenido simbólico que denota parte de las raíces ideológicas del zapatismo, pues hay una identificación con “la comuna de Morelos” de Emiliano Zapata y “el municipio libre” de Ricardo Flores Magón<sup>109</sup>.

Para mediados de marzo se dan los preparativos para instalación de la Mesa II. Democracia y Justicia. El EZLN nuevamente presenta una lista de asesores y fija los puntos de la discusión, pero sólo obtiene silencios y negativas por parte del gobierno federal. Dos meses después la relación estuvo al límite de la ruptura cuando en el mes de mayo, Javier Elorriaga Berdegué y Sebastián Entzin Gómez –simpatizantes del EZLN- son sentenciados a 13 y 6 años de prisión respectivamente, acusados de conspiración, rebelión y terrorismo.

Luego del “Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo” (julio) –mejor conocido como el *Intergaláctico*-, del retiro del EZLN

---

<sup>106</sup> Faya, J. (1981) “Visión histórica del municipio como institución política” [en línea]. En *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, No. 4, octubre-diciembre, p. 40. México, DF. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/4/aem/aem3.pdf> [Consulta: 01 de abril de 2013].

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>108</sup> López Monjardín, A. (1999) “Los Acuerdos de San Andrés y los gobiernos autónomos en Chiapas” [en línea]. En revista *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. V, No. 14, enero-abril, p. 128. Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/espinal/espinalpdf/Espiral14/124-142.pdf> [Consulta: 01 de abril del 2013].

<sup>109</sup> Recordemos que en el programa del Partido Liberal, encabezado por Ricardo Flores Magón, se plantea la necesidad del fortalecimiento del poder municipal. Ver: Palacios Alcocer, M. (1987) “El municipio libre en México. Origen, evolución y fortalecimiento” [en línea]. En *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Nos. 151-153, enero-junio. México. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/151/dtr/dtr8.pdf> [Consulta: 01 de abril del 2013].

de las mesas de dialogo (agosto) y de la transformación del “Foro Nacional Indígena” en “Congreso Nacional Indígena” (octubre), la COCOPA presentó una iniciativa de ley en la que se recogían algunos de los temas acordados en San Andrés Larráinzar referentes al tema de Derechos y cultura indígena. La propuesta fue bien recibida por el EZLN; no así por el gobierno federal.

En los últimos días de diciembre, el presidente Ernesto Zedillo lanzó una contrapropuesta que negaba cinco ejes fundamentales de los Acuerdos de San Andrés, estos eran:

1. Reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas tal como estaba redactada en los Acuerdos de San Andrés.
2. Reformar al artículo 115 constitucional que garantizaba la existencia y fortalecimiento del municipio libre y autónomo.
3. Reformas en materia de tenencia de la tierra y territorio indígena.
4. Reforma en materia de medios de comunicación.
5. Reformas educativas para garantizar educación de acuerdo a las culturas de los pueblos<sup>110</sup> originarios<sup>111</sup>.

Como era de esperarse, los zapatistas rechazaron la propuesta y condicionaron el reinicio de los diálogos al cumplimiento de los acuerdos firmados en San Andrés. Calificaron nuevamente de traidor a Ernesto Zedillo y evaluaron la propuesta como un retroceso. Los diálogos y la confianza estaban rotos. Las hostilidades contra los zapatistas por parte del ejército y de grupos paramilitares se intensificaron, encontrando su momento más crítico en diciembre de 1997, cuando 45 indígenas tzeltales pertenecientes a la organización civil “Las abejas” –simpatizantes del EZLN- fueron cruelmente asesinadas en el poblado de Acteal.

---

<sup>110</sup> Cfr. Sámano Rentería, M. (1999) “La lucha por el poder y los Acuerdos de San Andrés Larráinzar”. En José Emilio Rolando Ordoñez (coordinador). *Balance y Perspectivas del derecho social y pueblos indios de Mesoamérica*. VIII Jornadas Lascasianas. Doctrina Jurídica No. 11. IJJ-UNAM, México.

<sup>111</sup> CCRI-CG del EZLN. (1997) “Dictamen del EZLN al documento presentado por el Ejecutivo Federal: Un documento inaceptable” [en línea]. Chiapas, 12 de enero. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

## La traición de 2001

Sumergido en una crisis de representatividad y legitimidad, el PRI perdió la mayoría en el Congreso en julio de 1997. Dicha crisis llegó a su máxima expresión en julio del 2000 cuando Vicente Fox Quesada, candidato del Partido Acción Nacional, ganó la presidencia de México<sup>112</sup>. La alternancia en el gobierno fue considerada por muchos como el inicio de la “transición a la democracia” en México.

Desde la campaña electoral que lo llevó a la presidencia, Fox hizo mención en repetidas ocasiones a los Acuerdos de San Andrés y al EZLN, inclusive convocó en un par de ocasiones al SCI Marcos a dialogar para buscar posibles salidas al conflicto y señaló que de llegar a la presidencia del país resolvería el conflicto en 15 minutos. Ya en el poder, una de las primeras órdenes que dictó el nuevo presidente fue la del repliegue de las fuerzas militares de los territorios controlados por los zapatistas.

Un día después de que Fox asumiera la presidencia de México, el 2 de diciembre del 2000, los zapatistas fijaron su postura ante el nuevo gobierno. En conferencia de prensa y reiterando las traiciones de las que habían sido objeto durante el gobierno de Zedillo, los rebeldes dijeron al nuevo titular del ejecutivo que era heredero de una guerra iniciada desde 1994 por “democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos”. Le recordaron que su triunfo en las elecciones no era más que el reflejo del hartazgo y repudio de la sociedad mexicana hacía el PRI:

Señor Fox: A diferencia de su antecesor Zedillo (quien llegó al poder por la vía del magnicidio y con el apoyo de ese monstruo corrupto que es el sistema de partido de Estado), usted llega al Ejecutivo federal gracias al repudio que el PRI cultivó con esmero entre la población. Usted lo sabe bien, señor Fox: usted ganó la elección, pero no derrotó al PRI. Fueron los ciudadanos. Y no sólo los que votaron en contra del partido de Estado, también los de generaciones anteriores y actuales que, en una u otra forma, resistieron y combatieron la cultura de autoritarismo, impunidad y crimen que construyeron los gobiernos priístas a lo largo de 71 años<sup>113</sup>.

---

<sup>112</sup> Vale decir que aunque el PRI perdió la presidencia, nunca dejó de ser la principal fuerza política del país, pues se mantuvo gobernando en la mayor parte de los estados de la República, en el aparato burocrático e inclusive en el ejército federal.

<sup>113</sup> SCI Marcos. (2000) “A Vicente Fox: es mi deber informarle que a partir de hoy ha heredado una guerra en el sureste mexicano” [en línea]. Chiapas, 02 de diciembre. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

Marcos también aclaró que el supuesto repliegue militar que Fox había ordenado era en realidad un relevo de militares convencionales por fuerzas especiales. Aun así, mencionaron que en “credibilidad y confianza” Fox partía de cero con los zapatistas y exigieron tres “señales” indispensables para retornar al diálogo:

- A) Cumplimiento de los acuerdos de San Andrés. En concreto, la transformación en ley de la iniciativa elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA).
- B) La liberación de todos los zapatistas presos en cárceles de Chiapas y en otros estados.
- C) Desmilitarización. El señor Vicente Fox, durante su campaña y en todo el periodo posterior al 2 de julio del 2000, ha ofrecido el retiro de las fuerzas armadas federales de territorio zapatista y el regreso del Ejército a las posiciones que ocupaba antes del inicio de la guerra<sup>114</sup>.

Como se hizo costumbre desde el 12 de enero de 1994, los zapatistas acompañaron su posicionamiento frente al poder político con una nueva iniciativa a la sociedad civil. En esta ocasión, los zapatistas convocaban al Congreso Nacional Indígena y a la sociedad civil nacional e internacional a una gran movilización al Congreso de la Unión para “exigir reconocimiento constitucional de los derechos y cultura indígena, de acuerdo con la iniciativa de la Cocopa”<sup>115</sup>. La movilización sería encabezada por 27 integrantes del CCRI-CG del EZLN representantes de las etnias tzotzil, tzeltal, tojolabal, chol, zoque y mame. El objetivo era ocupar la máxima tribuna del Congreso para hablarle a los legisladores y argumentar a favor de la “Ley Cocopa”. Además aclaraban que el viaje se llevaría independientemente de que los diálogos con el ejecutivo se reanudaran o no, pues su objetivo era hablarle a uno de los tres poderes de México, al poder legislativo.

La “Marcha del color de la Tierra” –como fue conocida la marcha del EZLN a la Ciudad de México- desató debates y pasiones. En la opinión pública, intelectuales y políticos de todas las ideologías discutían sobre si la delegación zapatista debía marchar con o sin pasamontañas y si tenían derecho a usar o no la máxima tribuna de San

---

<sup>114</sup> SCI Marcos. (2000) “Frente al nuevo titular del Poder Ejecutivo federal, el EZLN define su posición respecto a las posibilidades de solución pacífica de la guerra” [en línea]. Chiapas, 02 de diciembre. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

<sup>115</sup> SCI Marcos. (2000) “Llamado a una gran movilización con el fin de conseguir del Congreso de la Unión mexicano el reconocimiento constitucional de los derechos y cultura indígenas, de acuerdo con la iniciativa de la Cocopa” [en línea]. Chiapas, 02 de diciembre. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

Lázaro. Memorable y representativa de la opinión conservadora fue la posición del ex candidato presidencial (1994) y por entonces dirigente de la bancada panista Diego Fernández de Ceballos, quien calificando de “indios calzados” a los zapatistas, se negaba a que ocuparan la máxima tribuna en el Congreso.

La movilización duró 37 días, se recorrieron 6 mil kilómetros y se realizaron 77 actos públicos en 12 estados del país. Participaron miles de personas de la sociedad civil nacional e internacional. En diferentes actos pudo verse a personalidades como José Saramago, Danielle Miterrand, José Bové, Manuel Vázquez Montalbán y Alain Touraine. Mediante cartas, Noam Chomsky y Eduardo Galeano expresaron también su solidaridad. El EZLN nuevamente estaba en la prensa nacional e internacional y el amplio poder de convocatoria era evidente.

El 11 de marzo el contingente llegó a la Ciudad de México, miles de personas se volcaron a las calles. El zócalo capitalino fue inundado por miles de simpatizantes zapatistas. La movilización se encontraba en su fase intermedia y en su primer clímax. Aún faltaban varios miles de kilómetros por recorrer y sobre todo, la posible entrada al Congreso.

Luego de numerosos debates y gracias a la presión generada por las movilizaciones y la opinión pública, los zapatistas pudieron dirigir sus mensajes a los legisladores el 28 de marzo. No iban solos, estaban acompañados de aproximadamente 200 invitados, la mayoría de ellos representantes de los pueblos indígenas de México e integrantes del Congreso Nacional Indígena. También estuvieron invitados internacionales. En las afueras de San Lázaro decenas de miles de personas acudieron a manifestar su solidaridad.

Contra todos los pronósticos, el SCI Marcos no apareció en la lista de oradores. La palabra por parte de los zapatistas fue ocupada por la comandanta Esther y los comandantes David, Zebedeo y Tacho. Por parte del Congreso Nacional Indígena hablaron Adelfo Regino Montes, María de Jesús Patricio y Juan Chávez.

El mensaje central lo dio la comandanta Esther<sup>116</sup>, quien recordando a los y las legisladoras su triple condición de exclusión –por ser mujer, por ser indígena y por ser pobre-, señaló que acudían al Congreso con la misión de ser escuchados, pero también de escuchar. Reiteró que los zapatistas, y en general los pueblos indios de México, no

---

<sup>116</sup> Comandanta Esther. (2001) “Discurso en la tribuna del Congreso de la Unión” [en línea]. Chiapas, 28 de marzo. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

querían “balcanizar” el país, como muchos líderes de opinión argumentaban en contra de la Ley Cocopa. Dijo que el país ya estaba dividido entre “ricos y pobres” y que eso no era responsabilidad de los zapatistas sino de los gobernantes.

Argumentando a favor de la Ley Cocopa, Esther también mencionó que el México que quieren los zapatistas es uno donde se reconozca y respete la diferencia, donde “los indígenas seamos indígenas y mexicanos” y “donde el respeto a la diferencia se balancee con el respeto a lo que nos hace iguales”. La ley, continuó Esther, es una forma de reconocer la forma de “vestir, de hablar, de gobernar, de organizar, de rezar, de curar (...) de respetar la tierra y entender la vida” de los indígenas. El carácter humanista, democrático y universal –en el sentido de unidad de la diversidad- característico del discurso del EZLN cobró especial sentido en aquella ocasión, pues justo le hablaban a los “representantes de las distintas posiciones de la sociedad”, a aquellos que son o debieran ser, la representación de la diversidad nacional.

La Comandanta Esther aprovechó la tribuna para, una vez más, reiterar que los zapatistas apostaban al diálogo y que en un nuevo intento para reiniciar los diálogos con el ejecutivo, instruían al SCI Marcos –al que se refirió como mando militar- para que las tropas “regulares e irregulares” zapatistas no realizaran avances en las zonas que debía abandonar el ejército federal. Igualmente presentaban a Fernando Yáñez Muñoz como “correo oficial” de los zapatistas ante el gobierno federal.

Mientras, en las afueras de San Lázaro, Marcos pronunciaba un discurso al gran aliado zapatista: la sociedad civil nacional e internacional. Recordó que la “Marcha del color de la Tierra” era la culminación de una nueva etapa de movilización y articulación iniciada con la “Quinta Declaración de la Selva Lacandona”, presentada en julio de 1998. El discurso de Marcos fue fundamentalmente de agradecimientos. Nada más tenía que decir. La posición política estaba siendo expresada por sus jefes políticos –Esther, Tacho, David y Zebedeo- frente los legisladores.

Un mes después, el 25 de abril, en la cámara de senadores se aprobó la “Reforma Constitucional en materia de Derechos y Cultura Indígena”. El documento, que contó con el consenso de los tres principales partidos políticos de México (PRI, PAN, PRD), dejaba fuera aspectos fundamentales contenidos en los Acuerdos de San Andrés. Ante esta situación, el EZLN fijó su posición a través del SCI Marcos:

A la Prensa Nacional e Internacional.  
Damas y caballeros:

Va comunicado. ¿De manera que la "maldita trinidad" (que, como su nombre lo indica, está formada por cuatro: Diego, Jackson, Chucho y Bartlett) volvió a hacer de las suyas en el Senado? ¿Qué no les importa la guerra en Chiapas? ¡Claro que les importa! Por eso elaboraron esa reforma. Porque así aseguran que la guerra no termine, que los militares continúen con sus negocios sucios en Chiapas, que los zapatistas se mantengan en la clandestinidad, y que los indígenas sigan siendo objeto de limosnas y desprecios. Ya se ve ahora que el problema no era de "puntos y comas". Si algún nombre merece esa reforma es el de "Reconocimiento Constitucional de los Derechos y la Cultura de Latifundistas y Racistas." ¿Y qué tal el Fox aplaudiendo la burla legislativa? Claro, como que él la apadrinó.

Quieren convertir en derrota la movilización de la Marcha por la Dignidad Indígena, pero la única derrota que aseguran es la futura de ellos ¿o a poco no hay memoria?

Si, ya sabemos lo que viene: gran campaña de medios sobre la "intransigencia zapatuda", aumento de la presión militar y policíaca, reactivación de grupos paramilitares, ofensiva, etcétera. Esta película ya la vimos y el desenlace es conocido (pregúntenle al Señor Zedillo).

Vale. Salud y que conste que por nosotros no quedó.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.  
Subcomandante Insurgente Marcos.  
México, Abril del 2001<sup>117</sup>.

En el mes de julio la reforma constitucional fue aprobada en la Cámara de Diputados. Algunos legisladores mostraron su oposición, pero la reforma pasó sin mayores complicaciones. Analicemos algunos elementos aprobados en la reforma:

1. La reforma reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de *interés público* y no de *derecho público* como se había acordado en San Andrés. La diferencia es más que semántica, pues al reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público implicaba necesariamente su reconocimiento –o el de sus autoridades- como parte de los órganos de gobierno o de la administración pública municipal, estatal o federal.

---

<sup>117</sup> SCI Marcos. (2001) "La 'maldita trinidad' (que, como su nombre lo indica, está formada por cuatro: Diego, Jackson, Chucho y Bartlett) volvió a hacer de las suyas en el Senado. [en línea]. Chiapas, 29 de abril. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

2. En el plano de la autodeterminación de los pueblos indios, quedó excluido el sustento territorial, en particular el derecho preferente al uso y disfrute de los recursos naturales cuando exista un tercero que por cualquier vía (legal o ilegal) haya adquirido un derecho sobre el territorio o cuando se trate de “áreas estratégicas”. Lo anterior iba en contrasentido de lo expuesto en el artículo 169 de la OIT y al que apelaban los pueblos originarios para que se reconociera constitucionalmente su derecho al territorio.
3. No se garantizaba la representación proporcional –de acuerdo a las normas y costumbres de los pueblos- de los indígenas en los ayuntamientos.
4. No se garantizaba la consulta, participación en la planeación o ejecución de los programas de desarrollo a los pueblos indígenas. Sigue privando una cierta lógica asistencialista.
5. En las reformas aprobadas nada se decía sobre el derecho de los pueblos a contar con medios de comunicación propios que les permita mantener, reproducir y difundir su cultura.
6. La categoría de “migrantes indígenas” fue sustituida por “jornaleros agrícolas”, de tal forma que nuevamente las particularidades, y con ello los derechos de los indígenas, no fueron reconocidos al insertarse en una categoría más general.

Luego de un análisis más detallado sobre las reformas constitucionales aprobadas en julio de 2001, Francisco López Bárcenas llegó a las siguientes conclusiones:

La primera y más evidente no es de tipo jurídico sino social: las reformas a la Constitución en materia indígena no resuelven el conflicto armado de Chiapas, ni las demandas centrales de los pueblos indígenas del país, que era uno de sus propósitos, porque no atienden las causas que le dieron origen. En el terreno de lo jurídico bien se puede afirmar que en la reforma constitucional existe una suerte de simulación legislativa, porque si bien reconoce la existencia de los pueblos indígenas, remite su reconocimiento como sujetos de derecho a las constituciones y leyes de las entidades federativas, lo cual generará diversos problemas en la medida en que cada uno de ellos legisle de diferente manera y reconozca distintos derechos, cada uno con distinto alcance.

Algo similar sucede con el derecho a la libre determinación expresada en autonomía y otros derechos que tendrán el alcance que las legislaturas de los Estados donde se ubiquen decidan, lo



que tendrá como efecto que existan diversos grados de reconocimiento de los derechos indígenas, como hasta ahora sucede. Una limitación que ya se vislumbra es que no se les podrán reconocer derechos en materias reservadas a la federación, como recursos naturales y medios de comunicación. También existen derechos cuyos titulares no son sólo los pueblos indígenas sino los mexicanos en general, aunque se quieran hacer pasar por indígenas.

En lugar de derechos se establecen bastantes líneas programáticas que los gobiernos deberán cumplir, pero si no lo hacen los pueblos indígenas no tendrán mecanismo jurídico alguno para exigirselos.

La conclusión final es que en México los derechos indígenas siguen siendo derechos pendientes<sup>118</sup>.

Al no incluirse todos los Acuerdos de San Andrés en la Reforma Constitucional, jurídicamente se negó la posibilidad de que el Estado mexicano reconociera a los pueblos indígenas como pueblos fundacionales de la nación mexicana y como sujetos de derecho. Políticamente, la reforma implicó una traición a la palabra empeñada por la Cocopa en 1996. Así lo leyó el EZLN. Y con esa lectura, completamente justificada, emprendió las siguientes acciones.

---

<sup>118</sup> López Bárcenas, F. (2002) "Reforma constitucional y derechos indígenas en México: entre el consenso y la ilegitimidad" en VVAA. *Los derechos indígenas y la reforma constitucional*. México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas A.C. / Redez / Ediciones Casa Vieja / Ce-Acatl A.C., pp. 36-37.

## **Autonomía de facto**

Luego del incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés el EZLN pasó a una nueva etapa organizativa. La negativa que recibieron por parte de la clase política los llevó a un nuevo momento, el del ejercicio de facto de las autonomías.

En agosto de 2003 el EZLN anunció la desaparición de los “Aguascalientes” y el nacimiento de los *Caracoles*, así comenzaba –dijo la Comandanta Esther- el tiempo de “ejercer nuestros derechos nosotros mismos”<sup>119</sup>. Los *Caracoles* no venían solos, nacían con las JBG y eran la maduración de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) a lo largo de 10 años de lucha. Profundicemos un poco en esta historia y en cómo fueron los cambios, pues aquí comienza un ejercicio innovador de autogobierno.

Casi 9 años antes, el 19 de diciembre de 1994, el CCRI-CG del EZLN anunció que como parte de la campaña “Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indígenas” y con apoyo de la población, había tomado el control de 38 municipios. La toma se había realizado sin necesidad de enfrentamiento alguno y respetando el cese al fuego en el que se encontraban en ese momento. La población civil de estos 38 municipios se dio a la tarea de elegir nuevas autoridades y renombrar, de acuerdo a sus creencias, usos y costumbre, a los municipios. Desde aquel entonces los zapatistas informaron que los municipios tomados se regirían bajo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, las Leyes Revolucionarias Zapatistas de 1993<sup>120</sup> y las leyes del propio municipio. Así nacieron los Municipios Rebeldes Autónomos Zapatistas (MAREZ).

También desde aquel entonces el EZLN anunció que, dado que no aspiraba al ejercicio del poder del gobierno, los MAREZ se gobernarían por sí mismos a través de consejos autónomos y que el EZLN sólo daría protección frente a ataques militares o paramilitares.

Para 2003 los consejos autónomos de los 38 MAREZ habían logrado un grado de articulación y coordinación tal que podían pasar a conformar regiones y apropiarse de los “centros de resistencia” que el EZLN había construido en diciembre de 1995.

---

<sup>119</sup> Comandanta Esther. (2003) “A los pueblos indios de México” [en línea]. Chiapas, 09 de agosto. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

<sup>120</sup> Leyes de guerra diseñadas por ellos mismos y que tenían que ver con impuestos de guerra, trato a los soldados del ejército federal, pero también con redistribución de la tierra y formas de autogobierno.

Los pueblos indígenas zapatistas comenzaban así un ejercicio autonómico en el que contaban con gobiernos propios (JBG) y un ejército (EZLN) dispuesto a defender los intereses de los pueblos; un gobierno que “manda obedeciendo” y un ejército que cuidaría a ese “pueblo-gobierno” –como los llamó Pablo González Casanova-:

A partir de ahora, todo lo referente a los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas se hablará por sus autoridades y por las Juntas de Buen Gobierno, con ellas habrá que tratar también los asuntos de los municipios autónomos tales como proyectos, visitas, cooperativas, conflictos, etcétera.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional no puede ser la voz de quien manda, o sea del gobierno, aunque el que mande, mande obedeciendo y sea un buen gobierno.

El EZLN habla por los de abajo, por los gobernados, por los pueblos zapatistas que son su corazón y su sangre, su pensamiento y su camino.

Nosotros estaremos pendientes de defenderlos, que para eso somos el Ejército Zapatista, el Votán-Zapata, el guardián y corazón del pueblo<sup>121</sup>.

Los pueblos zapatistas establecieron tres principios para los integrantes de las juntas de gobierno: rotatividad, revocación de mandato y rendición de cuentas. Con ellos garantizan que el “mandar obedeciendo” no sea sólo frase.

Con las JBG y los *Caracoles* los zapatistas comenzaron a hacer realidad la demanda de municipios autónomos: esos espacios de gobierno local donde puede ejercerse la democracia directa, donde los integrantes de la comunidad realmente participan de las decisiones que le atañen. No sólo construyeron un municipio autónomo, edificaron una red de municipios autónomos. Al respecto, González Casanova escribe lo siguiente:

Se trata de un programa de acción, de conocimiento, de perseverancia y dignidad para construir un mundo alternativo, organizado con respeto a las autonomías y a las redes de autonomía. Su objetivo es crear con las comunidades, por las comunidades y para las comunidades, organizaciones de resistencia que desde ahora formen mallas a la vez articuladas, coordinadas y autogobernadas que les permitan mejorar su capacidad de contribuir a que otro mundo sea posible<sup>122</sup>.

---

<sup>121</sup> SCI Marcos. (2003) “Palabras por el nacimiento de las Juntas de Buen Gobierno” [en línea]. Chiapas, 09 de agosto. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

<sup>122</sup> González Casanova, P. (2009) “Los Caracoles zapatistas: redes de resistencia y autonomía”. En *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI*. Colombia: CLACSO, p. 338.

El EZLN continuó con su lógica de no volverse gobierno. No fueron –ni son- los milicianos zapatistas los que construyeron gobiernos alternativos, su papel es el de protectores. Con eso nuevamente resaltan las diferencias con las guerrillas tradicionales o con los grupos “revolucionarios”, los cuales se planteaban la toma del poder. Así mismo, las bases de apoyo zapatistas construyen poder popular y gobiernos autónomos fuera de la lógica del Estado y en general de toda la lógica política dominante: no es el poder del gobierno sobre el pueblo, sino el poder del pueblo sobre el gobierno. El gobernante pasa a ser un servidor, alguien que mandará obedeciendo al pueblo.

Los pueblos indígenas que se articulan en torno al EZLN eran la representación perfecta del colonialismo interno. No sólo estaban condenados al subdesarrollo a costa del desarrollo de las burguesías locales chiapanecas, sino que además habitaban un territorio sin gobierno propio.

Desde la declaración de guerra, los zapatistas señalaron que su lucha no era solamente por el reconocimiento de los pueblos indígenas. Si bien eran su principal sujeto y actor social, su lucha tenía objetivos mucho más ambiciosos: mediante la demanda del municipio autónomo, se proponían transformar al Estado-nación y hacer que la soberanía nacional realmente recayera en el pueblo mexicano.

Al mismo tiempo que exigían el reconocimiento de sus derechos, los zapatistas fueron articulando lo local con lo global –lo que González Casanova ha llamado la *dialéctica de las alternativas*-. Al articular su lucha con las de otros pueblos y/u organizaciones nacionales e internacionales, los zapatistas evidenciaron el carácter global de su lucha: por un México democrático y por un mundo sin capitalismo neoliberal.

Como veremos en el siguiente capítulo, con la construcción de los *Caracoles*, los zapatistas han contribuido de gran forma a las luchas por la emancipación de la humanidad. Y ello radica en que frente a un proceso de explotación y dominación combinada, ellos construyen una alternativa emancipatoria también combinada.

## **Los Caracoles zapatistas y las Juntas de Buen Gobierno: un proyecto emancipatorio**

### **Introducción**

En diciembre de 2011, a propósito del “Segundo Seminario Internacional de Reflexión y Análisis. Planeta tierra: Movimientos antisistémicos” realizado en la Universidad de la Tierra-Chiapas, la filósofa Fernanda Navarro dijo que la lucha de los zapatistas podía leerse en tres tiempos: el tiempo de pedir, el tiempo de exigir y el tiempo de ejercer.

En los capítulos anteriores hemos analizado ya los dos primeros momentos, el de la larga resistencia indígena (pedir) y el que vino después del 1 de enero de 1994 (exigir). En este apartado analizamos el tercer momento, el de ejercer, el cual se inicia con la negativa por parte del Estado de elevar a ley lo pactado en los “Acuerdos de San Andrés”, con la contrarreforma en 2001, suceso al que los zapatistas respondieron con la construcción y el fortalecimiento de su autonomía de forma unilateral, es decir de facto. Así, los pueblos zapatistas se dieron a la tarea de ejercer sus derechos, de dar cumplimiento a lo pactado y de darse gobierno través de los *Caracoles zapatistas* y las JBG. En sí mismo, ese fenómeno representó una afrenta directa al colonialismo internacional, intranacional y transnacional.

Los zapatistas fueron más allá: al tiempo que construían autonomía, también fueron construyendo un proyecto emancipatorio frente a las múltiples formas de dominación y explotación a las que han sido sometidos los pueblos indígenas en el continente. Por este motivo, analizamos también la relación que existe entre autonomía y emancipación.

Pero la construcción de una “sociedad alternativa y emancipada” no es particular de los zapatistas, ni de México: en toda América Latina han nacido proyectos que, de distintos modos, aspiran a construir un mundo mejor; proyectos que no están exentos de contradicciones, como tampoco lo están los zapatistas. Por tal motivo, concluimos este apartado haciendo una mirada panorámica de la región, centrándonos en aquellos países en los que se intenta construir una sociedad alternativa al capitalismo.

## Los Caracoles zapatistas y las Juntas de Buen Gobierno

Pedimos ayuda a los dioses, a los diablos, a las hierbas del campo y a las estrellas del cielo. Nadie pide ayuda a los caracoles, pero los caracoles la dan.

*Los caracoles.*  
Eduardo Galeano

Los *Caracoles zapatistas* son, como lo señalamos en el capítulo anterior, la organización regional que articula a los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ). En los *Caracoles* confluyen las autoridades electas por cada municipio, las cuales a su vez integran las JBG. En 2003 existían 29 MAREZ organizados en los cinco *Caracoles*.

Cada *Caracol* funciona como una especie de *nodo*: hacia adentro articula territorialmente a los MAREZ y comunidades, hacia afuera es el primer punto de encuentro entre sociedad civil y zapatistas. Son, parafraseando al SCI Marcos, ventanas por las que los zapatistas y “los mundos” se miran y encuentran mutuamente.

En cada *Caracol* –y algunos MAREZ- hay escuelas, hospitales, cooperativas de textiles o café, lugares para hospedar a los visitantes nacionales o extranjeros, canchas de fútbol y/o básquetbol, centros de comunicación y las oficinas de la JBG correspondiente.

De todos los servicios que hay en los *Caracoles*, destaquemos los de educación y salud; los cuales han adquirido un desarrollo sorprendente.

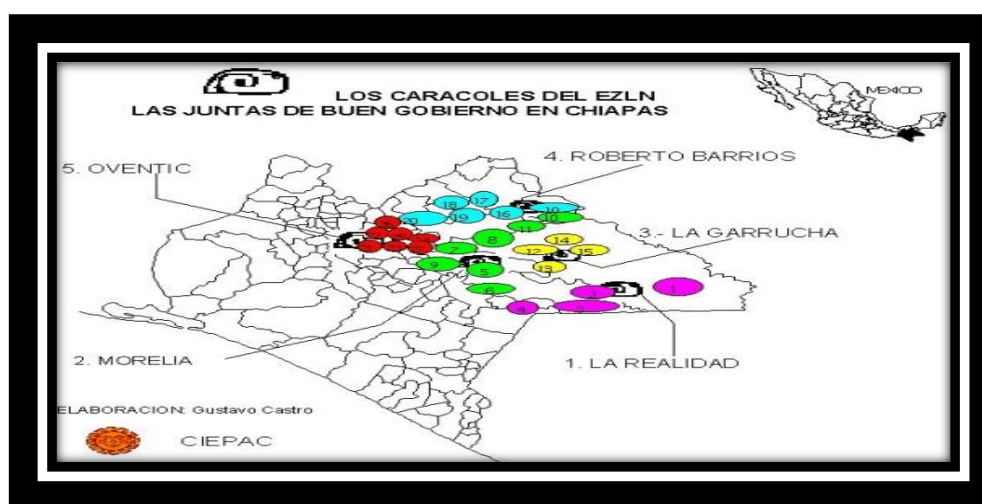
De entre los muchos análisis que existen sobre las escuelas y la educación que imparten los zapatistas, resalta el trabajo del sociólogo Bruno Baronnet. En su texto *Zapatismo y educación autónoma: de la rebelión a la dignidad indígena*<sup>123</sup>, Baronnet señala que los zapatistas han construido con sus propios medios “redes locales de escuelas alternativas al sistema oficial de educación pública”<sup>124</sup>.

---

<sup>123</sup> Baronnet, B. (2010) “Zapatismo y educación autónoma: de la rebelión a la dignidad indígena” [en línea]. En *Sociedade e cultura*, vol. 13, no. 2, julio-diciembre, pp. 247-258. Universidad Federal de Goiás, Goiania, Brasil. Tomado del sitio electrónico Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70316920010> [Consulta: 13 de abril del 2013].

<sup>124</sup> *Ibidem*, p. 247.

125 Aguascalientes	Caracol	Junta de Buen Gobierno	Municipios	Pueblos originarios
<b>La Realidad</b>	Madre de los caracoles del mar de nuestros sueños	Hacia la esperanza (Zona Selva Fronteriza)	Gral. Emiliano Zapata San Pedro de Michoacán Libertad de los Pueblos Mayas Tierra y Libertad	Tojolabales, tzeltales y mames
<b>Oventic</b>	Resistencia y rebeldía por la humanidad	Corazón céntrico de los zapatistas delante del mundo (Zona Altos de Chiapas)	San Andrés Sakamchén de los Pobres San Juan de la Libertad San Pedro Polhó Santa Catarina Magdalena de la Paz 16 de Febrero San Juan Apóstol Cancuc	Tzotziles y tzeltales
<b>La Garrucha</b>	Resistencia hacia un nuevo amanecer	El camino del futuro (Zona Selva Tzeltal)	Francisco Gómez San Manuel Ricardo Flores Magón Francisco Villa	Tzeltales
<b>Morelia</b>	Torbellino de nuestras palabras	Corazón del arcoíris de la esperanza (Zona Tzots Choj)	Lucio Cabañas 17 de noviembre Primero de Enero Ernesto Ché Guevara Olga Isabel Miguel Hidalgo Vicente Guerrero	Tzeltales, tzotziles y tojolabales
<b>Roberto Barrios</b>	El caracol que habla para todos	Nueva semilla que va a producir (Zona Norte de Chiapas)	Vicente Guerrero Del Trabajo La Montaña San José en Rebelión La paz Benito Juárez Francisco Villa	Choles, zoques y tzeltales



Fuente: Centro de Investigación Económica y Política de Acción Comunitaria (CIEPAC)

<sup>125</sup> Gráfico elaborado con la información contenida en SCI Marcos. (2003) "Chiapas: la treceava estela" [en línea]. Chiapas, julio. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 13 de abril de 2013].

El modelo de educación que imparten los zapatistas –destaca Baronnet- sólo ha sido posible debido a la autonomía política que han logrado construir, de tal modo que se han generado “políticas educativas emergentes adecuadas a las prioridades culturales, políticas y económicas locales”<sup>126</sup>. De este modo, las escuelas zapatistas no sólo garantizan la reproducción cultural y lingüística –la educación es bilingüe- de los pueblos originarios inmersos, sino que además reproducen la “conciencia rebelde” de forma abierta, otra forma de esa *rebeldía pública declarada* sobre la que hicimos mención en el primer capítulo.

Los responsables de impartir educación en las escuelas zapatistas son los “promotores de educación”, jóvenes hombres o mujeres de las comunidades que se han capacitado para guiar a los alumnos en el proceso colectivo de aprendizaje. Los promotores no reciben salario, las comunidades se encargan de sostenerlos –y a su familia en caso de que ellos o ellas sean el sostén- aportando parte de su cosecha. También es la comunidad la que se encarga de aportar los materiales necesarios: cuadernos, lápices, infraestructura, etc.

Como muchas de las decisiones importantes en territorio zapatista, el contenido de las clases y los propios promotores se eligen en asambleas. En muchos de los casos “los alumnos mismos están presentes durante la asamblea, son informados y consultados también ya que se les toma en cuenta por ser ellos a quienes van destinadas las resoluciones”<sup>127</sup>. En las asambleas no sólo participan los padres de familia con hijos en edad escolar, pues la educación primaria y secundaria es responsabilidad de toda la comunidad. Baronnet también destaca que si bien la presencia de las mujeres en las asambleas es sumamente activa, estas cobran más notoriedad cuando en el orden del día se tocan temas relacionados con la educación de sus hijos e hijas.

Si bien cada escuela tiene particularidades de acuerdo a las prácticas y capacidades de cada municipio y pueblo originario, todas las escuelas y promotores se encuentran articulados en una compleja red que deriva en un sistema, el cuál es denominado Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista de Liberación Nacional (SERAZLN). Dicho sistema agrupa a las Escuelas Primarias Rebeldes Autónomas Zapatistas (EPRAZ), a la Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Zapatista (ESRAZ) y al Centro de Español y Lenguas Mayas Rebelde Autónomo Zapatista (CELMRAZ).

---

<sup>126</sup> *Ídem.*, p. 248.

<sup>127</sup> *Ídem.*, p. 249.



Vale señalar que el sistema educativo zapatista aún denota serias deficiencias, como por ejemplo, el no haber logrado consolidar y garantizar educación secundaria para todos y todas. Sin embargo, lo que han construido es un avance considerable si lo comparamos con lo que existía antes de la rebelión, cuando condenados por el Estado y los gobiernos al despojo y al olvido, no había ni siquiera escuelas; y cuando éstas existían no había ni profesores o la educación que se impartía era solamente en español.

Si miramos el fenómeno desde una perspectiva marxista y asumimos a la escuela como un “aparato de reproducción ideológica”, veremos entonces cómo los zapatistas también en este aspecto refuerzan el autogobierno mediante la construcción de conciencia y práctica emancipadoras. Así lo escribe Baronnet:

La educación vista con fines de dominación o emancipación se vuelve un instrumento operativo de lucha revolucionaria contra la explotación y el colonialismo interno. La educación rebelde en los MAREZ no sólo apuesta a la transformación social sino que también es vista como un arma de defensa frente al poder de la oligarquía regional y sus prácticas racistas<sup>128</sup>.

En el plano de la salud los zapatistas también han generado importantes logros. En *Salud y Autonomía: el caso de Chiapas*<sup>129</sup>, J. H. Cuevas nos recuerda que los pueblos mayas habían generado importantes desarrollos en materia de salud para el año 1200 y que prueba de ellos era la importancia de figuras hoy conocidas como “hierberos”, “curanderos”, “parteras” y “pulsadores”<sup>130</sup>. Estos saberes de los pueblos, conservados y reproducidos como parte de su propia cultura, se combinaron con los conocimientos aportados por ONG’s, estudiantes universitarios y miembros de la iglesia católica –principalmente de los Comités Eclesiásticos de Base- sobre primeros auxilios y la prevención de enfermedades como el dengue, parasitosis, etc. Aunque los indígenas generaban sus propias estrategias de salud, todo jugaba en su contra: la falta de infraestructura, la explotación, el hambre, la pobreza, la exclusión y la marginación los tenían sumergidos en graves problemas de salud.

---

<sup>128</sup> *Ídem.*, p. 251.

<sup>129</sup> Cuevas, J.H. (2007) “Salud y autonomía: el caso de Chiapas” [en línea]. En *Health Systems Knowledge Network, Commission on Social Determinants of Health, World Health Organization, WHO*, (1-10). Disponible en [http://www.who.int/social\\_determinants/resources/csdh\\_media/autonomy\\_mexico\\_2007\\_es.pdf](http://www.who.int/social_determinants/resources/csdh_media/autonomy_mexico_2007_es.pdf) [Consulta: 13 de abril, 2013].

<sup>130</sup> *Ibidem*, p. 3.

Fue con el nacimiento y crecimiento del EZLN que cientos de indígenas se capacitaron o reforzaron sus conocimientos en materia de salud, pues pronto enfrentarían una guerra y un equipo médico siempre es parte importante de un ejército.

En 1995, con el nacimiento de los *Aguascalientes*, el sistema de salud zapatista cobró gran notoriedad por sus avances. Para 2003, con la creación de los *Caracoles*, se evidenció que clínicas, hospitales y promotores y promotoras de salud zapatistas daban mejor y mayor atención a quienes con ellos acudían que las clínicas del Sistema Nacional de Salud en la región.

La salud para los zapatistas –destaca Cuevas– es parte complementaria del proyecto autonómico, es parte del desarrollo de una “vida digna, en rebeldía y en comunidad”. Algunos de los elementos que Cuevas destaca y que distinguen al sistema de salud zapatista con el estatal son los siguientes:

1. Toda la población tiene el derecho de la atención, independientemente de si pertenecen al movimiento zapatista o no, de la religión que profesen y de su participación en algún partido político.
2. Se debe atender a las personas con dignidad, con respeto a su cultura y creencias, hablando su lengua.
3. No se debe regañar a los pacientes, se les debe informar y hacer recomendaciones sobre su salud.
4. No se debe obligar a ninguna persona a planificar o participar a fuerza en algún programa de salud. La participación debe ser voluntaria.
5. La atención es gratuita, sin embargo considerando que no se tiene una fuente de ingresos permanente para subsidiar los medicamentos, estos tienen un costo mínimo<sup>131</sup>.

Al igual que el sistema de educación, el sistema de salud se compone de una compleja red que enlaza a las comunidades con los MAREZ, y a éstos con los *Caracoles*. Es denominado Sistema de Salud Autónomo Zapatista (SSAZ) y también se encuentra vinculado y determinado por la asamblea y los consejos municipales autónomos. Es en la asamblea en la que se nombran promotores y coordinadores de salud, y se intenta que cada comunidad tenga un promotor.

Los promotores y las promotoras de salud tampoco tienen salario, sus gastos y los de las clínicas y los hospitales también son absorbidos por las comunidades. Vale

---

<sup>131</sup> *Ídem.*, p. 5.

destacar que en esta área es notable el apoyo de la sociedad civil nacional e internacional, de ONG's, colectivos, individuos y hasta de otros gobiernos autónomos que inclusive han donado ambulancias a algunos hospitales.

Caracoles	MAREZ	Comunidades
Existe una comisión o representación de salud. Su función es apoyar y coordinar el buen funcionamiento de los MAREZ, buscando el desarrollo en forma equitativa.	Existe la Coordinación de Salud, compuesta por representantes de promotores de salud y representantes de comité de salud local, de las diferentes comunidades del municipio.	Existen los Comités de Salud Locales, son la base de la estructura y se integran por los trabajadores de la salud (promotores de salud, vacunadores, promotoras de salud reproductiva) y personas de la comunidad. Debe haber uno por comunidad que participa en el programa de salud.
Cuevas, J.H. (2007). "Salud y autonomía: el caso de Chiapas" [en línea]. En <i>Health Systems Knowledge Network, Commission on Social Determinants of Health, World Health Organization, WHO</i> , (1-10). Disponible en <a href="http://www.who.int/social_determinants/resources/csdh_media/autonomy_mexico_2007_es.pdf">http://www.who.int/social_determinants/resources/csdh_media/autonomy_mexico_2007_es.pdf</a> [Consulta: 13 de abril, 2013]		

Cuevas destaca el trabajo que se desarrolla en la "Clínica Autónoma Guadalupeana", que está en el Caracol de Oventic, el cual cuenta con "consultorio dental, de ginecología y oftalmología; laboratorio, taller de herbolaria y de 8 a 10 camas de hospitalización"<sup>132</sup>. También señala que la mayoría de las clínicas zapatistas son preventivas y de asistencia y que cuando las enfermedades o lesiones son graves, se recurre al Sistema Nacional de Salud.

Entre los logros en materia de salud que Cuevas menciona, tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, destacamos los siguientes:

1. Se trata de un modelo sensible, construido de la población para la población que responde a demandas de la comunidad
2. Es un modelo participativo, que involucra a toda la comunidad.
3. Actualmente existen 200 Casas de Salud Comunitarias, 25 Clínicas Regionales Autónomas y una Clínica Central.
4. Se han reducido significativamente los índices de mortalidad materna y mortalidad infantil.

Los logros no sólo son en materia de salud y educación. Por ejemplo, las miles de hectáreas que los zapatistas recuperaron en 1994 sirven hoy para el cultivo de

<sup>132</sup> *Ídem.*, p. 8.

alimentos de autoconsumo, venta o intercambio. También se ha logrado que todas las familias tengan una vivienda digna y aunque sigue habiendo problemas de desnutrición, nadie muere hoy de hambre. De igual forma existen medios de comunicación como “radio insurgente” y unas cuantas computadoras y acceso a internet.

Si en lo territorial los *Caracoles* representan ese punto nodal en el que conviven los MAREZ y las comunidades, las JBG son, en palabras de Paulina Fernández, “la organización política y administrativa del gobierno autónomo<sup>133</sup>”. Veamos.

Los integrantes hombres y mujeres de las JBG también son electos en asamblea. En las asambleas participan por igual hombres y mujeres. Los niños de entre 12 y 15 años pueden participar con voz en la asamblea, pero no tienen voto; aunque sí pueden participar como promotores de educación, de cultura o de salud. A partir de los 16 años todos y todas tienen voz, voto y son elegibles para integrar cualquier cargo en la comunidad, el municipio o en el Caracol<sup>134</sup>.

Como señalamos antes, ningún miliciano del EZLN participa en el gobierno civil. Si alguien lo quiere hacer debe renunciar al EZLN. En las asambleas –nos cuenta Fernández- nadie se auto postula. La postulación de cualquier hombre o mujer por otros integrantes de la comunidad es un reconocimiento a su trabajo en la comunidad, es una muestra de confianza hacia el o la postulada. Salvo la edad, no hay requisitos para ocupar cargo, aunque las propias comunidades establecen una serie de normas no explícitas. Así lo describe Paulina Fernández, quien pudo ser observadora en varias asambleas y entrevistó a varios de los participantes:

La atención también está puesta en ciertas objeciones: “Si esa autoridad empieza a salir a trabajar en Cancún o en Estados Unidos, no son muy aceptados, casi no entran”; o en faltas serias: “si un compa empieza a venderse con el gobierno, ya no puede ser autoridad, en todo caso tendrían que pasar años, antes de que pudiera ser”, y otra objeción igualmente seria: “No puede ser el que no obedece el mandato del pueblo o de las autoridades; tendría que esperar a que se componga para que pueda agarrar cargo”<sup>135</sup>.

---

<sup>133</sup> Fernández, P. (2009) “Gobierno autónomo zapatista. Características antisistema político mexicano” [en línea]. Texto presentado en el *Primer coloquio internacional in Memoriam Andrés Aubry... Planeta Tierra, movimientos antisistémicos*. Universidad de la Tierra, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 31 de diciembre. Disponible en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/02/15/gobierno-autonomo-zapatista-caracteristicas-antisistema-politico-mexicano/> [Consulta: 15 de abril del 2013].

<sup>134</sup> *Ibidem*.

<sup>135</sup> *Ídem*.

Las autoridades electas para cualquier nivel tampoco reciben salarios, su manutención y el de su familia recae en las comunidades. Hay diferentes cargos: policías, agentes, comisariados, etc. y en todos participan hombres y mujeres. En un ejercicio de reapropiación y reconstrucción del lenguaje de acuerdo al género, los y las zapatistas han feminizado algunos términos; por lo que se escuchan algunos como jóvena, agenta y comisariada.

Al abordar el asunto de la rotatividad, Fernández señala que cada JBG tiene establecidos mecanismos propios de acuerdo al número de consejos municipales que enlaza. Pero observa que con la rotación de autoridades se garantiza que “la tarea de gobierno no sea exclusiva de un grupo, que no haya gobernantes ‘profesionales’, que el aprendizaje sea para los más posibles, y que se deseché la idea de que el gobierno sólo puede ser desempeñado por ‘gente especial’”<sup>136</sup>. En el caso de la JBG del Caracol de La Garrucha se eligen 24 miembros –seis por cada municipio- y estos a su vez se turnan de a ocho miembros cada diez días. Cada JBG puede durar por dos o tres años –según la zona- y también hay revocación de mandato. Ningún miembro puede ser reelecto para el mismo cargo.

Las JBG también imparten justicia. Cuando una persona comete alguna infracción, los miembros de la junta investigan los sucesos, inclusive “carean” a los involucrados. Si se encuentra culpable al acusado, mediante sus usos y costumbres, intentan reparar el daño apelando a una especie de *justicia restaurativa*. En todos los casos la persona infractora es sometida a un proceso de reeducación basado principalmente en el trabajo comunitario, buscando así que “regrese al buen camino”. En este plano los zapatistas han diseñado métodos que les permiten garantizar lo que en el derecho occidental es conocido como “derecho al debido proceso” y el respeto de los derechos humanos de los sentenciados, eliminando algunas prácticas punitivas que caracterizaban a los pueblos indígenas.

Estas prácticas de justicia han generado interesantes y acalorados debates entre intelectuales y políticos de muy distintas tradiciones ideológicas. Algunos por ejemplo han acusado a los zapatistas de vivir en la ilegalidad y de usurpar funciones por hacer las veces de “registro civil”, “ministerio público” o dictar sentencias<sup>137</sup>. Otros han llevado el debate a la relación que existe entre legalidad y legitimidad. Entre éstos

---

<sup>136</sup> *Ídem*.

<sup>137</sup> Cfr. Aguilar Camín, H. (1998). “La ley y la violencia” [en línea]. En *La Jornada*, 15 de junio. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1998/06/15/camin.html>. [Consulta: 17 de junio del 2013].

últimos encontramos al filósofo Enrique Dussel y a la jurista Magdalena Gómez, quienes luego de analizar las instituciones políticas y jurídicas que construyen los zapatistas concluyen que muchas veces las instituciones emanadas desde las normas de los pueblos originarios gozan de mayor consenso y legitimidad, lo cual debe entenderse también como una afrenta a la pretensión homogenizante del derecho positivo.

Ahora bien, con los *Caracoles* y las JBG los zapatistas han avanzado, de forma unilateral, en muchos de los elementos planteados en los Acuerdos de San Andrés. Al construir autogobierno, han logrado progresar en asuntos como salud, educación, techo, alimentación, trabajo, comunicación, etc., todo ello recuperando prácticas ancestrales e insertando en sus usos y costumbres nuevas prácticas de vida.

Los logros no se quedan ahí. Como veremos en el siguiente apartado, al construir autonomía y autogobierno, los zapatistas han edificado también uno de los proyectos emancipadores más avanzados en la historia universal, proyecto que por su riqueza es reivindicado en distintos lugares del mundo.

## Emancipación y Autonomía

Si nos apegamos a la definición de diccionario, *emanciparse* se entiende como el acto de “liberarse de cualquier forma de dominación o subordinación”. En este sentido, el concepto de emancipación podría venir acompañado de distintos adjetivos atendiendo a la dominación con la que se busca acabar: “emancipación jurídica”, “emancipación política”, “emancipación femenina”, “emancipación económica”, etcétera. En este trabajo abordamos la *emancipación socia*, entendida como el punto de confluencia de todas las anteriores.

Gilberto Valdés, académico del Centro de Estudios e Investigaciones Martin Luther King Jr. (Cuba), ha desarrollado el concepto de Sistema de Dominación Múltiple (SDM)<sup>138</sup> para referirse a las formas de dominación presentes en distintos momentos de la historia de la humanidad y que se han agudizado en el capitalismo-neoliberal. Dichas formas, que se entrelazan y complementan entre sí, son:

- **Explotación económica y exclusión social** (Aparecen nuevas formas de explotación de las empresas transnacionales de producción mundial, a la vez que se acentúan las prácticas tradicionales de explotación económica y a esto se agrega la exclusión social que refuerza las primeras).
- **Opresión política en el marco de la democracia formal** (Política-espectáculo neoliberal: contaminación visual y “pornografía” política, irrelevancia decisoria del voto ciudadano, vaciamiento de la democracia representativa, corrupción generalizada y clientelismo político, secuestro del Estado por las élites de poder).
- **Discriminación sociocultural** (étnica, racial, de género, de edades, de opciones sexuales, por diferencias regionales, entre otras).
- **Enajenación mediático-cultural** (Alta concentración de los medios como forma de dominio del capital sobre la sociedad, su conversión en espacios de toma de decisiones políticas y de contrainsurgencia frente las alternativas y las resistencias populares que pongan en peligro su hegemonía, su papel como puerta “estetizada” del mercado capitalista, antesala visual de la plusvalía, paralización del pensamiento crítico a través de la velocidad de la imagen fragmentada y del simulacro virtual, hiperrealista de las televisoras, lo que el Subcomandante Marcos llama, con razón, “el Canal Único del neoliberalismo”).
- **Depredación ecológica** (en el sentido de que la especie humana, colocada como “responsable” y no como “dueña” de la tierra, ha

---

<sup>138</sup> Valdés Gutiérrez, G. (2009) “Planeta Tierra: Movimientos antisistémicos”. En *Memorias del Primer Coloquio Internacional In memoriam Andrés Aubry: “Planeta Tierra, movimientos antisistémicos”*. Chiapas, México: Universidad de la Tierra, pp. 77-109.

contraído una deuda ecológica, al no haber podido impedir la proliferación de modelos utilitarios de intervención en la naturaleza, que han destruido los ecosistemas.)<sup>139</sup>.

La *emancipación social*, entendida como el acto de liberación de la sociedad de las diferentes formas de dominación que se combinan, puede mirarse como un horizonte<sup>140</sup> –desde la perspectiva marxista, la *emancipación social* sería el equivalente al comunismo- y su materialización concreta son los *procesos de emancipación*. Los *procesos emancipatorios* son los caminos que se construyen –no ausentes de contradicciones- para conseguir la *emancipación social* (en este caso último caso como horizonte). En resumen: los *procesos emancipatorios* son experiencias concretas, mientras que la *emancipación social* es el horizonte, el ideal que guía el andar.

Los *procesos de emancipación* cuentan a menudo con sus propias tácticas y estrategias, según la corriente ideológica a la que se adhieran. Una de sus características es el reconocimiento universal de la diversidad; es decir, no pretende la imposición de una única forma de pensamiento. Su riqueza, valor y legitimidad recaen en el hecho de aceptar y reconocer lo diferente, las otras formas de pensar el mundo, las muchas cosmovisiones. Allí radica parte de su carácter democrático y no totalizador.

Un *proceso de emancipación* –señala Valdés- pasa por el reconocimiento y la construcción de nuevas formas de relación en aspectos de género, raza, etnia y clase<sup>141</sup>; por lo que es necesario subvertir el orden y las relaciones existentes. Al respecto, Benjamín Arditi menciona que la emancipación pasa por interrumpir el orden establecido con el objetivo de construir sociedades justas, equitativas y libres a nivel macro o micro<sup>142</sup>. Siguiendo ambas reflexiones, entendemos que *un proceso emancipatorio es también necesariamente una experiencia revolucionaria que genera nuevas relaciones sociales y trastoca el orden existente* (en este caso el capitalismo).

Por su parte, Boaventura de Sousa Santos señala que debido al contexto latinoamericano más bien convendría hablar de “emancipaciones sociales”<sup>143</sup> en plural,

---

<sup>139</sup> *Ibidem*, 78-79.

<sup>140</sup> Cfr. Modonesi, M. “El concepto de autonomía en el marxismo contemporáneo en *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y al Estado*. A. E. Ceceña, B. Arditi, C. Albertani, et. al. México: Sisifo Ediciones / Bajo Tierra, 2011. pp. 23-52.

<sup>141</sup> El autor se refiere a estos elementos como “nódulos de referencia” y son ejes que articulan muchas de las demandas de los movimientos sociales contemporáneos. Ver: Valdés Gutiérrez, G. *Op. cit.*, pp. 95-96.

<sup>142</sup> Arditi, B. (2011) “Agitado y revuelto: del “arte de lo posible a la política de la emancipación”. En *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y al Estado*. A. E. Ceceña, B. Arditi, C. Albertani, et. al. México: Sisifo Ediciones / Bajo Tierra, pp. 289-316.

<sup>143</sup> De Sousa Santos, B. (2009) *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*. Buenos Aires, Argentina: Waldhuter Editores / CLACSO.



partiendo precisamente de la diversidad de procesos emancipatorios que se construyen en la historia actual. Para este autor, las emancipaciones sociales pasan necesariamente por el reconocimiento de la interculturalidad, vista esta última como una cuestión fundamentalmente política y no sólo cultural. Boaventura también escribe que es imposible desasociar el colonialismo del capitalismo y que es en ese contexto latinoamericano en el que se piensan y construyen los procesos de emancipación social. Vemos aquí una gran coincidencia con lo expuesto por Pablo González Casanova respecto al colonialismo interno, tema que ya hemos revisado en este trabajo.

De Sousa Santos también sugiere que existen formas distintas y complementarias de de dominación, lo expone de la siguiente forma:

No se trata solamente de la contradicción entre capital y trabajo, que es importante, sino también la contradicción entre capital y naturaleza, la contradicción entre individuo e identidad cultural, y, asimismo, la contradicción entre colonizador y colonizado<sup>144</sup>.

Las formas de dominación que Boaventura identifica son: 1) explotación (capital-trabajo), 2) patriarcado (hombre-mujer), 3) fetichismo de las mercancías y 4) diferenciación identitaria desigual. Estas formas de dominación se agudizan en el capitalismo-neoliberal, el cual se caracteriza –siguiendo a Boaventura- por: a) reducción del Estado-crecimiento del mercado, b) militarización, c) desposesión, e) proletarianización, f) pauperización y g) criminalización de la protesta social.

Frente a este contexto, los movimientos sociales que construyen proyectos emancipatorios encuentran algunas características semejantes:

- Tienen un uso innovador e inclusivo del lenguaje.
- Son nuevos actores que combinan nuevas y viejas prácticas.
- Construyen nuevas territorialidades donde crean “sociedades autónomas alternativas al capitalismo”.
- Dan un nuevo uso de la legalidad y la ilegalidad. Apelan a la legalidad para justificar sus prácticas y cuando sus acciones son ilegales, casi siempre son pacíficas.
- Aspiran a la desmercantilización de la vida mediante la generación de cooperativas.

---

<sup>144</sup> *Ibidem*, pp. 20-21.

- Plantean una forma nueva –o diferente a la que sucede en el capitalismo- de relación entre el ser humano y la naturaleza.
- Parten del reconocimiento de la igualdad y de la diferencia
- Están fuertemente marcados por la educación popular

En esta caracterización vemos ya presente el tema de la autonomía como parte de los proyectos emancipatorios. El asunto no es menor, pues para Boaventura el hecho de que los pueblos indígenas demanden y construyan autonomía es al mismo tiempo la construcción de alternativas al Estado moderno y a la democracia liberal. Nuevamente vemos cómo Boaventura coincide con González Casanova cuando el segundo señala que la lucha contra el colonialismo interno planteada desde la demanda de autonomía es una disputa directa por el poder efectivo del Estado. De esta forma, Boaventura señala que los proyectos emancipatorios actuales se encuentran en un momento fundacional en el que construyen “una nueva democracia” y “un nuevo Estado” y reconoce que todo acto fundacional es “originario, incompleto y confuso”<sup>145</sup>.

Con la autonomía los pueblos no sólo reinventan al Estado, sino que también reconstruyen –Boaventura usa el término “amplían”- la democracia, pues a sus prácticas asamblearias y comunitarias, añaden formas típicas de la democracia liberal como lo son las consultas, los referéndums y la rendición de cuentas<sup>146</sup>.

Vale señalar que en el contexto de neoliberalismo, en el que hay una etapa de recolonización intranacional, internacional y transnacional, materializado por los complejos y de las corporaciones militares, empresariales e industriales de las que hablamos en el capítulo anterior, los pueblos refuerzan el carácter anticapitalista natural a sus propias luchas. La disputa por el territorio –parte fundamental de las autonomías indígenas- agudiza fuertemente la contradicción capital-naturaleza.

Para Mabel Thwaites<sup>147</sup> las autonomías tienen un gran potencial emancipatorio y escribe que es una demanda que ha estado presente en la teoría anarquista, la cual, vale recordar, rechazaba no sólo la toma del poder del Estado, sino al Estado mismo. Por dicho motivo, diferentes intelectuales del pensamiento crítico han cuestionado a los movimientos autonomistas, señalando que este planteamiento –el rechazar el poder del

---

<sup>145</sup> *Ídem.*, p. 19.

<sup>146</sup> Cfr. Tapia, L. (2006) *La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisocietal*. CIDES - UMSA, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, La Paz, Bolivia.

<sup>147</sup> Thwaites Rey, M. (2011) “La autonomía: entre el mito y la potencia emancipadora” en *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y al Estado*. A. E. Ceceña, B. Arditi, C. Albertani, et. al. México: Sisifo Ediciones / Bajo Tierra, pp. 151-214.

Estado- podría llevarlos a converger con las posiciones impulsadas por las corrientes “neoconservadoras-neoliberales” que se plantean anti-estadistas y anti-políticas, para luego fortalecer la sustitución del poder del Estado por el poder del mercado<sup>148</sup>. Lo que estos intelectuales no alcanzan o no quieren ver (precisamente al centrar su teoría y práctica en ocupar el poder estatal), es que las autonomías que construyen los pueblos originarios hoy en día son prácticas de autogobierno popular compatibles con un socialismo democrático.

De hecho, si hacemos una revisión de las experiencias socialistas de los siglos pasados encontraremos algunas coincidencias con las autonomías que hoy construyen los pueblos indígenas, principalmente la de los zapatistas. Así lo hace Carlos Aguirre Rojas en “Releyendo La Guerra la Guerra Civil en Francia desde la América Latina del siglo XXI”<sup>149</sup>.

Aguirre Rojas señala que la Comuna de París fue una experiencia basada en las asambleas populares y la democracia directa para construir un autogobierno del pueblo. También escribe que otras experiencias con características parecidas fueron los “Soviets” de la revolución rusa, la “República de los Consejos” de la revolución húngara y los “Consejos Obreros” en Italia. Para este autor, las JBG del EZLN, los Barrios Piqueteros Autónomos en Argentina, los asentamientos del Movimientos de los Sin Tierra en Brasil y algunos pueblos indios del Ecuador y de Bolivia son historias muy parecidas a las anteriores.

Al profundizar sobre la toma del poder del Estado, Aguirre Rojas recuerda que para todas esas experiencias, como para el propio marxismo, hacerse de la maquinaria del Estado era únicamente una fase transitoria; pues para que la revolución se concretara, debía destruirse esa maquinaria y colocar algo radicalmente nuevo. Siguiendo esta lectura, podríamos decir que la autonomía que construyen los zapatistas puede leerse como medio y como fin, como *proceso* y como *horizonte emancipatorio*, como estrategia que aspiraba a “reformular al Estado” y como modelo de organización social diferente del Estado (plurinacional y realmente democrático, por ejemplo).

Al igual que el resto de los autores que hemos revisado en este apartado, Aguirre Rojas señala que una característica de los movimientos sociales emancipatorios de hoy

---

<sup>148</sup> Recordemos que en las décadas de los 70’s y 80’s del siglo pasado se fomentó el discurso de la responsabilidad social con este mismo objetivo y se alimentó el surgimiento de asociaciones civiles u organizaciones no gubernamentales.

<sup>149</sup> Aguirre Rojas, C. (2011) “Releyendo La Guerra la Guerra Civil en Francia desde la América Latina del siglo XXI” en *Revista Contrahistorias* no. 16. México: marzo-agosto, pp. 7-30.

es el uso de la democracia directa como instrumento generador y de validación de consensos, pero también como una forma de garantizar el gobierno popular, “donde el pueblo manda y el gobierno obedece”; pues la función del gobierno es solamente la de administrar, la de proponer y no imponer. Con este mecanismo no sólo se construyen pueblos-gobierno, sino que, como hemos visto, también se generan ejércitos-pueblo, policías-pueblo, escuelas-pueblo, etc., el pueblo, la sociedad participando de todas –o casi todas- las actividades que le competen.

Para Ana Esther Ceceña, los procesos emancipatorios que se construyen en la actualidad se diferencian de las experiencias del pasado porque “exigen una completa refundación de la sociedad. Por ello, los contenidos de la emancipación abarcan todos los campos: desde la reinterpretación del mundo hasta el cambio de mentalidades, dando lugar a la creación de una nueva cultura y de una nueva materialidad. Cada vez es más claro que el proceso emancipatorio no requiere solamente abolir la propiedad privada y reapropiarse de los procesos de producción de la vida material sino, fundamentalmente, una des-enajenación del pensamiento que permita concebir la vida desde otras bases políticas y epistemológicas”<sup>150</sup>.

Esta nueva construcción epistemológica es denominada por Enrique Dussel como “giro descolonizador”<sup>151</sup>, concepto que describe la forma en que pueblos, comunidades y naciones latinoamericanas se vuelven actores protagónicos del proceso emancipatorio; el cual guían con saberes y prácticas propias. No es que rechacen o desconozcan otras formas de saberes o conocimientos, más bien se trata de una forma de apropiación, combinación y complementación con ellos. Se produce así un diálogo entre saberes ancestrales, ciencia y tecnología, que resulta en nuevas formas de “desarrollo” acordes a las cosmovisiones de los pueblos y en equilibrio con la tierra y el territorio.

Ya sea como medio o como fin, para todos los autores aquí expuestos –y para otros tantos- las luchas de los pueblos originarios de América Latina por su autonomía tienen un gran potencial emancipador. No se trata solamente del autogobierno, el cual en sí mismo representa un avance fundamental; sino de las nuevas relaciones sociales que se construyen al interior. Es decir, en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, contra la explotación y contra las múltiples formas de dominación de las que

---

<sup>150</sup> Ceceña, A. E. (2008) “De saberes y emancipaciones”. En A. E. Ceceña (coord.) *De los saberes de la emancipación y la dominación*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, p. 26.

<sup>151</sup> Dussel, E. (2007). “El giro descolonizador desde el pueblo y hacia la segunda emancipación (1959-)”. En Enrique Dussel. *Política de la liberación*, Madrid, Trotta, pp. 482-505.

históricamente han sido objeto, los pueblos indígenas revelan y construyen formas nuevas de resistir que habían sido ignoradas o despreciadas por las luchas revolucionarias del pasado.

En México, los *Caracoles zapatistas* y las JBG son la representación más acabada de un proceso emancipatorio. Existen otros pueblos que comienzan a madurar sus proyectos. El municipio de Cherán, en Michoacán, es un ejemplo. También destaca la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria en Guerrero, que aunque propiamente es apenas un *proceso autonómico* enfocado a los temas de seguridad y justicia; ha comenzado a dar pasos importantes en materia de educación y salud.

En América Latina existen otros interesantes ejemplos que han derivado en nuevo contexto político, social y económico en la región –materializado en gobiernos de centro y de izquierda-, adquieren particularidades que son necesarias revisar.

## Panorama latinoamericano

América Latina y el Caribe tienen una historia común: la de explotación, dominación y sometimiento hacia los pueblos originarios. Por eso González Casanova y Stavenhagen propusieron el colonialismo interno como un concepto que describe la realidad de la región. Y por eso también sus luchas se parecen mucho. Las luchas por la independencia y las luchas por la liberación nacional son prueba de ello, como lo son también las luchas por la emancipación que recientemente han aflorado en todo el continente. Repasemos brevemente este nuevo contexto latinoamericano.

Luego de la etapa de los golpes de Estado y las dictaduras latinoamericanas, en la región fueron ganando terreno los partidos de izquierda, centro-izquierda y progresistas, al grado de que muchos de ellos hoy son gobierno. Repasemos un poco este contexto.

En 1998, luego de intentar llegar al poder mediante las armas y de pasar dos años en la cárcel, Hugo Chávez Frías ganó las elecciones que lo llevaron a la presidencia de Venezuela. Apenas un año después de haber asumido el poder, Chávez convocó, por medio de un referéndum, a la construcción de una nueva Constitución para el país, la cual se adoptó en 1999. Así nació la República Bolivariana de Venezuela, en claro homenaje a Simón Bolívar, el “Libertador” de Venezuela y fundador de la “Gran Colombia”.

Desde su llegada Chávez apostó por fortalecer al Estado, generar política social y fomentar y ampliar la participación democrática de la sociedad. Esta lógica es completamente contraria al proyecto neoliberal y a las ordenanzas del “Consenso de Washington”, el cual recomienda “privatizar, desregular, abrir la economía, liberalizar el flujo del sistema financiero, achicar el gasto público, dismantelar las agencias de regulación y control del Estado, despedir empleados públicos para que vayan al sector privado”<sup>152</sup>.

Chávez gobernó hasta el 2013, año en que falleció. En los años de su mandato, Chávez se convirtió en la figura más emblemática del nuevo contexto en América Latina: su discurso antiimperialista y el gran contenido social de su gobierno –que en parte pudo generar gracias a la riqueza petrolera de Venezuela- le posicionaron como el

---

<sup>152</sup> Boron, A. “Socialismo del siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo?” [en línea]. En *Poliética* 2009, Año 2 No. 8, pp. 43. Disponible en: <http://www.prospalumnos.org/wp-content/uploads/2013/01/Atilio-Boron-Socialismo-del-Siglo-xxi.pdf> [Consultado el 01 de mayo del 2013].

líder de las naciones latinoamericanas que apuestan por la construcción de un nuevo socialismo.

Como resultado de la crisis social, económica y política que se vivió en Argentina en 2001, provocada por la política de privatizaciones y desregulaciones adoptada por Carlos Menem y continuada por Fernando de la Rúa, se generó una insurrección popular encabezada por los “desocupados”.

En la insurrección participó activamente un sector importante de la clase media que se había visto afectada por las medidas expropiatorias de los bancos y los grupos políticos y movimientos sociales que históricamente han estado organizado. La característica principal de esta protesta social fue el “piquete”, estrategia que consiste en el bloqueo de calles y carreteras.

La movilización social desembocó en el triunfo en 2003 de Néstor Kirchner –previa renuncia de cuatro presidentes interinos<sup>153</sup>–, quien gobernó para estabilizar la economía argentina y apostando principalmente a una forma de “capitalismo nacionalista” basada en la nacionalización de diferentes empresas. Este hecho le permitió contrarrestar los efectos de las políticas neoliberales y de ganar popularidad entre los sectores de izquierda y centro izquierda –principalmente de los sectores peronistas– en el país. La popularidad de Kirchner se vio reflejada en 2007, cuando su esposa, Cristina Fernández de Kirchner, ganó las elecciones a la presidencia. Cristina ha dirigido Argentina con el mismo modelo de su antecesor.

En 2002 tocó el turno a Brasil. Luego de haberse candidateado a la presidencia en tres ocasiones (1989, 1994 y 1998), el obrero metalúrgico y férreo combatiente de la dictadura Luiz Inácio Lula da Silva obtuvo la mayoría de votos y consiguió llegar a la presidencia de su país. Al igual que los Kirchner, Lula adoptó un modelo de capitalismo nacionalista basado en la comercialización del petróleo.

Lula provenía del Partido de los Trabajadores y también contó con el apoyo –tanto en su candidatura como en su gobierno– de algunos sectores de la izquierda y centro izquierda brasileña, entre los que destacamos al Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST). Por tal motivo, podemos decir que Lula representaba un punto de engarce entre los movimientos sociales y los movimientos políticos.

---

<sup>153</sup> Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde.

En 2010 la sociedad brasileña eligió dar continuidad al proyecto iniciado por Lula, pero esta vez por medio de Dilma Rousseff, una ex guerrillera del Comando de Liberación Nacional (COLINA) que también combatió a la dictadura brasileña.

Bolivia también vio transformaciones sociales en la década pasada. Durante el último mes de 1999 y los primeros 2000, tuvieron lugar importantes y numerosas movilizaciones en Cochabamba. La escasez, los altos costos y la privatización del agua potable fueron los argumentos que animaron la etapa que popularmente fue denominada “la guerra del agua”. Las movilizaciones fueron encabezadas por la “Coordinadora del agua”, la cual logró, luego de enfrentamientos y disputas jurídica por varios meses, evitar la privatización<sup>154</sup>.

La segunda batalla victoriosa que se libró en Bolivia fue la “guerra del gas”, la cual llegó a su máximo clímax en 2003. Fue encabezada por la “Coordinadora del gas” y centró sus exigencias en la suspensión de las exportaciones de gas y en la creación de una Asamblea Constituyente que generara un nuevo pacto social en el país, todo lo cual sucedió en el gobierno de Evo Morales.

La tercera victoria consecutiva que conquistó el pueblo boliviano fue precisamente la presidencia de Evo Morales en 2005. Las constantes movilizaciones de los sindicatos, campesinos e indígenas desde 1999 desembocó en la articulación en un proyecto común encabezado por Evo y el Movimiento al Socialismo (MAS).

De extracción indígena, Morales había sido miembro de la Confederación de Trabajadores del Trópico Cochabambino y activo manifestante en “la guerra del gas”. Al llegar Morales a la presidencia, la avalancha de transformaciones sociales en el país fue incontenible: por medio de una Asamblea Constituyente se generó una nueva Constitución; un nuevo pacto social que convirtió a Bolivia en una República Plurinacional. Este hecho significó el reconocimiento jurídico y político de la existencia de distintas naciones indígenas y grupos mestizos bajo un mismo Estado.

También se implementaron mecanismos para hacer coincidir la democracia representativa con la participativa y la comunitaria: a las figuras como el referéndum, la consulta, el mandato revocatorio, la iniciativa legislativa ciudadana, se añaden la asamblea y otras formas tradicionales de los pueblos originarios. En 2007, el gobierno

---

<sup>154</sup> Cfr. Kruse, T. (2005) “La ‘Guerra del Agua’ en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas”. En Enrique de la Garza Toledo, (coord.) *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 121-161. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/uploads/FTP-test/clacso/gt/uploads/20101109025721/5kruse.pdf> [Consulta: 14 de junio del 2013].



de Evo Morales continuó con el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas bolivianos al elevar a rango constitucional la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas<sup>155</sup>.

La cosmovisión de los pueblos indígenas<sup>156</sup>, aunada a la creciente economía extractivista y política de saqueo de las grandes transnacionales, llevaron a que el nuevo pacto social en Bolivia se construyera también sobre la base de relaciones de respeto y cuidado a la naturaleza. Esta nueva relación con la naturaleza quedó plasmada en la Ley de la Madre Tierra y el Desarrollo Integral para Vivir Bien promulgada por Evo en 2012.

En 2006 la ola de transformaciones también llegó a Ecuador. Rafael Correa, economista que en su tesis de doctorado había cuestionado la aplicación de las políticas neoliberales en América Latina, ganó la elección a la presidencia de Ecuador. Correa logró aglutinar a un importante sector de la izquierda ecuatoriana y también a varias organizaciones indígenas, por ejemplo, el Partido Socialista-Frente Amplio, el Partido Comunista del Ecuador, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik y una parte importante de la Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador (CONAIE).

Bajo el estandarte de la “revolución ciudadana”, Correa ocupó el cargo de presidente en enero de 2007 e inmediatamente inició transformaciones profundas. Luego de un referéndum y de las elecciones correspondientes, el 30 de noviembre del mismo año se echó a andar la Asamblea Nacional Constituyente, la cual finalizó en junio del 2008 con la redacción y aprobación de la nueva Constitución. Dicha Constitución fue refrendada en septiembre del mismo año vía referéndum nacional.

La nueva constitución de Ecuador significó también una herramienta para contrarrestar los efectos de las políticas neoliberales, lo anterior mediante el fortalecimiento de la rectoría del Estado en materia económica. La constitución también incorporó nuevas reglamentaciones que reconocían los “derechos de la naturaleza”<sup>157</sup>:

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

---

<sup>155</sup> Cfr. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

<sup>156</sup> Más del 80% de la población en Bolivia es indígena.

<sup>157</sup> Gudynas, E. (2009) “La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador” [en línea]. En *Revista de Estudios Sociales*, no. 32, pp. 37-47. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3041752> [Consultado el 01 de mayo del 2013].

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema<sup>158</sup>.

Como resultado de la nueva Constitución, nuevamente se llevaron a cabo elecciones presidenciales en 2009, las cuales Correa volvió a ganar. Durante el mismo año se registró un incidente histórico y emblemático: Correa no renovó el acuerdo entre su gobierno y el de EUA para que este último mantuviera la base militar en Malta, bajo el argumento de que la base militar atentaba contra la soberanía nacional de Ecuador. Correa señalaba sarcásticamente que sólo cambiaría de opinión si el gobierno de EUA, entonces encabezado por George W. Bush, aceptaba una base militar ecuatoriana en Miami.

A las transformaciones que hemos mencionado, se suman otras como las de Uruguay, Nicaragua y El Salvador; y aunque en todos estos países encontramos una característica similar –el antiimperialismo–, también hallamos algunas diferencias, sobre todo en la intensidad en la que los pueblos y organizaciones de cada país han participado en el proceso de transformación y en la radicalidad de ésta. Por ejemplo, para López Castellanos los casos de Ecuador, Venezuela y Bolivia son ejemplos paradigmáticos de la reconfiguración del Estado que acontece en América Latina en los últimos años<sup>159</sup>. Lo son por las siguientes características:

1. Mediante elecciones democráticas, se han llevado a cabo **asambleas constituyentes** que amplían los derechos políticos de los ciudadanos.
2. El Estado ha recuperado la rectoría en materia económica de “inspiración socialista”.
3. Se adoptan medidas de participación ciudadana como el referéndum y el mandato revocatorio.

---

<sup>158</sup> Constitución de la República del Ecuador, (2008). Disponible en: <http://02a045b.netsolhost.com/legislacion/normativa/leyes/constitucion2008.pdf> [Consultada el 01 de mayo del 2013]

<sup>159</sup> López Castellanos, N. (2010) “La reconfiguración política en América Latina” [en línea]. En *Veredas* no. 20, págs. 7-21. Disponible en: [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/tica%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/tica%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina). [Consulta el 15 de mayo del 2013].

4. Los Estados reorientan su potencial económico hacia las necesidades sociales.
5. Se fomenta la creación de empresas estatales.
6. Hay avances importantes (al menos el caso boliviano y ecuatoriano) de reconocimiento de las autonomías y los autogobiernos de los pueblos indígenas.

Mientras en Ecuador, Bolivia y Venezuela los pueblos se convirtieron en actores protagónicos de la transformación –por medio de las asambleas constituyentes-, en el resto de los países que mencionamos la sociedad ha sido reducida a un “agente pasivo”, al que sólo se apela a la hora de decidir la continuidad del proyecto.

Desde una perspectiva general, podemos decir que en América Latina distintos países han dado un giro antiimperialista y antineoliberal, fenómeno que ha permitido la formación de un bloque regional que al compartir preocupaciones comunes, conforma asociaciones políticas y económicas como la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) o la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que le permiten tener independencia o fortalecer la oposición hacia los EUA.

Visto desde una perspectiva más profunda, debemos señalar que este giro antineoliberal en el continente, es el resultado de un hartazgo social que ha utilizado herramientas como la democracia occidental para conquistar el poder y construir una política económica con fuerte contenido social. A estos nuevos gobiernos debemos sumar un referente fundamental y presente desde la mitad del siglo pasado: Cuba.

Vale la pena señalar que ninguno de estos proyectos se encuentra exento de contradicciones, y que en algunos casos dichas contradicciones hacen cuestionar la viabilidad o el carácter alternativo del proyecto. Por ejemplo, algunos actores destacados de este proceso han planteado la necesidad de transitar primero hacia un capitalismo de Estado o uno más acorde a la región, para así potenciar la autoorganización comunitaria. Este es el caso del actual vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, quién luego del triunfo de Evo Morales y el Movimiento al Socialismo escribió que:

Los desafíos de la izquierda en la gestión de los asuntos públicos serán muchos y complejos pero, como hemos señalado a lo largo de la campaña electoral, nuestras fuerzas se encaminarán fundamentalmente a la puesta en marcha de un nuevo modelo económico que he denominado, provisoriamente, “capitalismo andino-amazónico”. Es decir, la construcción de un Estado fuerte, que regule la expansión de la economía industrial, extraiga sus excedentes y los transfiera al ámbito comunitario para potenciar formas de autoorganización y de desarrollo mercantil propiamente andino y amazónico<sup>160</sup>.

En fechas recientes el debate sobre los alcances de las alternativas que se construyen en América Latina adquirió un nuevo componente, relacionado sobre todo con los llamados “megaproyectos” de las economías extractivistas que siguen impulsando los gobiernos de los países que hemos mencionado.

Estas contradicciones, aunadas a otras de tipo estructural, han generado el distanciamiento o cuestionamiento de algunas organizaciones emblemáticas con sus gobiernos. En Bolivia, por ejemplo, Morales se ha enfrentado ya en diversas ocasiones con el rechazo de algunos pueblos indígenas<sup>161</sup>. En Ecuador la CONAIE ha mostrado sus diferencias con el gobierno de Correa, al grado de no postularlo como candidato a las elecciones presidenciales de 2013. En Brasil el MST y otros sectores sociales también se han distanciado con el gobierno de Dilma Rousseff y en Argentina los piqueteros han cuestionado severamente a Cristina Fernández. Efectivamente, la transformación tiene distintas intensidades y severas contradicciones, en todo caso lo que los pueblos demandan es la profundización de la transformación. Sin embargo, como mencionamos líneas atrás, el carácter antiimperialista y antineoliberal de estos procesos, abonan a la discusión y construcción de procesos emancipatorios.

Precisamente en este nuevo contexto es que se ha comenzado a discutir y construir lo que ha sido denominado de distintas formas: “Socialismo del siglo XXI”, “Socialismo indo-afro-latinoamericano”, “Socialismo desde abajo”, “Socialismo comunitarios”, “Sociedad del buen vivir”, etc. Aunque conceptual y analíticamente hay diferencias, todas intentan describir lo que actualmente sucede en América Latina y que se plantea como alternativa al capitalismo.

---

<sup>160</sup> García Linera, A. (2006) “El capitalismo ‘andino-amazónico’” [en línea]. En *Le Monde Diplomatique*, enero. Disponible en <http://www.lemondediplomatique.cl/El-capitalismo-andino-amazonico.html> [Consultado el 16 de junio del 2013].

<sup>161</sup> Vale destacar el conflicto desarrollado por el intento del gobierno de Morales de construir una carretera que dañaría parte del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (Tipnis), conflicto que ganaron los locatarios del Tipnis.

Martha Harneker señala que fue Hugo Chávez el primero en usar el término Socialismo del siglo XXI. El contexto, menciona, es uno en el que ni los propios intelectuales de izquierda quieren reivindicar el socialismo –conceptualmente- debido a la desaparición de la URSS. Chávez, escribe Harneker, logra con esto no sólo reivindicar el socialismo, sino que además, al agregar el “siglo XXI”, lo diferencia del socialismo soviético.

El Socialismo del siglo XXI va encontrando algunas características. Se llega a la toma del poder estatal por la vía pacífica (el antecedente más claro en este sentido es Salvador Allende en Chile) y está fuertemente impregnado por tradiciones y formas locales. También señala que el nuevo socialismo está fundamentalmente construido desde abajo, que no aspira a construir el socialismo desde arriba, cómo sucedió con experiencias pasadas:

El socialismo del siglo XXI no puede, por lo tanto, surgir por decisión de un gobierno, de una vanguardia iluminada. No puede decretarse desde arriba. Es un proceso que se construye con la gente, en el que ésta, al ir transformando las circunstancias, se transforma a sí misma. No es una dádiva, es una conquista<sup>162</sup>.

Por su parte, Isabel Rauber señala que el Socialismo del siglo XXI es la evolución de una serie de debates y experiencias surgidas durante los últimos 50 años en América Latina; discusiones que giraron en torno al poder, a la toma de éste, a la construcción de poder popular y al sujeto revolucionario en Latinoamérica. La misma autora señala que la característica en el Socialismo del siglo XXI es que el “sujeto revolucionario” es plural, es “un colectivo de actores sociales y políticos diversos, que se van articulando en uno y constituyéndose en actor colectivo sobre la base de compartir la orientación estratégica, virtual imán que atrae y tracciona -con modos y por caminos disímiles- a las resistencias, luchas y propuestas alternativas de cambio”<sup>163</sup>.

Este “sujeto plural” no espera –y en ocasiones no aspira- a la toma del poder para iniciar la construcción de las nuevas relaciones sociales, lo hace estando inserto en las propias dinámicas capitalistas. Así pues, el nuevo socialismo nace –construyendo poder popular- de las entrañas del propio capitalismo.

---

<sup>162</sup> Harneker, M. (2012) “Cinco reflexiones sobre el socialismo del siglo XXI” [en línea]. En *Rebelión*. Disponible en <http://www.rebelion.org/docs/147047.pdf> [Consultado el 01 de mayo del 2013].

<sup>163</sup> Rauber, I. (2009) “La impronta indo-afro-latinoamericana. Siglo XXI: tiempo de revoluciones desde abajo” [en línea]. En *Rebelión*. Disponible en <http://www.rebelion.org/docs/83334.pdf> [Consultado el 01 de mayo del 2013]

A diferencia de las experiencias del siglo XX en la que los socialistas se planteaban la toma del poder estatal para luego transformar las relaciones sociales, en el nuevo socialismo la toma del poder estatal es el resultado de la construcción del poder desde abajo, de un empoderamiento del pueblo.

Este construir desde abajo del “sujeto plural” hace que el proyecto de la nueva sociedad no esté preconstruido, sino que se va elaborando a medida que se construye. Si bien existe un ideal u horizonte, el camino no está trazado y tampoco exento de contradicciones. Los pueblos se vuelven así actores protagónicos en la construcción de la nueva sociedad: ya no son simplemente las masas que acompañarán a la élite del partido, son los constructores de esa nueva sociedad.

En esta perspectiva, la transformación de la sociedad se evidencia como un proceso permanente de resistencia, de rechazo al poder hegemónico dominante y –a la vez-, de construcción de lo nuevo, del poder popular. Este nace y se desarrolla desde abajo, se produce, reproduce y expresa en el modo de vida cotidiana individual, comunitaria y social, y que es protagonizado, en primer lugar, por los hombres y las mujeres del pueblo que viven –en el campo o en la ciudad- de vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. Son ellos –transformación cultural y construcción del actor colectivo mediante-, los responsables de imprimir el contenido y la orientación al proceso revolucionario de transformación social en cada sociedad, en la medida que sean capaces de crearlo, construirlo, sostenerlo y desarrollarlo<sup>164</sup>.

Para Claudio Katz, el Socialismo del siglo XXI tiene que venir necesariamente acompañado de una “democracia socialista”, que pueda construir una sociedad igualitaria por medio de la erradicación del capitalismo y de la generación de propiedad colectiva. Sólo por medio de una democracia socialista, que inunda todas las áreas de la vida social, se puede garantizar que la soberanía recaiga realmente en el pueblo.

Katz atribuye el fracaso de la URSS a la falta de democracia y la sustitución de esta por una “dictadura de la burocracia” alejada por completo de los intereses populares y que esto es un error que no se puede permitir el Socialismo del siglo XXI.

La democracia y el socialismo transitan por el mismo carril. Es imposible erigir una nueva sociedad sin crear condiciones de creciente libertad. La democracia socialista reuniría ambas

---

<sup>164</sup> *Ibidem.*

metas y actualizaría el objetivo de Marx de avanzar conjuntamente hacia la “emancipación política y humana”<sup>165</sup>.

Para Harald Neubert hoy más que nunca es necesaria la creación de una alternativa al capitalismo, pues no sólo se trata de enfrentar las contradicciones propias del capitalismo sino de “asegurar el futuro de la humanidad”.

Neubert señala que la construcción de este nuevo socialismo requiere de fuerzas socialistas plurales capaces de articularse entre sí y de tomar una distancia necesaria con el socialismo del pasado sin que esto signifique una ruptura total. Al igual que Katz, Neubert atribuye el fracaso de socialismo realmente existente a la falta de democracia, así lo expresa el autor:

La democracia socialista exige la diferenciación entre el Estado y la sociedad civil, lo que Gramsci fundamentó teóricamente en sus Cuadernos desde la cárcel, después de 1926. Esto significa que las fuerzas dirigentes del estado socialista necesitan la aprobación democrática de la mayoría social, es decir, de la sociedad civil. Las representaciones electas provenientes de la sociedad civil deben tener en todos los niveles derechos autónomos de decisión, de participación y de control, frente a los órganos ejecutivos del Estado<sup>166</sup>.

Por su parte, Gilberto Valdés escribe que los teóricos marxistas se caracterizaron por mantener una definición abierta y dialéctica sobre el socialismo, y nos recuerda como el mismo Lenin se negó a dar una definición acabada de éste. En cambio, en la era “postleninista” se mantuvo una definición “congelada” del socialismo, lo que mostró carácter metafísico y doctrinario que reinó en el pensamiento “marxista”, representado en la figura de un “socialismo realmente existente”. El socialismo, como idea y como proyecto, es despojado así de su carácter histórico.

Esa idea preconcebida del socialismo y muchos de los seguidores y exponentes de esa vertiente, entraron en crisis con la caída del muro de Berlín y la extinción de la URSS. No alcanzaban a imaginar una alternativa más allá. En este contexto –señala Valdés- es que se da una reinterpretación de la revolución cubana y el sueño emancipatorio se ve reforzado con la aparición del EZLN en México:

---

<sup>165</sup> Katz, C. (2007) “La democracia socialista del siglo XXI” [en línea]. En *Rebelión*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/51998.pdf> [Consultado el 15 de mayo del 2013]

<sup>166</sup> Neubert, H. (2007) *Socialismo como proyecto para el futuro: puntos de contraste entre un socialismo futuro y el fracasado “socialismo realmente existente*. México: IIS-UNAM, p. 50

Cuando los sueños emancipatorios parecían haber cedido su lugar a la pesadilla fáctica del capitalismo real, la persistencia de la Revolución cubana y la sorpresa zapatista del 1 de enero de 1994 marcaron el partaguas entre el desencanto y la esperanza, y aguaron la fiesta a los sostenedores del mito del fin de la historia. La emergencia de múltiples y novedosas formas de resistencia y lucha en el nivel local, nacional, regional y mundial, obligó al pensamiento crítico a conformar un “nuevo mapa cognitivo”, que diera cuenta de las alternativas social-políticas populares en ciernes. Proliferó, a contracorriente, un nuevo movimiento plural contrahegemónico que se negaban, con sus prácticas y visiones alternativas, a aceptar la peor de todas las utopías: la utopía de no tener utopías<sup>167</sup>.

Este “nuevo mapa cognitivo”, con un fuerte contenido descolonial y hasta poscolonial, derivó en una reinterpretación del marxismo que da origen a ese Socialismo del siglo XXI, o mejor dicho a los “socialismos latinoamericanos”, que son abiertos, históricos y que encarnan aquello sobre lo que José Carlos Mariátegui había escrito en 1928<sup>168</sup>.

Esta apertura del marxismo ha generado diálogos de saberes y conocimientos y experiencias emancipatorias en las que unas luchas se retroalimentan de otras y en las que el horizonte emancipatorio se enriquece contantemente. En América Latina este diálogo de saberes ha generado expresiones como “mestizar el marxismo” y “indianizar el marxismo”. Sin duda las experiencias más sobresalientes en este caso son las de Cuba y Venezuela, en las que el propio proceso revolucionario hace dialogar a Marx con Martí para el caso cubano y con Bolívar para el caso de Venezuela. Así pues, a la lucha por la independencia se añade la lucha por el socialismo.

Es en este nuevo contexto latinoamericano, con gobiernos antiimperialistas que ejercen una especie de “populismo radical” y con otros que exaltan y construyen nuevos socialismos –para y desde Latinoamérica-, en el que han florecido experiencias que construyen una forma de “socialismo comunitario” para el que la toma del poder o la reforma del Estado no es fin, ni medio; pero conscientes de vivir en un Estado, lo ocupan de forma estratégica y hasta apoyan a fuerzas políticas para conquistar ese poder. No son grupos anarquistas, pero muchos anarquistas se identifican con ellos; son más bien una forma descolonizada y comunitaria de empoderamiento popular.

---

<sup>167</sup> Valdés Gutiérrez, G. (2007) “El Socialismo en el Siglo XXI. Desafíos de la sociedad más allá del capital” [en línea]. En *Dialéctica*, no. 39-40, p. 31. Disponible en [http://www.revistadialectica.org/39\\_40/archivos/39\\_40\\_socialismo\\_XXI.pdf](http://www.revistadialectica.org/39_40/archivos/39_40_socialismo_XXI.pdf). [Consultado el 01 de mayo del 2013]

<sup>168</sup> Mariátegui, J. (2007) *Siete ensayos de interpretación sobre la realidad peruana*. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.



El tiempo de ejercer se convirtió también en el tiempo de reinventar. A medida que los zapatistas fueron construyendo su autonomía y su autogobierno, también fueron mostrando al mundo una forma distinta de construir alternativas al capitalismo.

Con los *Caracoles* y las JBG, los zapatistas realizan una forma de redistribución equitativa del poder, donde cada miembro de la comunidad tiene la capacidad de incidir en las decisiones de la comunidad. Acompañados de una democracia participativa y un “empoderamiento” de la comunidad, los pueblos originarios de la región construyen pueblos-gobierno. Lo hacen recuperando lo positivo de experiencias y teorías pasadas y construyendo un *poder social emancipatorio* con el que se liberan de la explotación y la dominación en la que habían vivido por cientos de años.

Con esta expresión de “poder popular”, las comunidades zapatistas se dan a sí mismas gobierno: el poder de la comunidad, del colectivo, se convierte en gobierno; un gobierno que al ser de todos, gobierna para todos. Sólo debido a que en las comunidades zapatistas pueblo y gobierno son lo mismo, “el pueblo manda y el gobierno obedece”.

Vale recordar que los pueblos originarios con su organización social se convirtieron, a raíz del 1 de enero de 1994, en un actor social protagónico en las luchas por hacer de México –y de muchos países de América Latina- una nación libre, independiente y soberana, fenómeno que ha estado muy a tono con otras expresiones que por toda Latinoamérica buscan y construyen sociedades alternativas al capitalismo.

Es por estos motivos que me atrevo a señalar que la realización de la autonomía por parte de los zapatistas es resultado de una cultura alternativa del poder que surge de 500 años de resistencia de los pueblos indios de América, combinada con innumerables experiencias revolucionarias; cultura alternativa que busca acabar con las múltiples formas de explotación y dominación a las que han sido sometidas.

Así mismo, al interior del zapatismo, la conquista de la autonomía también es resultado de un proceso de consulta, consenso y transformación: consulta y consenso porque de por sí todas las decisiones se toman así. Transformación porque el zapatismo tiene esa capacidad de adecuarse a medida que el momento histórico lo exige, sin abandonar sus demandas originales.

Los *Caracoles* y las JBG representan también una ruptura con esa visión de los movimientos revolucionarios del siglo XX que pretendían tomar el poder para luego cambiar el mundo. En lugar de esto los pueblos mayas rebeldes construyen poder y alternativa desde abajo (en lo micro) y de esta forma buscan hacer redes de resistencia con otras comunidades u otros movimientos que, con sus modos, construyan en México

o en cualquier lugar del planeta (en lo macro); un mundo donde quepan muchos mundos.

## Conclusiones generales

Las luchas por la emancipación encuentran un momento determinante con el triunfo de la Revolución cubana en 1959 y con la Revolución cultural que sacudió al mundo en 1968. La primera, influyó para que muchos intelectuales y sujetos políticos pensaran en un nuevo socialismo, uno con fuerte contenido latinoamericano, contextualizado y pensado desde la propia realidad de la región. Uno que, parafraseando a José Carlos Mariátegui, no fuera “ni calca, ni copia; sino creación heroica”. La revolución cubana, que supo combinar el pensamiento de Marx con el de Martí, era la prueba de ello.

La Revolución cultural por su parte, contribuyó a mirar más allá del “economicismo”, del “clasismo”, de los conceptos “cerrados” y “congelados”, y del “socialismo metafísico” y ahistórico que reinó en el pensamiento pro-soviético luego de la muerte de Lenin. Fue después del año de 1968 que se comenzó a poner mayor atención a otras formas de dominación y opresión. Las luchas por la liberación de la mujer, la liberación sexual y por el respeto a la diversidad sexual, las luchas contra el racismo y por el reconocimiento de las diferencias, la toma de conciencia sobre los problemas ambientales y la contradicción capitalismo-naturaleza, la denuncia y confrontación a la sociedad de consumo, por mencionar algunas, vinieron a revivir lo que Gramsci había sugerido unas décadas atrás: la necesidad de la batalla por una cultura distinta, de disputar no sólo el poder en la *estructura*, sino de construir la sociedad alternativa desde la disputa misma por la *superestructura*.

Sin embargo, las luchas que siguieron después de 1968 –y las distintas reflexiones que sobre ellas se hicieron-, comenzaron a centrarse principalmente en las formas de opresión y dominación, dejando fuera –o en segundo plano- la lucha contra la explotación. Comenzó a privar así un fuerte “culturalismo” en las corrientes del pensamiento crítico, pos-marxistas o neo-marxistas. En cierta forma, los sujetos políticos que encarnaron cada una de las luchas aparecieron como actores aislados, con demandas concretas que parecían no-vinculadas.

Es con la aparición pública del EZLN en México que nuevamente las luchas aparecen unificadas: al tema de la explotación se añaden otros de la dominación y la opresión. Así los zapatistas deciden emprender una lucha por la “liberación nacional”, que como vimos en el primer capítulo, es una lucha también contra el capitalismo, el colonialismo internacional y el imperialismo.

Pero al mismo tiempo, los zapatistas venían atendiendo y buscando alternativas a esas múltiples formas de opresión y dominación sobre las que se puso atención a partir de 1968. Un ejemplo concreto de esta situación lo encontramos en la *Ley Revolucionaria de Mujeres*<sup>169</sup>, decretada el 1 de diciembre del 1993, en medio de los preparativos para el estallido de la guerra, y que fue impulsada por la Comandanta Ramona y la Mayor Ana María, principalmente.

Por eso puede verse al zapatismo como una *síntesis histórica* que aglutina a distintas experiencias revolucionarias: las resistencias indígenas, la teología de la liberación, las luchas por la liberación nacional, las luchas contra el imperialismo y el colonialismo internacional e intranacional, las luchas por las autonomías, las luchas por la liberación de la mujer, las luchas contra la explotación irracional de la naturaleza y las luchas por la democracia, etc.

Igualmente, al tiempo que los zapatistas combaten las viejas y nuevas formas de dominación y explotación, van construyendo una forma nueva de la alternativa; una más incluyente, democrática y liberadora. Así, mientras exigían el reconocimiento de sus derechos, los zapatistas fueron articulando lo local con lo global y fueron entrelazando su lucha con las de otros pueblos y organizaciones nacionales e internacionales, evidenciando que su lucha es por un “mundo muy otro” en el que no sólo participan las “vanguardias” o los “comités centrales”, sino que es la lucha de todo el pueblo, de todos los pueblos.

De esta forma, los *Caracoles* y las JBG representan también una ruptura con esa visión de los movimientos revolucionarios del siglo XX que pretendían tomar el poder para luego cambiar el mundo. En lugar de esto los pueblos mayas rebeldes construyen poder y alternativa desde abajo (en lo micro) y buscan hacer redes de resistencia con otras comunidades u otros movimientos que, con sus modos, construyan en México o en cualquier lugar del planeta (en lo macro) alternativas al capitalismo. Si el sistema dominante funciona como una compleja red en la que burguesías de todos los países se articulan por medio de corporaciones que permiten la dominación global; la alternativa también debe construirse en red: una red que organice a las diferentes resistencias en el mundo.

Recuperando lo positivo de experiencias y teorías pasadas y construyendo un *poder social emancipatorio* –con el que se liberan de la explotación y la dominación en

---

<sup>169</sup> Cfr. “Ley Revolucionaria de Mujeres”. Chiapas, diciembre de 1993. Tomado del sitio electrónico *Cartas y Comunicados del EZLN*. Disponible en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/> [Consulta: 31 de marzo de 2013].

la que habían vivido por cientos de años-, los zapatistas no esperan a la toma del poder del Estado para iniciar la construcción de la sociedad alternativa, inician su construcción desde su propia cotidianidad.

Por otra parte, ha sido motivo de infinidad de debates la negativa constante del EZLN a tomar el poder del Estado y volverse gobierno. Inclusive, académicos como John Holloway, Michael Hardt y Antonio Negri han abundado sobre esta característica del zapatismo. En mi opinión, y por lo expuesto en el transcurso de estas páginas, dicha aseveración se debe a una terrible confusión: el de creer que el EZLN y las JBG son lo mismo.

Efectivamente, el EZLN desde sus orígenes se negó a la toma del poder, característica que le generó grandes adeptos y le diferenció también de las guerrillas tradicionales. Sin embargo el EZLN nunca se opuso a que otros grupos lo tomaran y se volvieran gobierno, inclusive los animó. Recordemos cómo en la Tercera Declaración de la Selva Lacandona el EZLN, apoyado en la Convención Nacional Democrática y en el Movimiento de Liberación Nacional, propuso la conformación de un gobierno de transición que convocara a una asamblea constituyente.

De esta forma, el EZLN también animó a sus bases de apoyo a darse gobierno, que en los hechos implica la construcción del poder; un poder distinto –*poder popular* lo llamarían algunos, *poder social emancipatorio*, lo llamamos aquí- pero afín de cuentas poder. Un poder del pueblo que genera autogobierno y que como diría González Casanova, crea pueblos-gobiernos que “expresan una cultura de poder que surge de 500 años de resistencia de los pueblos indios de América y que se inserta en la cultura universal para la construcción de un mundo tan variado como el que implica cualquier alternativa multinacional, multicultural, con civilizaciones distintas y también con características y valores comunes de los constructores de la misma”<sup>170</sup>.

Vale una última precisión. Los procesos emancipatorios se encuentran en construcción, son dinámicos y se transforman evolucionan día con día. Por tal motivo los conceptos e ideas aquí desarrolladas tienen el mismo carácter. Esta tesis es un primer acercamiento a esos procesos, la base de futuras investigaciones sobre las luchas por la emancipación de la humanidad. Esperamos que estas líneas sirvan también para fortalecer la idea que otro mundo es posible y urgente.

---

<sup>170</sup> González Casanova, P. (2009). “Los Caracoles zapatistas: redes de resistencia y autonomía”. En *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI*. Colombia: CLACSO, pp. 339-340.

## Bibliografía

Arduedas, L. (1977) “El movimiento de liberación nacional: Una experiencia de la izquierda mexicana en los sesentas” [en línea]. En *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, vol. 39, enero-marzo, pp. 229-249. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3539796> [Consulta: 15 de octubre de 2012]

Aubry, A. (2005) *Chiapas a contrapelo. Una agenda de trabajo para su historia en perspectiva sistémica*. México: Editorial Contrahistorias/Centro (de Estudios, Información y Documentación) Immanuel Wallerstein.

Castellanos, L. (2008). *México armado 1943-1981*. México: Ediciones Era.

Cárdenas, L. (1961) “Discurso en el acto de clausura de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación y la Paz. México, D.F., 8 de marzo de 1961” [en línea]. En *Fundación para la Democracia*. Disponible en: <http://www.fundad.org/> [Consulta: 3 de octubre de 2012]

Biagini, H. y A. Roig. dirs. (2008) *Diccionario del pensamiento alternativo*. Argentina: Red de Editoriales Universitarias Nacionales.

De Sousa Santos, B. (2009) *Una epistemología del sur*. Argentina: CLACSO-Siglo XXI Editores

Ceceña, A; B. Arditi; C. Albertani, et. al. (2011) *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y al Estado*. México: Sisifo Ediciones/ Bajo Tierra.

Concha, M. (1988) “Las comunidades eclesiales de base y el movimiento popular” [en línea]. En revista *Dialéctica*, núm.19, julio, 159-165. Disponible en: <http://148.206.53.230/revistasuam/dialectica/include/getdoc.php?id=344&article=365&mode=pdf> [Consulta: 03 de noviembre de 2012]

Córdova, A. et. al. (1979) *El imperialismo. Algunas contribuciones clásicas*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Chomsky, Noam. (2011) “Diez formas de manipulación mediática” [en línea]. En revista *Rebelión*, mayo. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=128548> [Consulta: 15 de octubre de 2012]

Díaz, L. (2000) “El liberalismo militante”. En Colegio de México. *Historia General de México*. México: Colmex, pp. 583-631.

Díaz Polanco, H y C. Sánchez. (2006) *México diverso: el debate por la autonomía*. México Siglo XXI Editores.

EZLN. (1995) *Documentos y comunicados 1*. México: Ediciones Era

— (1995) *Documentos y comunicados 2*. México: Ediciones Era

— (1997) *Documentos y comunicados 3*. México: Ediciones Era

— (2003) *Documentos y comunicados 4*. México: Ediciones Era

- (2003) *Documentos y comunicados 5*. México: Ediciones Era
- (1996) *Crónicas intergalácticas. Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo*. México: Planeta Tierra
- García de León, A. (2002) *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. México, Ediciones Era.
- García de León, Antonio (1995). “La vuelta del Katún (Chiapas: a veinte años del Primer Congreso Indígena)” [en línea]. En revista *Chiapas*, núm. 1. Disponible en: <http://www.revistachiapas.org/No1/ch1presenta.html> [Consulta: 22 de septiembre de 2012].
- Gilly, A. (1997) *Chiapas la razón ardiente*. México: Ediciones Era.
- Gilly, A. et. al. (1995) *Discusiones sobre la historia*. México: Taurus.
- González Casanova, P. (1969) *Sociología de la Explotación*. México: Siglo XXI Editores.
- (2008) *La democracia en México*. México: Ediciones Era.
- (1985) *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- (1982) *La nueva metafísica y el socialismo*. México: UNAM
- (1986) *El poder al pueblo*. México: Océano
- (2006) “Colonialismo interno. [Una redefinición]”. En A. Borón, J. Amadeo y S. González, comps. *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Argentina: CLACSO, pp. 409-434.
- (2004) Los Caracoles zapatistas: redes de resistencia y autonomía. En J. Moguel, coord. *Los caminos de la izquierda*. México: Casa Juan Pablos.
- Gutiérrez Chong, N. coord. (2008) *Estados y autonomías en democracias contemporáneas*. México: IIS-UE-Plaza y Valdez.
- Hernández, L. (1996) *Chiapas: la guerra y la paz*. México, ADN.
- Hinkerlammert, F. (1995) “Teología de la Liberación en el contexto Económico-Social de América Latina: economía y teología o la irracionalidad de lo racionalizado” [en línea]. En *Revista Pasos*, núm. 5. Disponible en: <http://deicr.org/uploaded/content/publicacione/910040863.pdf> [Consulta: 15 de octubre de 2012]
- Hobsbawm, E. (2010) *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica.
- (1998) *Historia del siglo XX*. Argentina: Grijalbo.

- Holloway, J. (2002) *Cómo cambiar el mundo sin tomar el poder*. Argentina: Herramienta.
- comp. (2004) *Lucha de clases. Antagonismo social y marxismo crítico*. México-Argentina: Universidad Autónoma de Puebla-Herramienta
- Ianni, O. (2005) *La sociología y el mundo moderno*. México: Siglo XXI Editores.
- (1974) *Sociología del imperialismo*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Klein, H. (1996) “Peasant Communities in Revolt: The Tzeltal Republic of 1712”. En revista *Pacific Historical Review*, núm. 3, vol. 35, agosto, pp. 247-266.
- Le Bot, Y. (1997) *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista. Entrevistas con el Subcomandante Marcos, el mayor Moisés y el comandante Tacho, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional*. México: Plaza & Janés.
- Lenin, V. I. (1993) *El Estado y la revolución*. Argentina: Planeta
- (1972) *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. China: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1961) *Obras escogidas. Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso
- López y Rivas G. y Gabriel, L. coords. (2005) *Autonomías Indígenas en América Latina*. México: Plaza y Valdés.
- López Castellanos, N.
- Marini, Ruy Mauro (1977). “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo” [en línea]. En *Cuadernos Políticos*, núm. 12, abril-junio, pp. 21-39. Disponible en: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.12/CP.12.4.Marini.pdf> [Consulta: 01 de octubre de 2012]
- Marx, K. y F. Engels. (1977) *Introducción general a la crítica de la economía política*. México: Cuadernos de pasado y presente.
- (1974) *Ideología alemana*. México: Ediciones cultura popular.
- (1975) *Manifiesto del Partido Comunista*. México: Ediciones de cultura popular.
- y V. I. Lenin. (2010) *La comuna de París*. Madrid: Akal.
- Melucci, Alberto. (2002) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: COLMEX.
- Pérez de los Reyes, M. A. (1996) “Rebeliones indígenas pre-insurgentes en Chiapas”. En *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, núm. 7, pp. 377-389.
- Perkins, J. (2009) *Confesiones de un gánster económico. La cara oculta del imperialismo americano*. Barcelona: Books4pocket.



- Reed, N. (1971) *La guerra de castas en Yucatán*. México: Ediciones Era.
- Romo, P. (2007) *Teologías de la Liberación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rovira, G. (2008) *Sin fronteras. Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*. México: Ediciones Era.
- Scott, J. (2007). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era
- Schumpeter, J. (1965) *Imperialismo. Clases sociales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Stavenhagen, R. (1972) *Sociología y subdesarrollo*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Subcomandante Insurgente Marcos. (2002) *Relatos de El Viejo Antonio*. México: Centro de Información y Análisis de Chiapas.
- Thibaut, E. y G. Almeyra. (2006) *Zapatistas. Un nuevo mundo en construcción*. Argentina: Editorial Maipue.
- Todorov, T. (2008) *La Conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI Editores.
- Trotsky, León. (1980) *Sobre la liberación nacional*. Colombia: Editorial Pluma.
- VVAA. *Memorias del Primer Coloquio Internacional In memoriam Andrés Aubry: "Planeta Tierra, movimientos antisistémicos"*. Chiapas, México: Universidad de la Tierra, 2009.
- Weber, M. (2005) *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

## **Diarios y revistas**

- La Jornada  
<http://www.jornada.unam.mx/>
- Rebeldía  
<http://revistarebeldia.org/>
- Contrahistorias. La otra mirada de Clío  
<http://www.contrahistorias.com.mx/laotramiradadeclio.html>
- Rebelión  
<http://www.rebellion.org/>
- Proceso  
<http://www.proceso.com.mx/>
- Chiapas  
<http://www.revistachiapas.org/chiapas-pres.html>
- Cuadernos políticos  
<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/>
- Agencia Latinoamericana de Información  
<http://alainet.org/>

## **Sitios electrónicos**

- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)  
<http://www.clacso.org.ar/institucional/1h3.php>
- Autonomía y emancipación  
<http://www.autonomiayemancipacion.org/Inicio.html>
- Centro de Documentación Zapatista  
<http://www.cedoz.org/site/>
- Enlace Zapatista  
<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>
- Marxist Internet Archiv  
<http://www.marxists.org/>
- Palabra zapatista  
<http://palabra.ezln.org.mx/>
- Autonomía zapatista  
<http://autonomiazapatista.com/proyecto.html>